



**Simposio Internacional Independencia y Dependencia en América
Latina, 200 años Después**

27 a 29 de octubre 2010

Departamento de Español, Portugués y Estudios Latinoamericanos.

Universidad de Estocolmo.

**International Symposium Independence and Dependence in Latin
America, 200 years later**

October 27-29, 2010

Department of Spanish, Portuguese and Latin American Studies.

Stockholm University.

Entre el 27 y 29 de octubre de 2010 se realizó, en el Departamento de Español, Portugués y Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estocolmo, el simposio Independencia y Dependencia en América Latina, 200 años después. De este modo, la Universidad de Estocolmo hacía parte de las conmemoraciones del Bicentenario del nacimiento de la vida republicana en América Latina que se llevaron a cabo en el curso de ese año en las más diferentes regiones del Planeta.

En este simposio participaron investigadores y académicos de un número significativo de centros universitarios, tanto nórdicos como de otras regiones de Europa y América. Estos abordaron lo relacionado con independencia, dependencia y otros conceptos análogos, problematizándolos desde distintos puntos de vista y desde las más diversas disciplinas, como la Historiografía, la Lingüística, la Literatura, la Antropología, la Sociología, el Arte y el Cine. En estas actas, presentamos una selección de los trabajos que fueron leídos y discutidos en aquella oportunidad.

INDICE

A View from the Horizon: Swedish Reflections on the Future of Latin America at the Time of Independence <i>Dag Retsö</i>	1
Socialist Decentralization in the Andes? Explorative Reflections on Radical Democracy and 21 st Century Neo-Constitutionalism <i>Rickard Lalander</i>	7
Prensa e Independencia durante la primera mitad del Siglo XIX en la Nueva Granada: el caso de <i>La Bagatela</i> , editada por Antonio Nariño. <i>Diego Fabian Arévalo Viveros & Catalina Loaiza Mancipe</i>	25
La imagen contemporánea del Brasil y de la mujer brasileña en las películas <i>Wild Orchid</i> y <i>Girl From Rio</i> en el contexto de la globalización <i>Adriana Primo-Vincent</i>	37
Las voces aguafiestas del Centenario en una lectura bicentenaria <i>Sergio Infante</i>	48
Los tres Antonios, en <i>El sueño de la historia</i> , de Jorge Edwards <i>Adrián Santini</i>	57
Independence or clientilism? Negotiating indigenous autonomy in the urban setting <i>Heidi Moksnes</i>	71
La cooperación Sur-Sur en el debate entre la dependencia y la independencia de los países Latinoamericanos <i>Tahina Ojeda Medina y Cristabel Cartaya Ovalles</i>	81
La Falacia de la Independencia <i>Antonio Lezama</i>	91
La representación del libertador y la independencia en <i>1810, la Revolución de Mayo vivida por los negros</i> (2008) de Washington Cucurto <i>Débora Rottenberg</i>	101
O Barão das Baleias e o Alferes das Gaivotas: a desmistificação da retórica independentista em Viva o Povo Brasileiro de João Ubaldo Ribeiro <i>Mauro Cavaliere</i>	111

A View from the Horizon: Swedish Reflections on the Future of Latin America at the Time of Independence

Dag Retsö¹

Abstract:

The writings of the Swedish traveller Johan Adam Graaner (1782-1819) are a unique eye-witness account of the dramatic events in South America at the time of independence. It is also an important source for the understanding of the reciprocal relationship between Europe and Latin America in European thought. It can be argued that the Napoleonic wars and the wars of independence in Latin America constituted a special historical conjecture, in which an opportunity to see the futures of the two continents in the light of each other presented itself. Thus, in Graaner's view, the Old World-New World dichotomy is once more emphasized, and in particular the ever-present Utopianism or Americanism.

Key words: Sweden, Latin America, Chile, Argentina, history, Johan Adam Graaner, independence, Americanism

Sweden and Latin America are geographically very far apart from each other, and have historically been of marginal significance to each other. But at such a distance they both also acquire the kind of mythological connotations that normally occur when knowledge and contacts are scarce. They are so to speak at each others' horizons.

In that sense, Sweden, immersed in the general European context, has acquired the image for many Latin Americans as a politically and socially perfect society. In the same way, Latin America has been included in the general imagery of the Americas as a utopian salvation for the entire world. This "Americanism", the projection of ideas about America to parallel Edward Said's Orientalism, has old roots. Already Columbus spoke of America as a great and promising land, and the homemade title of Thomas More's famous publication *Utopia* (1516), inspired by descriptions of the idyllic living conditions of the native population in the Caribbean, has not only become the name for an ideal society in all modern languages, but also reflects the limitless expectations in Europe on America as the land of the future.

¹ Dag Retsö, Ph D in Economic History of the Stockholm University, is currently working at the Dept of Spanish, Portuguese and Latin American Studies and the Dept of Economic History, both at Stockholm University. He has earlier published a Swedish textbook on Latin American history (*Femhundra år av latinamerikansk historia: Inget sammanbrott, inget genombrott*) and will publish yet another textbook in Swedish on the history of Brazil (*Brasilens historia*) in the autumn of 2011.

This mutual admiration and projection of ideals is often exacerbated in particular historical conjectures. The first decades of the 19th century were such a moment. At that time, both Europe and Latin America were in a state of transformation. The French Enlightenment and the French revolution had pointed out the possible direction and drawn up the guidelines for the establishment of a modern nation-state, based on individualistic citizenship and had also at the same time set in motion the forces that would separate Latin America from its old colonial overlords. Simultaneously, the independence of the United States of North America had turned out to be a showcase for the implementation in practice of French Enlightenment ideas both to Latin Americans and Europeans. Even the autocratic king Gustavus III of Sweden exclaimed: "This will certainly be the century of America".

Several intellectuals and politicians helped to enforce the optimism about America and about Europe, such as abbé Raynal, not to speak of the virtual propaganda of an American in Paris – Benjamin Franklin – and of a French in America – Alexis de Tocqueville.

This was a time that too many contemporary observers signalled the dusk of Europe and the dawn of America. To Liberals and Conservatives alike, the sun was going down over Europe. To the Liberals, the old autocratic absolutist monarchies would disappear, to the Conservatives, Enlightenment, Revolution and Napoleonism were the evidence of decay.

But there was not only idealism in this but also material reasons. The expanding European economy, in particular the growth of industrial Britain, was in need of new markets and sources for supply of raw materials. Spanish and Portuguese colonialism and mercantilism were of course seen as obstacles to European economic growth, and therefore, the independence of Latin America would not only be of benefit to the Latin American peoples, but also, and especially, for Europe.

For Sweden in particular, there were specific reasons to look to the Americas as a way to the future. Sweden suffered a shortage of silver and a trade deficit with Asia as well as rampant inflation due to that, which could be helped by intensified trade relations with and exports to Latin America, paid for with clanking silver. In consequence of this, the 1810s witnessed a shift in Swedish trade from Britain to the US. A new commercial treaty was ratified in 1818 and two years later the US was most favoured nation in Swedish international trade (Swärd 1949: 51ff, Lundh 1925: 343ff).

This new interest and optimism about America as a stimulus to Swedish economy included Latin America and the Caribbean. The opening of Brazilian ports to international trade in 1808 was important in this context and Sweden was one of the first European nations to have a

permanent diplomatic representation there. The island of St-Barthélemy in the Caribbean, ceded to Sweden by France in 1784, was believed to have a crucial role in this, and there were plans to acquire more territories in the West Indies and the Guyanas (Bergman 1855: 12, 28, 51, Bergman 1856: 311, Swärd 1949: 44ff).¹

One of very few foreign visitors in Latin America at this time was the Swedish army captain Johan Adam Graaner. He spent three years in South America, more specifically in Brazil, Uruguay, Argentina and Chile, between 1816 and 1819, and a great number of documents in the form of letters, diaries and notebooks have been preserved. He met personally with many great personalities within the political elite at the time, such as Juan Martín de Pueyrredón, José de San Martín, general Manuel Belgrano, Bernardo O'Higgins ("a good, straightforward and honest soldier"), and Antonio Balcarce ("a smoking and sleeping general").²

Graaner echoes the general European optimism of the time in sweeping generalizations about the potential wealth of South America, the fertility of its soil and its geoeconomic advantages over North America, in particular its potential centrality in international shipping connecting East India, Europe, Africa and the Pacific Ocean (Retsö 2011).

On the other hand, in Graaner's view, the generosity of nature had been compensated by the lethargy of the population. His characterization of the South American creoles is therefore negative. They were jealous of those who knew more than they did, unaware of honour and morality, intolerant, shortsighted and without capacity for long-term planning. They were slaves under their mistresses, dedicated to gambling, erotic intrigues, dancing and music. But they were also modest, hospitable, brave and frankly religious, he wrote. According to Graaner, they were indeed ignorant but did not lack in intellectual capacity nor were they disinterested in acquiring knowledge.³

Graaner made a clear distinction between Argentinian creoles and Chilean creoles. The former, he says, due to their prosperity based on trade, have acquired the embarrassing style of superiority typical of *nouveaux riches* while the latter, consisting of old traditional aristocratic families that build their prosperity on landholding are used to their wealth and do not need to show it off.⁴

But Graaner did not blame the South Americans themselves for their national characteristics. Rather, guilt was laid upon the suffocating colonial system under which they had lived for 400 years. He also writes that the prevalent image in Europe of South Americans as lazy and unproductive is false due to the Spanish colonial propaganda machinery that had presented South

Americans as morally low in order to discourage the dangerous envy of competing European powers. In a typical way for a Protestant, Graaner also blamed the Catholic Church for having contributed with its superstitions and inhuman despotism to hold back the intellectual development in America.⁵

Furthermore, despite these disadvantages, already in 1816 Graaner was most certain about the outcome of the events he was witnessing: Latin America would definitiely and inevitably throw out their oppressors, and when that is done, it would rise to power and glory. On August 1, 1816 he wrote: "It seems that a new sun is rising over these countries, so beautiful, so fertile, but until now oppressed, abandoned and backward due to lack of cultivation, industry, science and commerce... This should be of interest for every enlightened nation, every legitimate ruling house, every man of noble sentimenst who loves the caus of humanity and who hates the bloody oppression with which America was conquered and controlled for centuries."⁶

It is necessary to be prepared for many mistakes and failures in the process, says Graaner, but the outcome is beyond question; Latin America will free itself and become great. In 1817 he was even more enthusiastic and exalted: "Praise to the lord, there are no longer any doubts about the destiny of America." In particular, he was convinced that Chile was heading for a great future. Chile would become one of the most succesful countries in the world. He did not even hesitate to call Chile "Britannia of the New World". Curiously, he also foresaw the expansion of Chile into the Pacific. During his visit to the Polynesian island of Nuku Hiva in the Marquesas Group (today in the Republic of Tuvalu) in 1819, he presented the king of the island with a copy of the Chilean constitution so that the inhabitants could prepare for things to come.⁷ Although Chile would only annex the Easter Island and do so only in 1888, Graaner seems to have been on the right track in his suspicions. The only thing that could bring disaster upon Chile in the future, he said, was if political envy and rivalry, clan fighting, vicious circles of vengeance and the obvious deficiencies in the judicial system would become permanent.⁸

Graaner himself did not live to see even the nearest future of South America – he died already in 1819 at the age of 37 on his way home.⁹ In the short term, the destructive forces Graaner had been talking about indeed also turned out to be strongest. The 1820s became a notoriously chaotic decade for both Argentina and Chile.

The breeding-ground of Graaner's optimism about the future of South America was the incurably positive view of America as a tabula rasa on which any idea could be inscribed and any experiment could be performed. His impulse was the conviction that Europe, including his native Sweden, was in a hopelessly bad shape. As seen by a Swede, looking at Latin America from its

horizon in the 1810s, there seemed to be no reason or excuse to hold out Latin America as anything else than it had always been – the eternal land of future.

¹ See also e.g. A Kantzow's letter to King Karl XIII, Rio de Janeiro 19 november 1810, printed in Souza-Leão Filho 1967: 218.

² Journal 1817-20, Almarestäket Collection, Kungliga biblioteket, Stockholm, Vol 8, Doc 69, fol 24r, 25v.

³ Journal 1816, Wirsen Collection, Riksarkivet, Stockholm, Vol 10 (E 6044) fol 2r, 23r.

⁴ Journal 1817-20, Almarestäket Collection, Kungliga biblioteket, Stockholm, Vol 8, Doc 69, fol 24r, 29v, 30r

⁵ See e.g. letter to G af Wetterstedt, Santiago de Chile 14 December 1818, Skogman Collection, Vol 5 (E 6023), Riksarkivet, Stockholm (printed Busaniche 1949: 126).

⁶ J A Graaner to G F Wirsen, Jujuy 1 August 1816, Wirsen Collection, Riksarkivet, Stockholm, Vol 10 (E 6044).

⁷ Journal from Nuku Hiva, Almarestäket Collection, Kungliga biblioteket, Stockholm, Vol 8, Doc 69, fol 6v.

⁸ J A Graaner to M F F Björnstjerna, [San Francisco de la Selva, July / August 1818], Almarestäket Collection, Kungliga biblioteket, Stockholm, Vol 8, Doc 69, fol 5v, J A Graaner to G af Wetterstedt 14 December 1818, Skogman Collection, Vol 5 (E 6023), Riksarkivet, Stockholm (printed Busaniche 1949: 126), Paulin 1946: 144f.

⁹ Graaner's last written statement is dated 30 October 1819 on board the British ship *Ellergell* off Cape of Good Hope en route from Calcutta to London, Almarestäket Collection, Kungliga biblioteket, Stockholm, Vol 8, Doc 69, fol 1v.

References

- Bergman, C W (1855) *Minnen ur Sveriges nyare historia samlade af B von Schinkel, Vol 7: Carl Johan och hans tid (1812-1814)*. Stockholm
- Bergman, C W (1856) *Minnen ur Sveriges nyare historia samlade af B von Schinkel, Vol 8: Carl Johan och hans tid (1814-1815)*. Stockholm
- Busaniche, J L (ed) (1949) Jean Adan Graaner, *Las provincias del Río de la Plata en 1816*. Buenos Aires: El Ateneo
- Kungliga biblioteket (Royal Library), Stockholm
- Lundh, T (1925) "Flottreforms- och silveranskaffningsplaner 1802: Ett bidrag till kännedomen om Gustav IV Adolfs förbindelser med Spanien", *Historisk tidskrift*, Vol 45
- Paulin, A (1946) "Major J A Graaners resor i Sydamerika 1815-1819 [typescript copy in Axel Paulins arkiv, Vol 3126:04, Enskilda samlingar, Riksarkivet, Stockholm]
- Retsö, D, *Viajes a Sudamérica y al Pacífico 1815-1819* (2011). Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia (forthcoming)
- Riksarkivet (National Archives), Stockholm
- Souza-Leão Filho, J de (ed) (1967) "Correspondência diplomática do Ministro da Suécia no Rio de Janeiro, 1806-1811", *Revista do Instituto histórico e geográfico brasileiro*, Vol 276
- Swärd, S O (1949) *Latinamerika i svensk politik under 1810- och 1820-talen*. Uppsala

Socialist Decentralization in the Andes? Explorative Reflections on Radical Democracy and 21st Century Neo-Constitutionalism

Rickard Lalander¹

Introduction

Since the 1990s, Latin America has experienced a series of reforms aimed at improving the political participation of disempowered sectors of society, often emphasized as vital for combating political centralism and clientelism and for strengthening democracy and the legitimacy of political institutions. Popular participation and decentralization have progressed as the prime benchmark for democratic quality. In the recent wave of constitutional reforms, the Andean transformations of the legal terrain have been emphasized as being among the most far-reaching in the world in creating devices to enhance popular participation at local level and similarly to narrow the gap between the State and civil society. Andean countries also pioneered in what has been labeled multicultural constitutionalism, increasing the legal recognition of traditionally excluded ethnic groups (Van Cott, 2008). These neo-constitutionalist processes equally challenged the perception of democracy. The Latin American political systems were deeply rooted in a liberal model of representative democracy, whereas neo-constitutionalist actors endorsed a radical participatory form of democracy, at times directly inspired by the visions of the collective will of Jean-Jacques Rousseau (Peeler, 2009: 211-213; Ellner, 2010).

The triumph of Hugo Rafael Chávez Frías in the Venezuelan presidential elections of 1998 broke the pattern of neoliberal governments in Latin America, which characterized all democracies of the continent until then. The *Constituyente* (constitutional rewriting) was the central banner of Chávez during the electoral campaign of 1998 and the key strategy to change the political system and get rid of vices of the past. Thereafter a rising number of nations witnessed alterations towards the political Left. In Brazil Luiz Inacio Lula da Silva was elected president in 2002, in Bolivia Evo Morales Ayma in 2005 and in Ecuador 2006 saw the victory of Rafael Correa. In Bolivia and Ecuador radical constitutional reforms were popularly approved subsequently to provide the basis of a more

¹ Rickard Lalander is a political scientist, Associate professor and PhD. in Latin American Studies (University of Helsinki). He is currently research fellow at the Institute of Latin American Studies, Stockholm University, and associate researcher at the Department of World Cultures, University of Helsinki and the Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. He is author of the books: *Retorno de los Runakuna. Cotacachi y Otavalo* (2010) and *Suicide of the Elephants? Venezuelan Decentralization between Partyarchy and Chavismo* (2004), editor and co-author of *Venezuelan Politics and Society in Times of Chavismo* (2006) and has published broadly on the Andean countries in international academic journals and books. E-mail: rickard.lalander@lai.su.se Web page: <http://www.lai.su.se/?lalander>

participatory and inclusionary model of democracy.¹ The governments of Bolivia, Ecuador and Venezuela have since 2006 spearheaded the so-called *21st Century Socialism* in Latin America.

From a continental viewpoint, Hugo Chávez consequently broke new ground, catapulting the alleged leftist transformation of Latin America. His rise to power in Venezuela and the subsequent consolidation of leftist forces elsewhere in the continent signaled that the hegemony of neo-liberal governments in Latin America was broken. True, some scholars view this transition in terms of a populist revival in Latin America (e.g. Roberts, 2007), progressive populism (Clark, 2010) or even a constitutionalization of populism (Kögl, 2010).

The aim of this essay is two-fold. On the one hand a critical reflection will be provided regarding how the constitutional objectives of encouraging social inclusion and local level political participation are reflected in recent political processes in Bolivia, Ecuador and Venezuela, amidst neo-constitutionalism and *21st Century Socialism*. The study also analyzes how the radical democratic vision of the countries is expressed in the constitutions and I will likewise offer a few examples of probable practical political challenges and contradictions regarding the implementation of these measures for participatory democracy. On the other hand, although still connected to the first aim, there is also a theoretical-analytical purpose in launching a new concept into the scholarly debate: *socialist decentralization*,² which is contrasted with previous approaches to decentralization, to better be able to grasp the complex development of politics in Andean socialist democracies.

This study thus approaches a central theme in the more recent wave of Latin American neo-constitutionalism, namely the tensions and contradictions between the national and local political levels amid participatory/radical democracy. Similarly, the mechanisms provided through the constitutional reforms to stimulate political participation at the local level are contrasted with the possible reinforcement of the executive power at national level, including the possible populist and centralist traits of Presidents Chávez, Correa and Morales (and the movements around them). Could the strengthening of the national executive supremacy and neighborhood (or community) level participation be mutually reinforcing?

It should be clarified that in this study *I will not* sort out to which degree Chávez, Correa and Morales should be classified as leftist, socialist or populist.³ A problematization around

the self-proclaimed epithet “socialist/socialism” in the context of the three regimes will therefore not be included in this study. My concern is rather to problematize the theoretical debate of decentralization and radical/participatory democracy in the three Andean countries and to indicate central challenges also for the political projects around Chávez, Correa and Morales. It is likewise important to underscore that socialism –or other political and economic doctrines- are not completely static concepts, but ongoing processes (e.g. Petras, 2010: 4). The socialist course of Bolivia, Ecuador and Venezuela are works in progress and depend on individual societal historical circumstances in the respective countries. It likewise merits emphasizing that this *is not* a systematic comparative study; instead the idea is to provide a series of illustrative and explorative reflections on the theme.

In broader terms, certain similarities and decisive differences between the countries can be observed. Venezuela stands out for its early democratization, already in 1958, compared to 1979 in Ecuador and 1982 in Bolivia. The three resemble each other regarding strong oligarchic structures, elite settlements and unequal distribution of incomes. In Bolivia, powerful economic elites have been concentrated mainly in the lowland Santa Cruz area and in Ecuador big business has principally been concentrated in coastal Guayaquil.⁴ Venezuela presents a more differentiated panorama in terms of economic elite groups. New elite groups emerged through the democratization of 1958 around the two dominant political parties –social democratic AD (*Acción Democrática*) and Christian Democratic COPEI- with strong control of social organizations and ties to business sectors. Until the early 1990s Venezuela had a strong two-party-system, although with decentralization since 1989, this partisan dominance was rapidly undermined with the emergence of alternative political actors at sub-national levels. In comparison, pre-Chávez Venezuela lacks tradition of mass movement mobilization. In Bolivia decentralization took place in 1994, with the Law of Popular Participation/LPP and the municipalization of the political system. The LPP became a vital platform for the MAS party/movement (*Movimiento Al Socialismo*) of Evo Morales, even if other factors contributed, like protest activities and social mobilization.⁵ Ecuador has longer historical traditions of municipal and provincial elections than many of its neighbors. In practice, though, political leaders at these levels have been politically weak due to lack of economic transferences. Only in 1998 a principle of co-participation and economic transfers to the sub-national governments were established through a legislative reform.

21st Century Socialism

In the late 1990s, few analysts believed that the movement around Hugo Chávez (*Chavismo*) would evolve into a new alternative to neo-liberalism on the continent. Although, only recently –since 2005– has the Chávez government itself classified the Venezuelan transformation as a socialist project, i.e. at the time socialist political forces triumphed in Bolivia and Ecuador. This is no coincidence. There are both domestic and continental explanatory factors behind this ideological shift. It is most likely that the strategies of the Venezuelan opposition between 2002 and 2005, including a coup attempt, protest marches, strikes, paralyzation of the economy, referendum on the President’s mandate, among others, forced *Chavismo* into radicalization and closer to socialism. The oppositional strategy to boycott the parliamentary elections of 2005 made this radicalization easier for *Chavismo*, since the National Assembly facilitated presidential law-making through decree, leaning on its majority in parliament. The leftist transformation in Latin America since 2002 also contributed, understood as a kind of recognition of the Venezuelan direction and a cross-continental unification of different forces, i.e. an anti-imperialist alliance strategy, at times referred to as *Bolivarianismo* (as a tribute to Andean Liberator Simón Bolívar).

The notion 21st Century Socialism appeared gradually already in the 1990s as a reflection of the discontentment with neo-liberalism in Latin America. The novelty of the concept is expressed –not only in terms of differing historical contexts– but also in its rejection of the Soviet socialist model, considering its dictatorial traits and economic malfunction. Broadly speaking, the 21st Century Socialism endorses increased state regulation and authority within a democratic structure and strives for a more efficient distribution of resources. Traditionally excluded actors are motivated to take a more active part in politics and economic production (Petras, 2010; Kennemore & Weeks, 2011).

The 21st Century Socialism is frequently described in terms of revolutionary processes. But, of course, the characteristics of each process should be carefully examined and the characterization of each case depends on the conceptual interpretation of “revolution” and “revolutionary”. Undoubtedly, in the political discourse the revolutionary stance is central, the anti-U.S. and anti-capitalism rhetoric, as also the emphasis on popular participation in the societal transformation addressed by Chávez, Correa and Morales. In Venezuela the central banner has been

the Bolivarian Revolution and the people's protagonism (*la Revolución Bolivariana y el protagonismo del pueblo*), in Ecuador a Citizens' Revolution (*La Revolución Ciudadana*) and the slogan "the Fatherland is for all" (*La Patria ya es de todos*) whereas in Bolivia the national project has been built around a Democratic and Cultural Revolution and the pluri-national state. Bolivian social movements linked to Morales frequently state that they are the government (*¡Somos gobierno!*). By the way, it is pertinent to address whether the processes really are revolutionary. Or, as political theorist and leading Trotskyist Alan Woods discusses (2008), would it be more correct to label these regimes and processes reformist? Although Woods does not conclude that Chávez should be defined as reformist. However, the three countries –and particularly Venezuela- have shown obvious efficiency in reform execution.

Socialist Decentralization?

Since the late 1980s decentralization has been associated both with elite dominated neoliberal policies and every so often to grievances of identity-based social movements (onwards also referred to as the multicultural perspective), for instance indigenous organizations (e.g. O'Neill, 2005; Van Cott, 2008). The 1990s in Latin America became characterized both by a continuation of neoliberal regimes and a process of decentralization reforms. What economic elite groups and identity based social movements had in common was a belief in decentralization, even if their arguments and definitions of decentralization differed. After 20 years of Latin American decentralization, the theoretical concept has thus been associated with political standpoints. Political actors and academics often speak of decentralization in other conceptual terms, such as participatory, deliberative, radical or direct democracy (Cohen & Fung, 2004; Wilpert, 2007; Van Cott; 2008; Zuazo, 2009; Ellner, 2010; Petras, 2010) or even socialism from below. Frequently, however, these concepts are used normatively by the political actors (and certainly by some scholars as well).

This study hence launches a new concept to the debate on contemporary Latin American democracies: *socialist decentralization*. Historically, socialism in its Marxist-Leninist tradition has been associated with political centralization. However, recent Andean experiences in socialist reformation draw more on traditions in which the strengthening the state at central level is combined with the reinforcement of the political participation at sub-national levels. This constitutes an analytical challenge -and empirical contradiction- in the study of the three Andean cases, and is

presumably a source of conflicts within the political organizations. The challenge for socialist governments has consequently not only been to combat neo-liberalism and colonialist societal structures, but also to make decentralization an essential component of the proper socialist project. Contrasts can facilitate in the “identification” of these new experiences: e.g. departing in the critique of neo-liberal decentralization as a smokescreen for privatization processes of state enterprises. The approach poses appealing research challenges as for the centralist traits of each national socialist government.

So, is there a “socialist model of decentralization” in Latin America, to be contrasted to the neo-liberal and multi-cultural views? I argue that this is the case. In this framework, it is compelling to approach how socialist government projects enter an already decentralized political structure. How does this socialist definition differ from the neoliberal and multicultural viewpoints? The relationship and differences between the socialist interpretation of decentralization and the neoliberal one are undoubtedly a lot easier to perceive. The neoliberal view highlights individual rights and is more business-oriented, whereas both the multicultural and the socialist ones emphasize collective rights. The tensions between socialist and multicultural views of decentralization are empirically more attention-grabbing, since they are closer to each other ideologically and partly merged after processes of organizational divisions and alliance-building. Moreover, both standpoints are fundamentally anti-neoliberal and therefore, in future studies it will be interesting to examine situations and developments in which the multicultural agents are in opposition to the socialist government, in the field of decentralization. Obviously, one might argue that the socialist governments of Morales, Correa and Chávez should also be considered as multicultural (or intercultural and/or plurinational), although in order to facilitate the analysis I choose to make the categorization and distinction between the two standpoints.

The neoliberal perspective is expressed mainly through oppositional leaders at sub-national level (primarily in Santa Cruz, Guayas and Zulia respectively). In Bolivia and Ecuador the main representatives of the multicultural perspective are the indigenous movements. In Venezuela, indigenous organizations have been merged into other social and political movements, particularly associated with *Chavismo*, as the PPT (*Patria Para Todos*) and MVR (*Movimiento V República*) parties, and since 2006 the new socialist party/PSUV (*Partido Socialista Unido de Venezuela*). Subsequently,

the countries present three different scenarios. In Bolivia the principal (multicultural) conglomerate of social movements is a chief ally and backbone of the Morales government,⁶ whereas the principal Ecuadorian social movement -the indigenous confederation CONAIE/*Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador* and its political-electoral organization Pachakutik- has generally acted in opposition to President Correa. In Venezuela, social movements have been partially merged into -or co-opted by- the Chávez government, a tendency that is palpable in Ecuador and Bolivia too. Actually, in the three countries the multicultural and socialist identity-based groups have partly amalgamated. In both Ecuador and Bolivia the indigenous movements have divided through this process. Notwithstanding, this process of possible co-optation could also be viewed as a unification of social and political forces, i.e. when organizations believe that they would be better positioned to place their demands on the political agenda through a strategic alliance. In Ecuador, a common grumble in the indigenous movement has been that their discourse and political agenda have been directly co-opted by Rafael Correa and his PAIS Movement. Indeed many former leaders of the indigenous movement today hold important positions on different political-territorial levels within the Correa government (Lalander, 2010).

Analytical challenges might emerge, for instance when opposition actors of both multicultural and neoliberal trajectories act united around a thematic defense of decentralization and political autonomy and in opposition to the socialist government, as has been the case in Ecuador since 2007, for instance, with meetings between representatives of the Guayaquil economic elite and the indigenous movement. Under similar conditions, the Bolivian indigenous movements have also experienced divisions, for instance in La Paz and the Southern Chuquisaca and Santa Cruz departments. In Venezuela the political frontiers between Left and Right have been blurred through strategic anti-Chávez alliances, and often around the thematic issue of decentralization and sub-national autonomy. Decentralization and pressures for augmented political autonomy have accordingly functioned as a thematic platform for different oppositional forces – both Left and Right-wing- in the three countries.

For the socialist governments it has thus been important to “conquer” the idea of decentralization and make the issue their own. In order to identify the potential traits of “socialist decentralization”, it is necessary to first examine individual particularities of the cases, and the

classification also depends on the initial definition of decentralization. A minimal categorization of socialist decentralization could be the opening/deepening of possibilities for participation, inclusion and political decision-making at the local level(s), being all at once part of a national socialist project. Obviously, decentralization is a wide-ranging concept (and political project), and in practice neither a completely centralized, nor a totally decentralized political system would function in contemporary societies.

It is important to question whether certain expressions of decentralization and political autonomy in the three cases rather could be classified as a deconcentration of power. Decentralization can be related theoretically and conceptually to deconcentration, since both refer to a transfer of powers (e.g., from national to regional/provincial/departmental or local level). However, deconcentration concerns the process through which the national central government is present *in* local and/or regional/provincial entities. Decentralization on the other hand –understood in its most extended degree: sub-national political autonomy - refers to the transfer of services, competencies and resources from the central, national government *to* local communities and/or the regions.⁷ Political autonomy is considered as a degree of political decentralization and fundamental for the perspectives and possibilities of self-government of a sub-national political-territorial unit. Yet, when popularly elected sub-national authorities are from the same political movement as the national government, then the question to approach is whether political decision-making processes at sub-national levels are relatively autonomous.

Participation and Neo-Constitutionalism

Radical democrats are committed to broader participation in public decision-making. Citizens should have greater direct roles in public choices or at least engage more deeply with substantive political issues and be assured that officials will be responsive to their concerns and judgments. Second, radical democrats emphasize deliberation. Instead of a politics of power and interest, radical democrats favor a more deliberative democracy in which citizens address public problems by reasoning together about how best to solve them—in which no force is at work, as Jürgen Habermas said, “except that of the better argument” (Cohen and Fung, 2004: 23-24).

As mentioned earlier, the Andean political and constitutional transformations brought forward new connotations of democracy. Whereas the previously dominating liberal form of democracy was based on a representative political system and placing individual rights as superior to collective

rights, in radical democracy principles of the popular will, collectivism, cooperativism, participatory processes at grassroots level, and the inclusion of previously excluded citizens/sectors are key priorities. The current constitutions of Bolivia, Ecuador and Venezuela were all characterized by an amplification of rights, social inclusion and participation, but likewise strengthened presidentialism (e.g. Ibarra, 2010: 124).

The Venezuelan Constitution of 1999 has been considered among the most progressive of the world (e.g. Wilpert, 2007), and made up the legal platform of Hugo Chávez in his aim of transforming the country. The constitution set the basis of a participatory model of democracy, compared to the representative and party-mediated one that functioned since democratization in 1958. The 1999 Constitution was followed by secondary legislation on political participation and divisions of political-territorial authorities, and a constitutional amendment in 2009. The socio-cultural impact of the constitutional process is worth emphasizing; Chávez placed the Constitution on the agenda and endorsed its accessibility for “ordinary people” that were inspired to read the drafts of the *Carta Magna* and the final document as something that really concerned them. In all, this contributed to an awakening of political interest among previously apolitical (and excluded) sectors. Similar patterns are observable in recent *Constituyente* processes of Bolivia and Ecuador.

The discourses of the three presidents around the participatory traits of (radical) democracy have been reflected in the constitutions. As for the project of a *Citizens' Revolution* in Ecuador, there are more than 100 references to citizenship/citizen power etc. in the Constitution of 2008. Further, the concept of “citizen participation” (*participación ciudadana*) is mentioned 38 times (compared to six in the Venezuelan Constitution and four in the Bolivian). For instance, article 95 of the 2008 Ecuadorian Constitution reads:

Citizens, individually and collectively, shall participate as leading players in decision making, planning and management of public affairs and in the people's monitoring of State institutions and society and their representatives in an ongoing process of building citizen power. Participation shall be governed by the principles of equality, autonomy, public deliberation, respect for differences, monitoring by the public, solidarity and interculturalism. The participation of citizens in all matters of public interest is a right, which shall be exercised by means of mechanisms of representative, direct and community democracy.

Ecuador equally scores highest in direct constitutional expressions of “decentralization/decentralized”, 73 references in the 2008 Constitution (compared to 15 both in the Venezuelan Constitution of 1999 and the Bolivian of 2009). In Bolivia too, the reflections of the participatory democracy are noticeable in the Constitution. Moreover, Bolivia probably possesses a world record in direct expressions (62 references) of the autonomy concept in the constitutional text.

Now, it is important to underscore a fundamental difference between the countries being analyzed, namely the implication of large indigenous populations in Bolivia and Ecuador. The constitutions of Bolivia (2009) and Ecuador (2008) are the hitherto most radical constitutions of the world⁸, both in the field of recognizing indigenous grievances, such as legal pluralism, territorial autonomy and collective rights, and declaring the state to be intercultural and plurinational, and similarly the *Rights of Nature*, i.e. the constitutional protection of the environment/Mother Nature (*Pachamama*). For the Bolivian and Ecuadorian indigenous peoples the aspects of territoriality and harmonic relationship with the environment are central as concern ethno-cultural rights. Bolivia and Ecuador have among the richest biodiversity systems of the world, which are being threatened by the pollution and deforestation caused by industrial resource extraction. In both countries, the indigenous principle of *Sumak Kawsay* (*vivir bien/buen vivir*, right livelihood) is constitutionally established.⁹ Although in practice, powerful economic and political interests clash with indigenous and environmental rights, and in the context of nationalization of vital industries (mainly hydrocarbons, agro-business and mining), the constitutions also declare the industrialization and commercialization of natural resources to be key priority of the State, albeit taking into consideration rights of nature and indigenous peoples, and provided that revenues should be aimed at the common good. This is accordingly a concrete example of a constitutional contradiction wherein socialist state capitalism clashes with indigenous rights to self-government.

Connecting parenthetically to the central theme of this journal edition, could the turn to the left in Latin America be considered a new independence? The answer will be both yes and no. The political and economic structures are indeed more complex today than two centuries ago and economic domination by foreign multilateral actors still prevail in the continent. Although from the viewpoint of inclusion and recognition of the previously excluded citizens, a relative independence has been achieved with the involvement of marginalized sectors in politics and economy. One of the

most evident examples is found in Bolivia and its project towards a plurinational state. Going back to 1781, indigenous rebel Tupak Katari uttered to his executioners: “You will only kill me, but I will return and I will be millions.” This declaration is often quoted by Evo Morales. Furthermore, it is noteworthy to underscore the particularity of the Bolivian transformation in its marked anti-republican standpoint. The preamble of the 2009 Bolivian Constitution reads that:

...We put our colonial, republican and neoliberal past behind us. We seize the challenge to collectively build a plurinational, communitarian and unitarian social state of rights, that integrates and articulates the objectives to move toward a democratic, productive, peace inspiring Bolivia, aimed at integral development and the free determination of peoples.

Of course, the establishment of a constitutional framework in the struggle to eliminate colonialism and exclusion is one thing, whereas the practical implementation of constitutional principles implies a far more difficult challenge. As some Bolivian and Ecuadorian indigenous leaders expressed: “We are only wrapping up the constitution in a poncho, so far it is not reflected in political and cultural practice” (anonymous interviews, Dec. 2010-Jan. 2011).

Deconcentrated Decentralization

Several of the divisions of the movements of Morales, Correa and Chávez can be traced to decentralization and political-territorial divisions of power structures, which highlight the complexity and importance of this theme for political actors. In Venezuela, decentralization and sub-national autonomy have been a central source of conflicts since Chávez came to power, mainly reflected in different interpretations on how decentralized political power actually should function. Neoliberal as well as leftist oppositional actors first claimed that the 1999 Constitution threatened to eliminate decentralization. Although from 2006 onwards, the Bolivarian Constitution evolved into a central platform of opposition. Reconnecting to the theoretical debate on decentralization versus deconcentration, in an interview made in 2002, President Chávez expressed his view on decentralization and its relationships with the national political plans:

There is a contradiction there, and we have found the only possible solution allowed by our Constitution, or at least one of the only solutions – planning through democratic, participatory, public debate. We have been accused us of being “enemies of decentralization,” but really we are only opposed to the decentralization that disintegrates the country’s unity. One of the five strategic axes of the national development project is precisely deconcentrated decentralization. That is, we add the

term “deconcentrated” to the concept of decentralization in the federal model... A central element of our decentralization plan is the deconcentration of political, economic, and social power. Really, the old, neoliberal style of decentralization created power centers within state governments. Governors became local *caudillos*, with total control at the regional level, at the same time as community participation from below was cut out of the picture. They understood decentralization but up to a point, up to the point where the communities actually started to get a share of the power and at that point they didn’t decentralize anything (Chávez, in Harnecker, 2005: 114).¹⁰

Chávez is undeniably touching upon an important theoretical and empirical dispute, namely the extension of decentralization as a concept and political project to a broader and deeper concern with popular participation and inclusion, notwithstanding with stronger connections to the national level. Although from the grassroots perspective the Chavismo has generally been characterized as organizationally fragile, with temporal organization forms that have replaced each other, and with weak autonomy toward the national level. The degree of personal cult status concentrated in President Chávez is high within these organizations. However, other Chavismo movements that existed already before Chávez reached the presidency, for instance water or land committees, have succeeded in maintaining a higher grade of autonomy toward Chávez and his party (Lalander, 2011).

Since 2006 the prime organizational unities for local participatory democracy are the Community Councils (*Consejos comunales*), a continuation of the Local Councils of Public Planning/CLPP that were established already in 2002 (through article 182 of the 1999 Constitution and the CLPP law of 2002). Although, the local planning councils had experienced difficulties in their work on choosing work priorities at community level, being frequently co-opted by municipal mayors. The article 184 of the 1999 Constitution provided the mechanisms and jurisdiction for popular participation and self-government at community and neighborhood levels, although the municipal mayors and regional state governors still had the possibility to intervene and control. The Law of Community Councils of 2006 strived for correcting this flaw, giving council leaders self-sufficiency from politicians of local parallel institutions. Chávez and other critics argued that the mayoralties and governorships were inefficient or ignorant regarding the neighborhood level. Therefore the Community Council law was necessary. The Community Councils are in charge of local social and political projects and coordinate activities of organizations within a given territory. In comparison with the Bolivarian circles –which was the principal grassroots organization form of

Chavismo between 2000 and 2004- the Community councils are bigger organizations. Each council consists of between 200 and 400 families and is organized into different thematic committees.

In 2011, there are approximately 38.000 community councils in Venezuela. However, the structure of the councils frequently presents weak autonomy. The councils are strongly depending on the national government, particularly the Ministry of Participation and Social Protection, other state institutions and companies, but also local and regional government authorities, to which the councils can present projects and proposals for eventual approval and financial support (Ellner, 2009: 12), which easily could contribute to increasing clientelism and selective state paternalism. Rather than developing into a more genuine (autonomous) strengthening of popular participation, these traits -clientelism and paternalism- have often characterized the local-national relationship from the viewpoint of the councils.

Nonetheless, at the same time the insistence of grassroots struggle and organizing suggests that the very local level of influencing in politics has taken roots in the mentality of citizens. True, similarly activists at this level have been directly enhanced to engage in community level political organization by President Chávez. Similarly, Steve Ellner accentuates that so far the councils have not displaced the authority of the municipal governments, since the former merely carry through priority projects in the neighborhood, and likewise that the grassroots organizations should be examined in historical perspective:

The fixation on autonomy, however, is somewhat misplaced. Social programs and the organizations they create, not autonomous social movements, are the backbone of the *Chavista* movement. Prior to Chávez's election in 1998, Venezuela lacked the kind of vibrant, well-organized social movements that paved the way for the election of Evo Morales in Bolivia and Rafael Correa in Ecuador. For many years in Venezuela, neighborhood and worker cooperative movements were independent of the state, but they failed to flourish or play a major role in the lives of non-privileged Venezuelans...In spite of financial dependence on the state, rank-and-file *Chavistas* tend to be critical, and their support for the government is hardly unqualified – thus explaining, for instance, Chávez's defeat in the constitutional referendum of 2007 (Ellner, 2009: 13-14).

Since 2009, Venezuelan participatory democracy has expanded. Several community councils can construct a commune (*comuna*) and the *comunas* could form a communal city (*ciudad comunal*) which more clearly would challenge the authority of the mayoralties. It should also be stressed that

oppositional activists have entered the communal political structures and been involved in the community councils, i.e. recognizing this participatory space at local level. Other oppositional activists at communal level have uttered feelings of systematic exclusion and in 2011 a bloc of oppositional councils was established as the *Frente de Consejos Comunales Excluidos*.

The participatory democracy of *Chavismo*, established through the 1999 Bolivarian Constitution and subsequent laws, has often been demonized or portrayed as a *cubanization* of the political system. Although I argue that onwards scholarly attention to the Venezuelan process should also consider the links to other experiences of participatory budgeting, as those related to the *Partido dos Trabalhadores/PT* in Porto Alegre and elsewhere in Brazil, radical (indigenous) municipal governments in Ecuador and Bolivia (e.g. Van Cott, 2008; Lalander, 2010), the *Frente Amplio* in Uruguay, and Venezuelan municipalities where the leftist radical party *Causa R* governed in the 1990s. Of course, a difference between the community councils and other Latin American examples is that the latter rather depended on initiatives by radical mayors, whereas the former are part of a national strategy to increase participation.

Final Remarks

After decades of scholarly concentration on the confrontational relationship between neo-liberalism and social movements in Latin America, academic attention is now increasingly directed toward emergent leftist regimes, with a strengthened role of the state in the economy, there is a need to deepen studies on how state-society relations are reflected in new constitutional settings. Decentralization, political participation and the empowerment of previously excluded social sectors are central and contradictory issues in the three Andean neo-constitutional projects. In this article, complex settings have been portrayed around diverse concepts and ideological fundamentals being merged in different political schemes in Bolivia, Ecuador and Venezuela. The neo-constitutional course in the three countries is undeniably work in progress. In approaching analytically these processes we need to simplify a lot to perceive the characteristics of each element and course of action.

So, is there a socialist decentralization advancing in the Andes? The answer depends logically on the question regarding what decentralization is and which analytical tools and political standpoints are applied. Discourse and constitutional recognition of decentralization, sub-national

autonomy, popular participation and inclusion of disempowered sectors are placed against centralist practices, populism, politics of socialist state capitalism and so forth. A definitive characterization of the criteria required to be classified as a model of socialist decentralization will not be provided at this point. Although some general characteristics are shared by the three regimes, as the strengthened role of the state in local politics, neighborhoods level political reinforcement, and the creation of mechanisms for empowerment of previously excluded groups.

But, could not the advancements of the socialist projects even be considered as contributing to a political re-centralization? Or, has a deepened decentralization –and democratization- occurred with the socialist reforms, in terms of possibilities for direct popular possibilities to influence in decision-making at local level? As the Venezuelan case suggests, re-centralization (strengthening of the national executive power) could go parallel to a deepening of decentralization and that they could occur through the same reform or process, depending on the analytical focus of the observation and the criteria applied to define the concepts. Undoubtedly, the local level political participation can develop in parallel to a strengthening of the national executive power and thus be mutually reinforcing.

It is still too early to meticulously indicate more enduring impacts of the most recent neo-constitutional mechanisms for reinforced participation of previously disempowered citizens in Bolivia and Ecuador. In future research it will be important to examine how strategies and discourses related to Andean (socialist) decentralization contrast to previous political approaches to the concept, a dimension of the political development that hitherto has not been comparatively analyzed. Considering that the new constitutions aim at amplifying the promises of citizen participation, one might examine whether these reforms in practice embrace territorial horizontal dimensions of decentralized decision-making.

¹ The constitutional texts quoted in this work can be found at the Political Database of the Americas/PDBA: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/constudies.html>

² After finishing the first draft of this study, I found that Chilean sociologist and Marxist popular educator Marta Harnecker since recently also applies the concept of socialist decentralization (Harnecker 2010; Moldiz 2010)

³ Venezuela, Bolivia and Ecuador are far from being purely socialist societies. They still have mixed economy. However, the discourse, ideological direction, and reform components can be traced to socialist ideology.

⁴ Regionalist tensions have been manifest since national political authority and economic power are concentrated in different places in Bolivia, Ecuador and Venezuela. The chief political opposition has been concentrated in traditional economic strongholds -Santa Cruz department in Bolivia, Guayas province in

Ecuador, and the regional state of Zulia in Venezuela-, epicenters associated with pressure for sub-national political autonomy. From an economic perspective, considering their richness in natural resources, Santa Cruz, Guayas and Zulia would undeniably benefit from an extended political and economic autonomy.

⁵ In both Bolivia and Ecuador, a *Chávez effect* could be added as explanatory factor behind the triumphs of Morales and Correa, i.e. a snowball effect as for the leftist transformation. Chávez was indeed present in the electoral campaigns of these two countries.

⁶ The MAS party is generally viewed as the political instrument of the social movements. Since 2009, however, there are signs of decomposition of the social movement conglomerate behind Morales and MAS, and the important highland Aymara and Quechua confederation CONAMAQ as well as the lowland Indigenous confederation CIDOB have mobilized against the government.

⁷ Broadly speaking, decentralization can be categorized in four degrees (beginning with the most centralist grade): deconcentration, delegation, devolution and autonomy (e.g. Rondinelli et.al. 1984).

⁸ As for recognition of indigenous collective rights, actually the Venezuelan Constitution of 1999 was far more progressive than the Bolivian constitution of that period and comparatively equal to the Ecuadorian constitution of 1998 in this field.

⁹ In recent years, the Chávez administration has embraced the *Sumak Kawsay* principle, at least in discourse.

¹⁰ Also in Bolivia and Ecuador the *deconcentrated decentralization* stance can be observed in the implications of recent constitutional reforms. In Ecuador neighborhood organizations are granted augmented power, whereas in Bolivia local self-government mechanisms mainly relate to the project of indigenous-peasant autonomy.

Bibliography

- Clark, T. (2010) 'Chavismo: The Re-Emergence of Progressive Populism in Venezuela'. *Venezuelanalysis*, available at <http://venezuelanalysis.com/analysis/542>
- Cohen, J. & A. Fung (2004) 'Radical Democracy'. *Swiss Journal of Political Science*, Vol. 10(4).
- Ellner, S. (2010) 'Hugo Chávez's First Decade in Office. Breakthroughs and Shortcomings'. *Latin American Perspectives*, Vol. 37(1): 77-96.
- Ellner, S. (2009) 'A New Model with Rough Edges: Venezuela's Community Councils'. *NACLA. Report on the Americas*, May/June 2009.
- Harnecker, M. (2010), 'La descentralización socialista no debilita el estado nacional, lo fortalece'. *Rebelión*, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=102394>
- Harnecker, M. (2005) *Understanding the Venezuelan Revolution. Hugo Chávez talks to Marta Harnecker*. New York: Monthly Review Press.
- Ibarra, H. (2010) *Visión histórico política de la Constitución del 2008*, Quito: CAAP.
- Kennemore A. & G Weeks (2011) 'Twenty-First Century Socialism? The Elusive Search for a Post-Neoliberal Development Model in Bolivia and Ecuador'. *Bulletin of Latin American Research* (forthcoming).
- Kögl, I. (2010) 'Constitutionalisation of Populism. Discursive Considerations of the Bolivian Constitutional Process'. ECPR paper, Dublin: European Consortium for Political Research.
- Lalander, R. (2011) 'Neo-Constitutionalism in 21st Century Venezuela: Participatory Democracy or Centralized Populism?'. In D. Nolte and A. Schilling-Vacaflor (eds.) *New Constitutionalism in Latin America: Promises and Practices*. Ashgate Publishing Ltd. (forthcoming).
- Lalander, R. (2010) *Retorno de los Runakuna. Cotacachi y Otavalo*. Quito: Abya-Yala.
- Moldiz, H. (2010), 'Entrevista a Marta Harnecker. El camino al socialismo del siglo XXI'. <http://alainet.org/active/37852>
- O'Neill, K. (2005) *Decentralizing the State. Elections, Parties and Local Power in the Andes*, Cambridge University Press.
- Peeler, J. (2009) *Building Democracy in Latin America*. Boulder and London: Lynne Rienner Publishers.
- Petras, J. (2010) 'Latin America's Twenty-First century Socialism in Historical Perspective', *James Petras website*, <http://petras.lahaine.org>
- Political Database of the Americas/PDBA (several years) Georgetown University <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/constudies.html>
- Roberts, K.M. (2007) 'Latin America's Populist Revival'. *SAIS Review*, Vol. 27(1): 3-15.

- Rondinelli, D.A., J.R. Nellis & G.S. Cheema (1984) *Decentralization in Developing Countries*, World Bank Staff Working Paper # 581.
- Van Cott, D.L. (2008) *Radical Democracy in the Andes*, Cambridge University Press.
- Wilpert, G. (2007) *Changing Venezuela by Taking Power*, London & New York: Verso.
- Woods, A. (2008) *Reformism or Revolution? Marxism and Socialism of the 21st Century (Reply to Heinz Dieterich)*. London: Wellred publications.
- Zuazo, M. (2009) *¿Cómo nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia*. La Paz: FES-ILDIS.

Prensa e Independencia durante la primera mitad del Siglo XIX en la Nueva Granada: el caso de *La Bagatela*, editada por Antonio Nariño.

Diego Fabián Arévalo Viveros¹ & Catalina Loaiza Mancipe²

Abstract:

La prensa escrita en los inicios del siglo XIX fue un lugar discursivo donde los promotores de las jóvenes naciones latinoamericanas, antes, durante y una vez realizados sus proyectos independentistas, plantearon diversos debates respecto de la formación y construcción de los hábitos políticos, económicos, educacionales y literarios de la nación. Un ejemplo de este fenómeno lo encontramos en *La Bagatela*, periódico editado por Antonio Nariño en la Nueva Granada entre el catorce de julio de 1811 y el doce de abril de 1812. Pretendemos estudiar tres elementos: la sincronía colonial como espacio sociológico a partir el cual es escrito este periódico; el discurso fratricida mediante el cual el editor insta un desafío constante a las instituciones monárquicas y el discurso lúdico como resistencia y oposición.

Palabras Claves: Naciones, Latinoamérica, Fundación, Prensa, Sincronía Colonial, Oposición, Discurso Fratricida, estrategia lúdica.

“hace dos siglos, por esta fecha, se vivió la época de la “patria boba”; la inexperiencia de los patriotas neogranadinos en el gobierno, su conducta ingenua y sus desacuerdos intestinos le merecieron ese nombre peyorativo”

Luís Arévalo Cerón. Colegio Nacional de Periodistas, Colombia

1. *La Bagatela*: narración del fratricidio

La prensa escrita en el ámbito latinoamericano durante la primera mitad del siglo XIX puede ser estudiada como lugar discursivo donde los intelectuales y letrados de entonces llevaron a cabo un amplio debate respecto de cómo debían ser los estatutos legales, económicos,

¹ Diego Fabián Arévalo Viveros, Universidad del Cauca-Colombia df.arevalo24@uniandes.edu.co, darevalo2008@hotmail.com. Licenciado en Español y Literatura por la Universidad del Cauca, Colombia, donde obtuvo mención de honor por su trabajo de grado, El Proceso de Construcción Estética en la Tejedora de Coronas de Germán Espinosa. Ha adelantado estudios de maestría en Literatura Latinoamericana en la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia y estudios de maestría en Filología Hispánica en Instituto de la Lengua, Literatura y Antropología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, España. Se ha desempeñado como docente en la Universidad del Cauca y de los Andes; en esta última institución dirigió el área de Pensar, Leer y Escribir en Español. Sus trabajos han sido presentados en la Universidad de Texas en Austin, en la Universidad de Gante y en la Universidad de Londres. Es coautor de los libros: *Formas de la Hispanidad*, editado por la Universidad del Rosario, Colombia y del libro *Escribir al Otro: Relaciones entre Literatura y Antropología*, Universidad de los Andes, Bogotá (en prensa).

² Catalina Loaiza Mancipe, Universidad de Antioquia, Colombia, cataloaiza38@yahoo.es. Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades-Lengua castellana de la Universidad de Antioquia, Colombia. Es Magíster en Filología Hispánica del Instituto de la Lengua, Literatura y Antropología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España. Docente de la Universidad de Antioquia en investigación Didáctica, literatura y Nuevas Tecnologías. Sus líneas de investigación son la literatura latinoamericana y la integración de las tecnologías de la información y la comunicación a la enseñanza del lenguaje. Ha sido ponente en diversos congresos y coloquios internacionales.

religiosos, educacionales de las naciones emergentes. Esta situación convierte a estos periódicos en espacios de lenguaje donde se desarrolló lo que Edward Said catalogó como “el poder para narrar [ya que] las naciones mismas son narraciones” (Said, 1993: 13).

Un periódico donde observamos este fenómeno es *La Bagatela*, editada por Antonio Nariño en la Nueva Granada entre el catorce de julio de 1811 y el doce de abril del año siguiente. Desde nuestra perspectiva, *La Bagatela* se integra a una red de discursos que Benedict Anderson catalogó como fraticidas: voces que imaginaron la ruptura entre las colonias y sus metrópolis; discursos que argumentaron en contra de la soberanía monárquica; enunciados producidos durante un tiempo que el mismo Anderson denominó como el momento del “encono” (Anderson, 1992: 89), cuando no se experimentó “temor frente [...] a los europeos” (Anderson, 1992: 89) y donde, según Clifford Geertz, sucedió *el desafío y la confrontación* a las autoridades del viejo mundo (Geertz, 1973:167). *La Bagatela*, al igual que los demás periódicos de esta época, plantea algunas estrategias discursivas por medio de las cuales se inició la invención discursiva de las soberanías, en un momento temprano de la historia nacional.

2. Los hechos, los nombres, los lugares.

La Bagatela se publicó pocos meses después del primer grito de la independencia de la Nueva Granada ocurrido el 20 de julio de 1810. En ese entonces, la corona española afrontaba graves problemas para mantener su imperio: Los ejércitos napoleónicos habían invadido el territorio ibérico y Fernando VII, el monarca peninsular, había sido depuesto y apresado. Ante esta situación, en las colonias americanas (aunque también en la metrópolis), se establecieron las denominadas Juntas de Gobierno cuyo propósito “para algunos y pretexto para otros fue legislar en nombre de Fernando VII, el rey cautivo” (O`phelan, 1988: 1).

En el caso específico de Santafé, la capital del virreinato de la Nueva Granada, algunos criollos, entre los que cabe mencionar a Jorge Tadeo Lozano (Santafé, 1771-Santafé, 1816), Camilo Torres Tenorio (Popayán, 1766 –Santafé, 1816), José Acevedo y Gómez (Charalá, 1773-1817), Antonio Morales (Santafé, 1784- Panamá, 1852), Francisco José de Caldas (Popayán, 1768- Santafé, 1816), entre otros, lideraron una revuelta popular para desestabilizar al virrey español, Antonio José Amar y Borbón (Zaragoza, España, 1742-1826). Esta revuelta, luego de muchos inconvenientes, terminó con la firma del Acta de Independencia de la Nueva Granada y con el establecimiento de una Junta Suprema de Gobierno que ratificaba la soberanía del rey español. Un fragmento del acta mencionada reza:

Se deposite en toda la Junta el Gobierno Supremo de este Reino interinamente, mientras la misma Junta forma, la Constitución que afianza la felicidad pública, contando con las nobles Provincias, a las que al instante se les pedirán sus Diputados, formando este Cuerpo el reglamento para las elecciones en dichas Provincias, y tanto éste como la Constitución de Gobierno debieran formarse sobre las bases de libertad e independencia respectiva de ellas, ligadas únicamente por un sistema federativo, cuya representación deberá residir en esta capital, para que vele por la seguridad de la Nueva Granada que protesta no abdicar los derechos imprescriptibles de la soberanía del pueblo a otra persona que a la de su augusto y desgraciado Monarca don Fernando VII, siempre que venga a reinar entre nosotros, quedando por ahora sujeto este nuevo Gobierno a la Superior Junta de Regencia, ínterin exista en la Península, y sobre la Constitución que le de el pueblo [...] (Miranda y Becerra, 2005: 24).

Como lo podemos leer en el Acta, la autoridad del rey permaneció vigente. Así mismo, se reclamó la presencia del virrey Amar y Borbón a quien se le asignó el cargo de presidente de la Junta; cargo que nunca ejerció pues, luego de ser encarcelado el 25 de julio a causa de las presiones populares, regresó a España deportado. De la misma manera, se otorgó reconocimiento expreso a la Superior Junta de Regencia, institución encargada de gobernar el imperio ibérico en ausencia de su rey; dicho reconocimiento fue revocado cuando se decidió encarcelar a la autoridad virreinal. Si revisamos atentamente estos acontecimientos y analizamos el compendio de decisiones, pronunciamientos oficiales y procedimientos ejecutados, observamos que se caracterizan por la posibilidad de la retractación; así por ejemplo, se reconoce expresamente a la Junta de Regencia y luego se la desconoce; se integra al Virrey a la Junta de Gobierno y luego se lo encarcela. Esto nos lleva a pensar que si, tal y como afirma Anderson, “Norte y Sudamérica [son regiones] inventoras y pioneras del nacionalismo” (Anderson, 1992: 84), esta invención, por lo menos en su fase inicial, la del llamado “encono”, se produce en medio de un constante ordenar-promulgar y un repetido corregir lo ordenado y promulgado. Esta constante corrección de los proyectos políticos puede leerse como rasgo constitutivo de los discursos criollos en la Nueva Granada en su intento de acceder al escenario del poder público. Esto sucede, según nuestra perspectiva, debido a que estos discursos estaban determinados por la sincronía colonial la cual implicaba, para la mentalidad criolla, una conciencia de subordinación política, económica, intelectual a su metrópoli. Su radio de expectativas políticas no podía cortar completamente esta sincronía colonial que suponía, según Anderson:

[Un efectivo] sentido de paralelismo [en el que] fue necesario que la distancia entre los dos grupos paralelos fuera grande, que el grupo nuevo fuese de tamaño considerable [...] y a la vez que políticamente estuviese subordinado. Estas condiciones se dieron en America como nunca antes (Anderson, 1992:84).

En situaciones de sincronía colonial, los criollos fundaban nacionalismos afrontando una subordinación construida durante siglos; la repetición de la corrección, la reiteración de la retratación, la vacilación, son manifestaciones de esta sincronía que determinaba su posibilidad de voz pública intentado “reorganizar la distribución del poder”; como también, proponiendo “[...] revertir la relación previa transfiriendo la metrópoli de un centro europeo a uno americano” (Anderson, 1992: 88). La posibilidad de pensar las naciones, en el caso de los criollos, no se podía hacer por fuera de esta sincronía colonial la cual había arraigado en sus formas de imaginar su territorio, sus realidades, sus proyectos.

En medio de estas discusiones y vacilaciones políticas (con las que se intentaba la reorganización del poder) aparece el periódico *La Bagatela*. Su editor, Antonio Nariño, (Santafé 1765- Villa de Leiva 1823) fue un asiduo contradictor de la Junta de Gobierno de Santafé. Esta Junta proponía la organización federativa de la nación. Nariño, por el contrario, prefería el centralismo constitucional y la autonomía total de las colonias. Nariño, ya antes de la publicación de *La Bagatela* había iniciado una vida política y periodística ejerciendo la oposición; ocupó algunos cargos públicos como tesorero interino de diezmos del arzobispado, nombramiento confirmado por el virrey José de Ezpeleta (Pamplona, Esp. 1740-Madrid, 1823). El estatus de Nariño, su relación con las autoridades coloniales no impidieron que tradujera del francés, entre los años de 1793 y 1794, la carta de los derechos del hombre y del ciudadano. Desde este momento, las autoridades españolas lo declararon objetivo político. Fue encarcelado en el año de 1794 en Santafé y liberado en Cartagena en 1810 luego de estar cautivo en Cádiz. Después de la declaración de independencia del 20 de julio fue convocado para ser secretario del Congreso Neo Granadino instalado por la Junta de Gobierno de Santafé. A este congreso acudieron representantes de las provincias que conformaban el virreinato. Sin embargo, muchas de estas regiones rechazaron la conformación del mismo, otras no acudieron y algunas se retiraron. Ante este fracaso, la provincia de Cundinamarca decidió constituir un gobierno propio con capital en Santafé desde el 27 de febrero de 1811 bajo la presidencia de Jorge Tadeo Lozano (Santafé 1771-1816). Se aprobó una monarquía constitucional proclamándose a Fernando VII como rey de los cundinamarqueses. En medio de esta agitada vida política, empieza a circular *La Bagatela* que según Gustavo Otero Muñoz, “fue un símbolo de voluntad y energía, lanzado al vendaval revolucionario en medio de la inexperiencia republicana [...] este periódico tumbo un gobierno y creo otro encabezado por el propio periodista, caso único en la historia colombiana” (Otero. 1998:40). Nariño, al mando de la oposición, logró derrocar al presidente Lozano y proclamarse, con el apoyo popular, presidente de Cundinamarca.

3. Voz Fraticida en *La Bagatela* de Antonio Nariño.

La Bagatela bajo el lema *Pluribus Unium* (De muchos, uno), aparece en la escena pública precedida por las páginas periodísticas de *El Redactor Americano*, el *Semanario* y *El Diario Político De Santafé de Bogotá*, periódicos en los que también se discute el problema de la emancipación desde diferentes perspectivas políticas. Junto con otras publicaciones particulares como *El Argos Americano* y el *Aviso Al Público*, *La Bagatela* creó un tono de argumentación en el que los desacuerdos políticos del autor-editor (Antonio Nariño) respecto de la corona española y la Junta de Gobierno de Santafé ocuparon su interés principal, tanto así que el tono discursivo de *La Bagatela* implica una reiteración del desacuerdo, la repetición de la incomodidad ante lo imperial y la Junta Suprema. Estos fenómenos (reiteración del desacuerdo, repetición de la incomodidad) provocan una sintaxis, un léxico, un estilo que convierten a la lengua, (el castellano neogranadino de inicios del siglo XIX), en medio para escribir y pronunciar una impugnación del poder. Ya en el primer número del periódico encontramos un claro ejemplo en el que observamos que tal desacuerdo será el tono característico de *La Bagatela*: “¿Qué habríamos adelantado con vivir otros ciento o doscientos años más en la esclavitud? Embrutecemos más, acabarnos de persuadir que el Americano y el Africano han nacido para servir a un puñado de europeos”. (*La Bagatela* Num. 1, 14 de julio de 1811). Así mismo, respecto de la Junta, afirma:

Aunque las cosas se mudaron, no por esto hemos estado más seguros de poder decir la verdad impunemente [...] bien sabes lo que son los hábitos de la corrupción de un gobierno: el corazón humano no se desprende de sus preocupaciones con mudar a los gobernantes, todos los vicios del antiguo gobierno continuaron, y hemos visto después de nuestra transformación, abrirse las correspondencias con un descaro increíble (*La Bagatela* Num. 1, 14 de julio de 1811).

Tal y como lo observamos en la cita anterior, los elementos del castellano se ponen al servicio de una escritura que crea una lengua independentista, una lengua de oposición en la misma lengua del colonizador (en la lengua de la sincronía colonial): “Que el cielo nos preserve, mi bella amiga, de volver a caer en manos, de nuestros antiguos amos” (*La Bagatela* Num. 1, 14 de julio de 1811).

Entonces, si tal y como lo sugiere Eric Hobsbawn, la fundación de las naciones corresponde a la invención de una serie de tradiciones (Hobsbawn, 1998: 18), dicho origen también está ligado a los usos del idioma como bien lo observamos en el caso de *La Bagatela*. El acto de fundar una nación produce formas inéditas de hablar, decir, escribir. En el periódico

que nos ocupa, reconocemos un uso del castellano en el que su autor, teniendo como fin manifestar el rechazo a las instituciones coloniales y afirmar la soberanía y la independencia de la nación, acude a estrategias lúdicas mediante las cuales se establece un juego con los discursos de la época: las fábulas publicadas se convierten en sátiras; las cartas escritas se vuelven ataques; los cuentos devienen sarcasmos. Fundar la nación en estos términos, implica jugar con el lenguaje, intervenir la palabra oficial. Esta situación la encontramos también desde el primer número:

El título del presente [refiriéndose a *La Bagatela*] no nos provee de voces técnicas para engañar al público; pero en recompensa tiene la gran ventaja de que los críticos no pueden ejercer su saña contra él; porque mientras más se empeñen en querer hacer creer que lo que contienen son bagatelas, más ayudan a llenar su título, y más lo elogian. No obstante, por no dejar de hacer mi prospecto contaré un cuento que todos deben saber, y que quizás no saben: Un egipcio tocador de laúd soñó que tocaba delante de un burro. Se dice que por lo pronto no reflexionó sobre este sueño; pero que habiendo pasado Menfis Antioco Rey de Siria, a visitar a su sobrino Tolomeo, este envió a llamar al músico para que divirtiera a su tío. El tal Antioco, ni entendía, ni gustaba de música, y así oyó tocar con distracción, y al fin mandó retirar al músico. Bien había yo soñado, dijo el músico al salir, que tocaría delante de un burro. [...] pase este cuentecillo, y el que se lo aplicare con su pan se lo coma: la culpa será suya, y no del músico (*La Bagatela* Num. 1, 14 de julio de 1811).

El discurso de *La Bagatela* se caracteriza por crear un tiempo de la narración que le permite al hablante tener licencias para jugar con las palabras y con los géneros. El prospecto del periódico, tal y como lo observamos, es un cuento; pero el cuento es una sátira; la sátira es cuento-prospecto. Pensamos que este tono-tiempo-lúdico de *La Bagatela* es apropiado para crear voces inéditas en la lengua pues como bien apunta Elda Nora Fornari:

El tiempo lúdico tiene características semejantes al tiempo sagrado, es el tiempo de la "fiesta", [...] El espacio se delimita de un modo semejante que el lugar sacro para el rito. En este espacio y tiempo se desarrollará la sintaxis lúdica, y tendrán vigencia ciertas reglas. La primera de ellas consiste en sostener un contrato (consigo mismo y/o con otros), cuyo efecto es poner la realidad cotidiana entre paréntesis (Fornari, 3).

Y es que el mismo nombre del periódico ya es un juego que anuncia que toda la realidad se pondrá entre paréntesis. *La Bagatela* es un juguete, una cosa de poco valor, una galleta pequeña y barata, una pieza musical. En el capítulo LXII de *El Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes, al interior de una imprenta donde el Quijote "vio tirar en una parte, componer en ésta, enmendar en aquella" (1031) hay un diálogo entre un traductor y el personaje principal de la obra que también ayuda a pensar el título de nuestro periódico:

- ¿Qué título tiene el libro?-Preguntó Don Quijote.

A lo que el autor respondió:

-Señor, el libro, en toscano, se llama *Le bagatele*

“¿Y qué responde *le bagatele* en nuestro castellano? —preguntó don Quijote.

—*Le bagatele* —dijo el autor— es como si en castellano dijésemos ‘los juguetes [...]’ (Cervantes, 1994: 1031).

Ahora bien, esta tensión lúdica del periódico, la cual ya está implícita en su título, le permite al autor crear un territorio propio en la lengua en el que la voz del autor se instala para pronunciar y publicar sus ataques contra las autoridades. Al interior de este territorio, esta voz se despliega para confrontar el poder. Ciertamente, el autor sabe que está creando una lengua dentro de la lengua: “están imprimiendo impunemente sus papeles sediciosos: ellos, en fin, critican el idioma de La Bagatela y nos llaman de Mutes, Bollos y Chicharrones en sus escritos para pulir nuestro idioma” (La Bagatela Num. 38, 12 de abril de 1812).

Entonces, respecto de la lengua (el castellano de los criollos), podemos afirmar que *La Bagatela* produjo lo que Slovski denominó *extrañamiento*, que “consiste en un cambio semántico particular, en la transferencia del objeto descrito a un plano diferente de la realidad” (Erich, 1974: 107). Esto último, la transferencia de diversos objetos pertenecientes a la realidad colonial al plano de la lengua del periódico, es la estrategia que el autor reitera una y otra vez para realizar su discurso. Las instituciones coloniales, los gobernantes, los criollos que no se deciden por la independencia absoluta, la Junta de Gobierno, el rey, los discursos americanos a favor de la monarquía, etc., todo ello queda colocado en el discurso del periódico; una vez ahí, el autor podrá “jugar” con ellos, extrañando los discursos y la lengua. Así por ejemplo, cuando el redactor del periódico se refiere al congreso y al presidente de Cundinamarca, hace una parodia de los mismos utilizando la narración; en ese momento las instituciones se pueden percibir bajo el efecto del juego-extrañamiento; reconocemos otro congreso, el nombrado por *La Bagatela*:

Llegó el domingo señalado para el segundo congreso, y después de las ceremonias de estilo en casos de semejante importancia, tomó la voz uno de los diputados. “Muy alto, muy elevado, y por vuestra voluntad, muy poderoso Sr. yo en nombre de toda esta ilustre asamblea vengo a haceros presente que de nada nos sirvió tu Soberano Decreto; pues aunque de derecho quedamos todos erigidos en Soberanos Estados, en el hecho nos hemos hallado tan embarazados que no ha sido posible atar ni desatar [...] Si como nos hiciste la gracia de hacernos Soberanos con un solo decreto, nos hubieras con otro dado rentas, criado tribunales, organizado una milicia, levantado Escuelas, Colegios y Universidades, para formar los hombres de que carecemos; creed Sr. Que nuestro agradecimiento, y nuestra Soberanía habrían sido completos. Más habiéndonos encontrado, como muchos Doctores, con el título y sin la ciencia;

no nos queda otro recurso que el de venir a echarnos a tus pies, e implorar con lágrimas en los ojos ese poder creador, para que con un nuevo Decreto suplas nuestras faltas (*La Bagatela* Num. 4, 4 de agosto de 1811).

Esta estrategia le permite al narrador del periódico ser implacable con la institucionalidad del momento pues, como lo dijimos anteriormente, una vez instalados los diferentes elementos de la realidad colonial en el terreno lúdico, tanto la monarquía, la Junta de Gobierno, el congreso o la presidencia, serán objeto de juego-extrañamiento verbal:

Señores, les dije, mi corazón está dispuesto a serviros en cuanto me pidáis: deseo daros gusto, y si fuera fácil hacer vuestra felicidad, como lo es complaceros, creedme, desde hoy serás felices. Yo voy a daros el nuevo decreto que me pedís: voy a mandar que de ahora en adelante, no solo haya en vuestras provincias, convertidas ya en Estados Soberanos, Jueces, Magistrados, Legisladores, Militares y Filósofos; sino que las de temperamento frío produzcan plátanos y cañas de azúcar y las tierras calientes trigo, papas y también alcachofas para que nada os falte [...] Pero Sr. Dijo otro de los Diputados ¿y la tierra produciría estos frutos con tu decreto? [el presidente responde] ¿Qué importa que en el hecho no nazca el trigo, ni los plátanos, ni tengáis legisladores, ni rentas, si lleváis los títulos para tenerlo todo, aunque sea de aquí a cincuenta años? (*La Bagatela* Num. 4, 4 de agosto de 1811).

En este fragmento, la voz hablante juega con la imagen de aquello que en el siglo XX Ángel Rama llamó *La ciudad Letrada*, la cual constituyó una estrategia simbólica, física, para la construcción y la realización del poder colonial español en América. Esta ciudad letrada, “a través del orden de los signos, cuya propiedad es organizarse estableciendo leyes, clasificaciones, distribuciones jerárquicas, [...] articuló su relación con el poder, al que sirvió mediante leyes, reglamentos, proclamas, cédulas, propaganda” (Rama, 1984: 41). En el caso de *La Bagatela*, la voz presenta el circuito letrado conformado por legisladores y presidente, todos los cuales tenían como función mantener vigente los símbolos del poder, haciéndolos circular y sobre todo, convirtiéndolos en órdenes. Uno de los medios usados para hacer vigente este poder fue “la letra rígida”. El hábito de gobernar usando esta letra como orden, los criollos lo heredaron de las instituciones coloniales y lo usaron como estrategia para fundar la república. Nariño, observando esta situación anota que a estos criollos del congreso importa más la letra, la promulgación, el hábito colonial de escribir para ordenar, que los mismos gobernados, el ejercicio de la ciudadanía o el efectivo cumplimiento de los derechos. Para poder afirmar ello, acude al juego con los géneros discursivos propios de los diputados. En general, el autor de *La Bagatela* implanta un sistema de juegos con todos los elementos de la ciudad letrada, razón por la cual, este periódico se convirtió en un dispositivo de contra-poder

peligroso, que, como lo dijimos anteriormente, fue clave para lograr el derrocamiento del presidente de Cundinamarca.

Ya no somos colonos: pero no podemos pronunciar la palabra libertad, sin ser insurgentes. Advertid que hay un diccionario para la España europea, y otro para la España Americana: en aquella las palabras libertad, independencia son virtud; en esta insurrección y crimen; en aquella la conquista es el mayor atentado de Bonaparte; en esta la gloria de Fernando y de Isabel; en aquella la libertad de comercio es un derecho de la Nación; en esta una ingratitud contra cuatro comerciantes de Cádiz (*La Bagatela* Num. 5, 11 de agosto de 1811)

Frente a este espacio lúdico-crítico creado por el discurso de *La Bagatela*, la censura reaccionó incrementando los impuestos al papel y a la impresión. *La Bagatela* reaccionó contra estas medidas:

Es cosa bien sabida que cuando se quiere prohibir directamente un género no hay método más sencillo que recargarlo de impuestos; aquí se sabe lo que cuesta el papel y la mano de obra de los impresores; [...] ¿Quién ha de poder imprimir? El gobierno y sólo el gobierno (*La Bagatela* Num. 2, 11 de julio de 1811)

Sin embargo, si pensamos que *La Bagatela* produce un extrañamiento en la lengua y con ello provoca críticas a la institucionalidad colonial así como oposición a las medidas políticas de los criollos, también es necesario pensar que la independencia en la Nueva Granada como fenómeno verbal implicó la afirmación y la reiteración de la Lengua Castellana, lengua de la llamada sincronía colonial. En este caso, la lengua de la nación, la lengua de la mencionada oposición y de la crítica (como la de *La Bagatela*) seguiría siendo la lengua oficial de la antigua monarquía. La fundación de la nación fue en español y las otras lenguas no aparecieron. Todo quedó dicho en gramática hispana. Según Benedict Anderson esto sucedió puesto que las otras lenguas nunca fueron reivindicadas en los movimientos nacionalistas americanos. Tan sólo en unos casos aislados como por ejemplo:

En Paraguay, la tradición jesuítica del siglo XVIII, el utilizar el guaraní hizo posible que una lengua no española se convirtiera en idioma nacional. Pero en conjunto, la posibilidad de encontrar mayor profundidad a la nacionalidad recurriendo a los lenguajes encontró problemas insuperables (Anderson, 1992: 94).

En nuestro caso, *La Bagatela* no reivindica otra lengua sino el castellano (es decir, se mantiene dentro del orden de la sincronía colonial); y esto sucede porque la mayoría de los criollos, (Antonio Nariño, entre ellos) “estaban vinculados institucionalmente (vía escuelas, medios impresos, costumbres administrativas, etc.) a los idiomas europeos más que a los indígenas” (Anderson, 1992: 94). Por ello, *La Bagatela* se mueve dentro de una tradición de pensamiento

que necesariamente implica el nexo criollo con lo español; por dicha razón, lo que tenemos con este periódico es, por un lado, una manifestación de la denominada sincronía colonial, la cual implicaba correspondencias y coincidencias entre la metrópoli y sus colonias en aspectos como la lengua, la religión, los topónimos: España-Nueva España, Granada-Nueva Granada. Por otro lado, *La Bagatela* funcionó como una voz que revisó esta sincronía colonial para intentar ponerla en otro plano: no en el de la continuidad entre la metrópoli y sus colonias sino en el plano del fratricidio. Por eso, la narración de la nación en el momento de llamado encono, es ambigua, incierta, sembrada de muchas tensiones: rechazo del poder colonial pero dentro de aquello que la misma sincronía colonial ofrecía. Ciertamente, para que este fratricidio sucediera, fue necesaria la existencia de dicha sincronía pues como bien afirma Anderson:

Las guerras de independencia, todo lo amargas que se quiera, tenían una dimensión sosegante en el sentido de que eran fratricidas, es decir, guerras entre parientes. Esto también permitió que una vez transcurrido cierto periodo de encono se restablecieran los lazos culturales y a veces incluso económicos y políticos (Anderson, 1992: 89).

La Bagatela posee una voz que surge en un momento cuando los criollos quisieron trasladar el poder a sus manos arrebatándose a sus parientes lejanos; su discurso sintetiza los problemas del periodo del levantamiento en el que parecía que la confrontación y la lucha por si mismas construirían la nación. En pleno momento de levantamiento, *La Bagatela* introducía el problema de las autonomías de las colonias; esto era la que se reclamaba; pero era una voz de los hijos contra los padres: “la primera fase del nacionalismo consistió esencialmente en confrontar el denso conjunto de categorías culturales [...] producidas por siglos de historia anterior [...] fueron desafiadas por las concepciones más vagas, más generales, pero no menos cargadas de identidad colectiva” (Geertz, 1973: 169).

Por eso, este periódico intenta producir un fratricidio que constituyó una de las formas mediante las cuales comenzó a ser narrada la nación, por lo menos en el momento inicial, cuando fue necesario enfrentar a las autoridades coloniales y a sus adeptos. Dicha narración implicó un extrañamiento de la lengua de la metrópoli, pero, como lo señalamos anteriormente, se realizó en el terreno de la sincronía colonial. Se oficializa una lengua para la oposición y posiblemente, se oficializa el silencio de otras lenguas. La oposición, en *La Bagatela*, como en los otros periódicos, fue en español. El fratricidio, así como la nación autónoma y su narración, se realizaron al igual que un “penoso camino cuesta arriba” (Geertz, 1973: 168). Desde 1812, año en el que fue publicada la última *Bagatela*, faltaría poco tiempo para que en 1816, la Primera República (la creada por los criollos del 20 de Julio), conocida

también como la Patria Boba, fuera disuelta por las tropas realistas que terroríficamente ingresaron a Santafé en 1816 para reestablecer el virreinato.

Bibliografía

- Anderson, Benedict. (1992) "El Efecto Tranquilizador del Fratricidio: O de Como las Naciones Imaginan sus Genealogías". En Cecilia Noriega C. (ed,) *El Nacionalismo Mexicano*. Pp. 83-103. México: El Colegio de Michoacán.
- Cervantes, Miguel de (1994) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* Ed. M. de Riquer. Barcelona: Planeta.
- Erllich, Victor (1974) *El formalismo Ruso: Historia-Doctrina*. Trad. J. Cabanes. Barcelona: Seix Barral.
- Fornari, Elda. "Lo Lúdico, Señalización de lo Humano". Página Virtual de la Profesora Zoé Jiménez Corretjer [Internet] Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico en Humacao. Disponible en: <http://www1.uprh.edu/zjimenez/ludico.htm> [acceso 15 de octubre de 2010]
- Geertz, Clifford (1973) *La Interpretación de las Culturas*. Trad. A. Bixio. Barcelona: Gedisa.
- Hobsbawm, Eric (1998) *Naciones y Nacionalismo Desde 1780*. Trad. J. Beltrán. Barcelona: Crítica.
- Miranda, Haydeé; Becerra, Asdrúbal. (2005) *La Independencia de Hispanoamérica. Declaraciones y Actas*. Caracas: Ayacucho.
- Nariño, Antonio. La Bagatela. Página virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República [Internet] Bogotá, Colombia <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/la-bagatela/indice.htm> [acceso 10 de septiembre de 2010]
- O`phelan Godoy, Scarlett (1988) "Por el Rey, Religión y la Patria, Las Juntas de Gobierno de 1809 en la Paz y Quito". Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, Vol. 17 (2): 61-80.
- Otero Muñoz, Gustavo. (1998) *Historia del Periodismo en Colombia*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Rama, Ángel (1984) *La Ciudad Letrada*. Hanover, New Hampshire: Ediciones del Norte
- Said, Edward (1993) *Cultura e Imperialismo*. Barcelona: Anagrama

La imagen contemporánea del Brasil y de la mujer brasileña en las películas *Wild Orchid* y *Girl From Rio* en el contexto de la globalización

Adriana Primo-Vincent¹

Resumen:

Este estudio investiga la relación entre algunos retos del mundo globalizado, como la identidad, la explotación, la dependencia económica y la exclusión y la imagen colonial del Brasil y de la mujer brasileña. El análisis tiene un punto de vista psicoanalítico y como objeto de estudio es dos películas contemporáneas de producción extranjera: *Girl From Rio* y *Wild Orchid*. Se concluye que, quinientos años desde la colonización del Brasil y doscientos años después de su independencia política de Portugal, el país y su elemento femenino aún sufren las consecuencias de un sistema económico implantado en la época colonial. Los dos elementos, en el imaginario extranjero, aun posee su imagen vinculada a la sensualidad, la sexualidad y la barbaridad, justificando de esta manera, la dominación y explotación por parte de los países 'desarrollados'.

Palabras clave: Cine. Exotismo. Explotación. Globalización. Identidad. Sensualidad.

Según algunos expertos en el asunto, la globalización es un proceso que ha empezado en el siglo XV con la expansión mercantil europea (Reid, 2003: 28). Es precisamente durante en esta época, bajo la influencia de las innovaciones náuticas, de las necesidades expansionistas del Viejo Continente y del papel asumido por los europeos como centro del mundo, cuando llega al Brasil la primera expedición colonizadora. Uno de sus protagonistas, Pero Vaz de Caminha, se encargó de describir el área geográfica que le rodeaba y todo lo que en ella existía. En sus relatos retrataba una imagen ilusoria de la tierra y de la gente, o sea, el mundo exterior que él describió era una expresión de su forma 'eurocéntrica' de percibir el mundo. De esa manera, Caminha representó a los elementos humanos y naturales del Brasil como entidades exóticas, inferiores y primitivas. Esta representación, ajena y diferente a los patrones europeos, señalaba directa o indirectamente el carácter benéfico de la dominación que supuestamente traería a la gente bárbara y al Brasil a la luz de la civilización.

En el mundo contemporáneo, afirma Donald Reid, la globalización constituye una versión actualizada de la expansión mercantilista del siglo XVI. En efecto, Reid asevera que la globalización es un proceso penetrante que priva a los gobiernos de su soberanía afectando a todos los aspectos de la vida económica y comercial de las naciones (2003: 28). En cuanto al aspecto económico-financiero de este proceso, se destacan la incrementación de las zonas comerciales, de los mercados financieros mundiales y la rápida expansión de las corporaciones internacionales. No obstante, el dominio de

¹ Albany State University (ASU), GA-USA, Adriana.primovincent@gmail.com. Posee dos bachilleratos: uno en Economía (UFPE-1990) y otro en Pedagogía con especialización en Español (Buffalo State College, NY-2003). También tiene una maestría y un Ph.D en Literatura española de University at Buffalo, NY (2006 y 2008). Hoy en día, es profesora asistente del Department of English, Modern Languages, and Mass Communication en Albany State University, GA.

globalización corporativa abre espacio a la controversia sobre los efectos positivos y negativos para todos los países del mundo, especialmente para los países en desarrollo (Giménez, 2004: 486). En Brasil, por ejemplo, la industria turística, un sector considerado en el pasado como benéfico para el país, hoy día está estrechamente relacionado con la explotación de sus recursos humanos y naturales. El desarrollo mal planeado de la industria turística en el país, sumado a causas histórico-económicas y a los mensajes publicitarios que asocia la imagen del país y de la mujer brasileña a la sexualidad, sensualidad y exotismo, reproduce los estereotipos coloniales y diferentes formas de explotación.

Dado este contexto, se investigará a continuación si el vínculo entre la imagen del Brasil y de la mujer brasileña establecido durante la época colonial aún persiste, cuál es la ideología implícita en esta relación y de qué forma esta representación ubica a los dos elementos en el mundo contemporáneo. Además se averiguará la relación entre este tipo de representación con algunas cuestiones concernientes al mundo globalizado, como la identidad, la explotación y la dependencia económica. El objeto del análisis incluye dos películas de producción internacional. Primeramente, se analizará *Girl From Rio*, una película escrita y dirigida por el inglés Christopher Monger y producida por Andrés Vicente Gómez y Muir Sutherland en 2001, que enseña la imagen de un Brasil exótico y lleno de contrastes; en seguida se analizará *Wild Orchid*, una producción norteamericana de Zalman Kind que muestra que en el imaginario anglosajón contemporáneo la imagen de Brasil y de la mujer brasileña está vinculada a la sensualidad y exuberancia. El análisis tendrá un punto de vista psicoanalítico con enfoque en la teoría de la represión de los instintos de Freud, o sea, la relación inversa entre la liberación de los instintos primitivos y la civilización, el progreso.

El uso de representaciones imaginarias es una de las características más notorias de la sociedad post-moderna. Intentando presentarse como aquel que se basa en la racionalización extrema, el mundo moderno está cada vez más dependiente del imaginario (Castoriadis, 1982: 188). El imaginario, que en este caso se refiere al imaginario europeo, fue lo que designó la imagen del Brasil y de la mujer brasileña siempre asociada a lo primitivo, a lo exótico y a lo diferente. Durante siglos, esta imagen ha sido utilizada por la élite intelectual y gubernamental para construir una supuesta identidad brasileña. En el proceso de construcción de la identidad, a veces “se asimila o se incorpora, la forma en que se es visto por los otros”. Es en este sentido que Nestor García Canclini establece que la “identidad se define y redefine, una y otra vez, en interacción con otras sociedades” y “conviene tener en cuenta como nos ven otros y como asimilamos nosotros esos modos de mirarnos” (1999: 85). En el momento actual, conocer la opinión de otras sociedades frente a la propia se ha convertido en una tarea muy fácil de lograr. En efecto, el desarrollo de nuevas tecnologías y la ‘informatización’ de la sociedad global han acelerado el acercamiento de las culturas.

En este contexto, el flujo rápido y constante de la información entre culturas diversas puede presentar dos efectos relacionados a la cuestión del estereotipo: puede deshacerlo (desmitificarlo) o puede reforzarlo (Canclini, 1999: 85).

Un ejemplo más reciente de la reiteración del estereotipo mencionado, aparece en la película *Girl From Rio*. El protagonista de la película, Raymond, ejemplifica la relación inversa entre placer y trabajo/ progreso, defendida en la teoría de la represión de los instintos, de Freud. Mientras vive en Inglaterra, Raymond se encuentra sofocado por las exigencias continuas de su trabajo. Éstas quedan en evidencia principalmente en el momento en que se ve obligado a trabajar durante la Navidad. Para colmo, su mujer lo engaña con su jefe. Debido a ello, Raymond desarrolla un sistema de resistencia a la sublimación represiva. Efectivamente, Raymond se entrega al espacio mental que no se encuentra bajo el dominio de la represión: la fantasía. Es mediante la fantasía que él concretiza su 'gran rechazo', protestando contra toda represión innecesaria, buscando la libertad y una vida mejor sin las angustias y imposiciones diarias (de Paula, 2003: 4).

En su universo fantasioso, Raymond sueña despierto con la protagonista de la película, Orlinda. Apareciendo en una revista que trata del carnaval brasileño, Orlinda representa fidedignamente el estereotipo de la mujer brasileña, siempre vinculado a la sexualidad y a la sensualidad. Orlinda es una mulata bellísima y sensual que aparece en la revista que posee Raymond, bailando la samba en el carnaval del Río de Janeiro. Este personaje femenino es una especie de reproducción actualizada de la imagen colonial de la mujer brasileña. En este sentido, Orlinda incorpora la idea de sensualidad y mestizaje creada y divulgada ampliamente en los años de 1930, en la era del gobierno del presidente brasileño Getulio Vargas. Como afirma Rosana Bignami, en esta época se lanzó una serie de acciones políticas con la finalidad de interpretar la cultura brasileña popular de una forma diferente y crear un vínculo más directo y evidente entre la sensualidad, la musicalidad y lo brasileño, a través de distintos medios de comunicación. Bignami revela que la imagen del Brasil, a consecuencia de los efectos de las políticas socio-económicas adoptadas durante ese periodo histórico, pasa de la simple dicotomía paraíso-infierno a una construcción más compleja en el presente. En este nuevo escenario, lo exótico se encuentra en las visibles diferencias entre las grandes ciudades y los paisajes naturales, entre los modernos edificios de los centros urbanos y las *favelas*, entre la alegría y la belleza de la gente y las dificultades para sobrevivir (2002: 92). De hecho, estos contrastes son evidentes en la película. *Girl From Rio* presenta una imagen del Brasil asociada a la ciudad de Río de Janeiro que tiene como vista panorámica la *Baía da Guanabara*. Esta imagen coincide con el imaginario del europeo que ve al Brasil como un lugar paradisíaco, de playas fantásticas y una atmósfera sensual circundada por el peligro. Es precisamente esta imagen de Río, propone Catherine E. Manthorne, lo que más se retrató de América Latina. Por su parte, el inglés

John Swarbrooke del Departamento de Turismo y Hotelería de la Universidad Sheffield Hallam, menciona que “Río es el Brasil”. Bignami enfatiza también el vínculo existente entre la imagen de Río de Janeiro y el perfil urbano del Brasil, señalando que se valoriza principalmente el aspecto cultural del carnaval y los recursos naturales del país. De acuerdo con la autora: “Este esquema, permite la concepción de tipos humanos ligados a esas categorías y que acaban constituyendo la imagen de la sociedad carioca¹: la mulata, el *sambista*, la madre de santo y el *malandro* entrelazados por los problemas sociales evidentes, como las drogas, la prostitución, la violencia, la policía, el tráfico y la delincuencia infantil” (2002: 89-99).

Es precisamente éste el escenario dibujado en la película *Girl From Rio*, que enfatiza principalmente el tema de la mulata, del *sambista* y del *malandro*² (2). Además, esta película refuerza otro estereotipo, el que asocia la imagen del Brasil a un lugar de fuga (Bignami, 2002: 99). Quizás, este estereotipo se encuentre vinculado a uno de los móviles de la ocupación de Brasil por un grupo de protestantes en el siglo XVI. Según se observa en el libro del francés Jean de Léry, *Viagem à terra do Brasil*, el objetivo de los franceses radicaba en huir de sus perseguidores en Europa y fundar un refugio protestante en Brasil. Quizás por una razón semejante, después de que Raymond roba el banco en que trabaja en Inglaterra; el Brasil se convierte en el lugar ideal para fugarse. Tan pronto como descubre que su esposa lo traiciona con su jefe, Raymond se rebela, asalta el banco y se va al Brasil. Una vez allí, Raymond encuentra no sólo el refugio para escapar de la posibilidad de ser arrestado en su país, sino también un ambiente propicio para realizar sus fantasías con Orlinda.

Al llegar al Brasil, Raymond conoce a un pícaro chofer de taxi que le lleva al hotel y después le ayuda a buscar a Orlinda. En su primer encuentro con Orlinda, bailan amenamente la samba. Sin embargo, tras pasar la noche juntos, Orlinda roba el dinero que Raymond guardaba en el hotel. En este punto, Raymond experimenta la dualidad infierno/ paraíso asociada a la imagen de Brasil. Orlinda, como ocurre en el caso bíblico de Adán y Eva, es responsable de la desgracia de Raymond. Orlinda usa el dinero para pagar sus deudas con un mafioso que se gana la vida ejerciendo actividades ilegales. Luego, ella se arrepiente de sus actos e intenta ayudar a Raymond a recuperar el dinero. A partir de este momento, la trama se desarrolla en una serie de intentos que ellos llevan a cabo para recuperar el dinero.

Posteriormente, Raymond logra recuperar el dinero y aparentemente lo hace sin ‘*abrasilianarse*’, es decir, honestamente. Revelando el estereotipo del carácter inglés de la pulcritud y algún resquicio de honestidad, Raymond decide devolver el dinero al banco inglés. No obstante, al regresar a Inglaterra, él descubre que la policía no sospecha de él. Por ende, nunca devuelve el dinero y se embarca nuevamente para Brasil. Ya rico y ‘*abrasilianado*’, Raymond se casa con Orlinda y se quedan a vivir en Brasil. Al final de la película, se presenta a Raymond y a Orlinda en un

escenario que se asemeja al paraíso. De esta forma, se vigoriza la idea de Brasil como una tierra de contrastes donde las imágenes edénicas conviven con las de la violencia y otros problemas sociales.

Siguiendo la lógica del simulacro, la transformación de la imagen estereotipada del Brasil y de la mujer en una película refuerza una forma cultural que convierte el pasado en una ilusión visual destruyendo el sentido práctico de futuro y de un proyecto colectivo (Jameson, 2005: 25). La película ilustra la conexión entre las imágenes mencionadas mediante la creación de un producto cultural cuyo fin es meramente lucrativo. En este sentido, la producción de la película tiene básicamente el objetivo de suplir la demanda de diversión y evasión de un mundo violento. Como señala Gastal, en la post-modernidad los deseos pasan a ser necesidades. Si en períodos anteriores, las necesidades se encontraban vinculadas al problema de la supervivencia, ahora éstas incluyen también lo cultural y lo social. Entre estos nuevos tipos de necesidades, aparece la que se relaciona con el ámbito simbólico (2005: 67).

Por lo tanto, este tipo de producción reproduce lo que a través de los siglos se ha convertido en símbolo de la cultura brasileña –el Brasil como un lugar paradisíaco donde todo parece ser permitido y la mujer brasileña como fuente de la belleza, sensualidad y exotismo– para atender un mercado ávido para consumir lo ‘diferente’. De esa manera, el pasado queda convertido en un conjunto de imágenes que se adaptan a la época moderna. El pasado ha sido entonces transformado y actualizado. El Brasil de antaño representado por su belleza natural y bosques vírgenes durante el siglo XVI, pasa a ser en la película un paraíso moderno con todas las facilidades del presente (hoteles de lujo, coches, etc.). Por su parte, la mujer indígena, sensual y permisiva, es ahora reemplazada por la mulata, bella y sensual, que emerge como resultado de la mezcla de razas. Se observa entonces que la película muestra un acercamiento temporal de la imagen del Brasil y de la mujer de la época colonial al período post-moderno.

Otro punto importante es el hecho de que el productor de la película no es ni brasileño ni portugués, sino inglés. En este momento, la reproducción o refuerzo de los estereotipos no es, al menos directamente, atribuida de modo exclusivo al estado nacional portugués, como ocurría en el siglo XVI, ni al estado brasileño, como sucedía en el siglo XIX y XX. En este caso, el encargado de la reproducción de los estereotipos es un sujeto transnacional, alguien que toma para sí la tarea de “vendedor de la cultura exótica” o “cultura diferente. Considerando lo afirmado, se puede inferir que el proceso de construcción de la identidad brasileña en la post-modernidad constituye una co-producción internacional (Canclini, 1999: 124). A lo largo de este proceso, la identificación del Brasil con el paraíso y de la mujer a lo exótico, bello y sensual, se convierte en lo que puede denominarse de ‘*brasilianidad*’. De esta manera, los productores extranjeros de películas como *Girl from Rio* ejercen involuntariamente un papel crucial en la formación de la identidad brasileña al crear, o mejor dicho, al reforzar, una imagen ideada y divulgada en el exterior desde la época de la colonización. En

esta etapa de la historia brasileña se muestra el país como un lugar paradisíaco, y a la mujer siempre asociada a los conceptos de sexualidad, sensualidad y exotismo.

Tras examinar el film *Girl From Rio*, se analizará a continuación otra película de producción extranjera: *Wild Orchid*. Esta película narra la historia de una abogada americana, Emily Reed, que acompañada por una colega que trabaja en el área de negocios internacionales, llamada Claudia, viaja al Brasil para definir un contrato millonario. En Río de Janeiro, Emily se encuentra súbitamente en un medio ambiente rodeado de una sensualidad primitiva. Ella se involucra en una serie de situaciones relacionadas con la sexualidad y la sensualidad, las cuales estimulan progresivamente su líbido, llevándola así a un mundo de fantasías eróticas. Guiada por Wheeler, un antiguo amante de Claudia, Emily termina '*abrasilianándose*' y liberando sus instintos más primitivos.

Al principio, ella descubre a una pareja de negros teniendo relaciones sexuales en un edificio abandonado. La escena, que simboliza la ausencia de inhibición y la liberación de las pasiones más primitivas, es un ejemplo del mundo de tentaciones y lujuria que Emily tendrá que enfrentar. A partir de este momento, la abogada participa de una serie de episodios que evidencian la dialéctica dominador-dominado, controlador-controlado. Se establece entonces una especie de juego en el cual quien mantiene el control sobre los instintos sexuales consigue éxito en los negocios, así como afirma la teoría de la represión de los instintos de Freud.

Por otro lado, Gibson Burrell desarrolla una teoría aplicada a las grandes corporaciones a partir de las ideas de Marcuse. Esta teoría se refiere a la relación entre represión libidinosa y desempeño en el trabajo. Desde ahí, Burrell constata que la sexualidad y la búsqueda del placer han sido reprimidas cada vez más en las grandes corporaciones, siendo liberadas solamente cuando son útiles a los objetivos de la organización. Las tensiones en las grandes empresas contemporáneas son cada vez más complejas. Las transformaciones socio-culturales, político-económicas y tecnológicas han afectado las relaciones de trabajo de tal manera que la competencia por un puesto y el afán por mantenerlo se han convertido en un reto constante. Las presiones para un buen desempeño profesional hacen que los individuos asuman nuevos desafíos, administrando su carrera de forma que puedan extraer placer de sus propias conquistas (de Paula, 2003: 6).

Por ese motivo Wheeler tiene total control de los negocios en el proceso de compra de un balneario en Río de Janeiro. El protagonista parece estar consciente de que su éxito como empresario se encuentra relacionado a la represión de su libido. Pobre cuando niño, Wheeler ha subido en el rango socioeconómico y ocupa en la actualidad una posición de poder y prestigio. Como Wheeler menciona en la película, él nunca se enamoró ni tuvo una relación seria con nadie a lo largo de su vida. Dada la relación inversa entre progreso y liberación de los instintos, se puede deducir que él siempre ha mantenido total control sobre sus negocios.

El dominio que Wheeler demuestra tener, en los aspectos relacionados con la empresa, genera más productividad y dedicación al trabajo. No obstante, aunque el personaje intente controlar sus propios instintos no se siente plenamente satisfecho. Pese a sus logros a nivel profesional, él aún continúa bajo la influencia de la represión excedente³ y del principio de la actuación⁴. En este contexto, la organización capitalista de la sociedad ejerce un poder al que los individuos deben sujetarse para que no se queden al margen y sufran la insatisfacción de sus necesidades (Forciniti, 6). A consecuencia de ello, la represión de la satisfacción total de sus deseos termina alimentando manifestaciones narcisistas, con el objetivo de equilibrar las negaciones ocurridas por el peso de la realidad. Generalmente, el “retorno de lo reprimido” lleva a una superestimación de los propios deseos, lo cual resulta en la liberación de los instintos con el fin de obtener placeres compensatorios, generando así relaciones consideradas poco tradicionales⁵ (de Paula, 2003: 6-7).

Es precisamente éste el caso de Wheeler, quien siente placer con la práctica del voyerismo. A lo largo de casi toda la película, él siente placer a través de este tipo de práctica sexual. Esta hipótesis se encuentra basada en dos escenas en particular. En la primera, él observa a la protagonista teniendo relaciones sexuales en una habitación del hotel. Él la ve en una ventana, apoyándose en las rejas de la misma (cabe mencionar que la figura de las rejas significa simbólicamente represión sexual). El hombre con quien ella se acuesta es precisamente un americano miembro del grupo con quien ella compite por el contrato. Coincidentemente, Wheeler y este hombre forman parte del mismo grupo de negociadores. Este hecho sugiere que Wheeler podría haberlo incitado a acostarse con Emily para restarle poder en la negociación. Puesto que no desea que la empresa de la competencia compre el balneario, Wheeler intenta de todas las maneras posibles hacer que la protagonista libere su sexualidad. Los esfuerzos de Wheeler no se restringen sólo a la instigación a través del voyerismo. En efecto, él invita a la protagonista a una fiesta carnavalesca donde la sensualidad del baile, los ritmos frenéticos, los colores vibrantes y la belleza exótica de las bailarinas brasileñas crean una atmósfera que visiblemente despierta los instintos y el deseo de Emily. Este constante juego de seducción conduce a Wheeler a concretizar su objetivo en el momento en que Emily se acuesta con el americano. Este accionar, como se esperaba, resulta en la pérdida de la negociación por parte del grupo que Emily representa. Con el objetivo de liberarse de la frustración de tal pérdida, del estrés y de las tensiones, Claudia y Emily se entregan totalmente al carnaval de las calles de Río de Janeiro.

La segunda escena que ilustra el voyerismo, acontece cuando Wheeler, la protagonista y una pareja de extranjeros, después de involucrarse en una pelea de carnaval, huyen en un coche. En el trayecto, Wheeler incita morbosamente a la pareja a tener relaciones sexuales delante de él y de

Emily. Visiblemente, eso funciona a su vez como el dispositivo que Wheeler emplea para instigar los instintos sexuales de Emily.

No obstante, al final de la película, Wheeler renuncia al control y le ofrece a Emily los documentos de la compra del balneario. Este gesto, una vez más, refuerza la idea de que existe una relación inversa entre los instintos primitivos y el progreso, entre el control y dominio en los negocios y la liberación de los instintos sexuales. En el instante en que Wheeler se deja llevar por aquellos instintos, desiste del control que tiene respecto a la negociación. En este contexto, tanto él como Emily sucumben al ambiente exótico y erótico de la naturaleza brasileña. Los dos se *'abrasilianan'*. De manera simbólica, con el objetivo de reforzar la idea de libertad y pérdida de control, la escena final muestra a Wheeler y a Emily en una motocicleta, la brisa tocando sus rostros, yendo en dirección a la playa. Esta escena demuestra que los personajes son susceptibles a lo inesperado y a lo azaroso. De una manera general, se puede establecer que en *Wild Orchid* señala el carácter corruptor de la naturaleza brasileña. El ambiente tropical, el sol fuerte, los colores vivos y los bailes carnavalescos despiertan la sexualidad de los personajes. Este fenómeno funciona como una forma de justificar la posición ocupada por los países del "tercer mundo" desde la época de la colonización, reforzando así la relación inversa entre el trabajo y la liberación de los instintos, entre el progreso y el primitivismo.

A modo de conclusión se puede inferir que las películas abordan algunos aspectos relacionados con el fenómeno de la globalización. El primero de ellos es la cuestión la identidad nacional. Los productores de ambas películas son extranjeros y reproducen los estereotipos coloniales divulgando "la cultura exótica" o "cultura diferente". Tanto en *Wild Orchid* como en *Girl From Rio* se señala el carácter corruptor de la naturaleza brasileña. El ambiente tropical, el sol fuerte, los colores vivos y los bailes carnavalescos estimulan la sexualidad de los personajes. Retomando la teoría de los instintos de Freud, este escenario ejemplifica la dicotomía progreso/represión de los instintos, barbarismo/liberación de los instintos, que señalan la imposibilidad del Brasil y de su elemento femenino de ser totalmente civilizados. El otro aspecto relacionado con la globalización está presente en *Wild Orchid*. En su trama se percibe que diferentes grupos internacionales estaban en la competencia por la compra del balneario en el país y que estos grupos corporativos tienen una ventaja en la transacción. Esto resalta los efectos negativos de la globalización corporativa para países en desarrollo como el Brasil. Es en este momento cuando se demuestra la forma desigual en que la negociación corporativa afecta a sus distintos participantes, beneficiando a los que tienen una mejor posición en la sociedad (global o local) mientras la pobreza continúa diseminándose en otros sectores sociales. En *Wild Orchid*, los extranjeros poseen el capital y los grandes complejos turísticos, mientras la mayoría de la población nativa desempeña los trabajos más simples. De esa manera, la actividad turística se transforma en una forma de imperialismo en el cual las grandes metrópolis

controlan el desarrollo y la naturaleza de los negocios (Kinnaird and Hall, 1994: 5). Lo que se puede deducir de este contexto es que doscientos años después de la independencia política de Portugal, el Brasil y su población femenina parecen estar limitados por el sistema patriarcal social y económico implantado en la época colonial que los impide desafiar el orden global contemporáneo.

¹ Carioca: él que es natural de Río de Janeiro.

² Malandro: gatuno, vago, hombre de la ralea, perezoso. Una persona que se aprovecha de la gente.

³ La represión básica se relaciona con la represión de los instintos necesaria para perpetuar la raza humana. La represión excedente se refiere a las restricciones adicionales ejercida por las instituciones sociales (Forciniti 3)

⁴ “El principio de la actuación es la forma histórica del principio de la realidad”. El principio de la realidad se refiere, a su vez, a los valores morales que la sociedad impone a los individuos. En otras palabras, el ser social tiene que controlar sus instintos en favor de las reglas sociales (Forciniti).

⁵ La palabra contenida en el texto original es ‘pervertidas.’ Robert Stoller señala que la palabra perversión contiene un sentido muy peyorativo. “It reeks of sin, accusation, vindictiveness, and righteousness” (4). Sheldon Travin y Barry Protter en, su libro *Sexual Perversion: Integrative Treatment Approaches for the Clinician*, señalan que “historically, perversión has been the dark side of sexuality that was itself already shrouded in a repressive silence and taboo” (17). Debido a la problemática de dicho término, se decide reemplazarlo en este trabajo por: ‘práctica sexual no tradicional’ (por tradicional se entiende la perspectiva pre-moderna de relación sexual tradicional.) Según Travin y Barry, en esta época “early cristianity was viewed as sex negative religion which condemned all forms of sex other than for the purpose of procreation, and limited even procreative sex by defining the form it must take: the male in the top position and the female on her back” (19).

Bibliografía

- Aoun, S.(2001) A procura do paraíso no universo do turismo. São Paulo: Papirus.
- Bignami, R. (2002) A imagem do Brasil no Turismo. São Paulo: Aleph.
- Caminha, P. Vaz. (1963) Carta ao Rei D. Manuel. São Paulo: Dominus.
- Canclini, N. García (1999) Globalización Imaginada. Buenos Aires: Paidós.
- Castello, J. Aderaldo (1999) A literatura brasileira: Origens e unidade. Vol. 1. São Paulo: Edusp.
- Castoriadis, Cornelius (1982) A instituição imaginária da sociedade. Trad. Guy Reynaud. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- De Léry, Jean (1967) Viagem à terra do Brasil. São Paulo: Martins.
- De Paula, A. P. Paes (2003) *Eros e naciismo nas organizações*. vol.2 no.2 [on line] Available from: RAE-eletrônica http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1676-56482003000200008. [Accessed 31 March 2011]
- Do Bem, A. Soares (2005) A dialéctica do turismo sexual. São Paulo: Papiros.
- De Léry, Jean (1967) Viagem a terra do Brasil. São Paulo: Martins.
- Fierro, Marta. Identidad social. [on line] Available from: http://www.google.com.br/search?sourceid=navclient&ie=UTF-8&rlz=1T4GWYE_enUS291US297&q=identidad+social. [Accessed 14 September 2010]
- Forciniti, Cristian T. R. Libido y Sociedad: civilización, sexualidad y represión. ¿Es posible pensar una funcionalización del hombre, a partir de la perspectiva de Marcuse acerca de los procesos de civilización y especialización del trabajo? http://www.elseminario.com.ar/Estudiantes/Forciniti_Libido_sociedad.htm. [Accessed 4 April 2011]
- Gastal, S. (2005) Turismo, imagens e imaginários. São Paulo: Aleph.
- Gimenez, Gilberto (2004) Culturas e identidades: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 66, pp.77-99 [on line] Available from: <http://www.jstor.org/stable/3541444>. [Accessed 14 March 2011]
- ___ (2005) Cultura, identidad y metropolitano global: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.67, pp. 483-512 [on line] Available from: <http://www.jstor.org/stable/3541504>. [Accessed 14 March 2011]
- Girl From Rio* (2001) Dir. Andrés Vicente Gómez and Muir Sutherland. Perf. Hugo Laurie, Santiago Segura, Vanesa Nunes, Lia Williams, and Patrick Barlow. Ventura.
- Jameson, F. (2005) La lógica del capitalismo tardío: *CAES Centro de Asesoría y estudios Sociales*, pp.1-30 [on line] Available from: http://www.nodo50.org/caes/area_pensamiento/estetica_postmaterialismo_negri/lógica_cultural_capitalismo_tardio_solo_texto.pdf. [Accessed 30 September 2007]

Jaworski, A. and Pritchard, A. (2005) *Discourse, Communication, and Tourism*. Buffalo: Channel View.

Kinnaird, V. and May, D. (1994) *Tourism a Gender Analysis*. New York: Wiley.

Reid, Donald G. (2003) *Tourism, Globalization and Development*. Virginia: Pluto.

Steingress, G. *La cultura como dimensión de la Globalización: un nuevo reto para la sociología* [online] Available from: <http://www.fes-web.org/revista/archivos/res02/05.pdf>. [Accessed 30 March 2007]

Wild Orchid (1990) Dir. Zalman King. Perf. Mickey Rourke, Jacqueline Bisset, and Carré Ortis. MGM.

Las voces aguafiestas del Centenario en una lectura bicentenaria

*Sergio Infante*¹

Resumen

Nos proponemos hacer una lectura de algunos textos que, de distintos modos, ponen en cuestión la sociedad chilena del Centenario: *Sub terra*, (1904), de Baldomero Lillo; *Casa grande* (1908), de Luis Orrego Luco; *Ricos y pobres* (1910), de Luis Emilio Recabarren; y *Sinceridad* (1910), de Alejandro Venegas. Estas obras, ya sea directa o indirectamente empañan las pomposas celebraciones oficiales de la oligarquía y su gobierno, por eso que sus discursos serán analizados tomando en cuenta el contexto histórico social y cultural en que fueron producidos y dados a conocer. Pero, además de considerarse el tiempo de la escritura y de su primera recepción, en todo momento se tendrá presente el tiempo de la lectura; es decir, la actualidad bicentenaria. Criterio, este último, indispensable para responder a la pregunta acerca de cuáles de los problemas planteados, en esos textos, tienen aún vigencia y cómo aparecen, o se ocultan, en los discursos de algunas obras de hoy en día: Cuevas (2007), Brodsky (2007), Contardo (2008), Gumucio (2009), Subercaseaux (2009).

Palabras clave: Centenario, Bicentenario, Independencia, elites, literatura.

Toda celebración nacional, y con mayor razón un Bicentenario, supone una fiesta en la que deben olvidarse las diferencias, para que entre el jolgorio y lo solemne se imponga la unidad. Frente a esta clase de efemérides no faltan sin embargo las voces que, directa o indirectamente, cuestionan el motivo de la celebración. El propósito de este trabajo es el de dar cuenta de algunas de esas voces aguafiestas, limitándonos al caso chileno, y examinando el fenómeno a partir de lo que sucede en el primer Centenario, aunque nuestra mirada obviamente sea bicentenaria, pues la comparación con lo que ocurre hoy se vuelve inevitable, comparación que aquí hacemos relacionando los textos con sus contextos históricos y sociales.

En Chile una especie de fatalidad empaña estas fiestas, en febrero de este año un terremoto frustró mucho de los proyectos que se recordarían como propios del Bicentenario¹. En 1910, las muertes del presidente de la República, primero, y de su sucesor, después, cuando faltaban pocas semanas para las celebraciones de septiembre, añadieron una nota luctuosa. Se llegó a hablar de crisis del Centenario, pues tampoco estaban ausentes los conflictos sociales, que las elites gobernantes pretendían ignorar.

A esa elite, oligárquica, dispuesta siempre al lujo y al derroche, insensible a lo que pudiera ocurrir fuera de sus excluyentes círculos, no se le podía aguar la fiesta. Le era indispensable

¹ Sergio Infante, Universidad de Estocolmo, sergio@isp.su.se, profesor titular del Departamento de Español, Portugués y Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estocolmo. Se doctoró por la misma casa de estudios, en 1991, con la tesis *El estigma de la falsedad. Un estudio sobre "Yo el Supremo", de Augusto Roa Bastos*. Además de esta obra ha publicado artículos de crítica literaria en revistas académicas y periodísticas como asimismo libros de poesía y narrativa.

celebrar el Centenario de la forma más grandiosa posible. Ese año la fisonomía de la Capital se remozaba con la inauguración de importantes edificios públicos, parques y monumentos, todos de estilo muy europeo. Esa era la ambientación adecuada para los actos conmemorativos, así se alcanzaría un brillo inédito en el país. El objetivo principal apuntaba a deslumbrar a las delegaciones extranjeras, mostrándoles que el progreso alcanzado en Chile se acercaba al del viejo mundo. Las familias patricias, que visten a la última moda y viajan frecuentemente a París, ceden en arriendo sus lujosas mansiones al gobierno para que los delegados de las naciones extranjeras se encuentren a gusto. Especial importancia tiene la delegación argentina encabezada por el Presidente de la República, no solo por la historia que hay en común, sino también porque las celebraciones de mayo en Buenos Aires han impresionado al gobierno chileno y no se quiere ser menos².

Algún efecto debe de haberse conseguido, a juzgar por las palabras de un insigne visitante, el pensador uruguayo José Enrique Rodó que, en su discurso ante el congreso nacional, expresa.

Vuestra historia es una gran lección de energía y de trabajo. Vuestro desenvolvimiento nacional tiene la ascensión graduada y armoniosa de una amplia curva arquitectónica; la serena firmeza de una marcha de trabajadores en la quietud solemne de la tarde (citado por Valdés 1991: sn).

Junto con la retórica de buena crianza, vemos una idealización de Chile muy acorde a lo deseado por los anfitriones y sumamente alejada de la realidad. Cabe, entonces, preguntarse si todos disfrutan.

Es verdad que, por las calles engalanadas, habrá un impresionante desfile militar, incluido un destacamento argentino, y que habrá también fiesta para el pueblo aunque esta sea muy modesta y tradicional, pero ¿qué parte del beneficio que supone una independencia del poder colonial ha obtenido la mayoría de los chilenos? Es frente a preguntas como esta que surge la voz de los aguafiestas, de los que clara y directamente cuestionan las celebraciones. El caso más emblemático es el del político Luis Emilio Recabarren, que, en 1912, fundará el Partido Obrero Socialista que más tarde dará origen al Partido Comunista. En su conferencia "Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana" dictada el 3 de septiembre de 1910, Recabarren plantea las razones para la no celebración:

Nosotros, que desde hace tiempo ya estamos convencidos que nada tenemos que ver con esta fecha que se llama el aniversario de la independencia nacional, creemos necesario indicar al pueblo el verdadero significado de esta fecha, que en nuestro concepto solo tienen razón de conmemorarla los burgueses, porque ellos, sublevados en 1810 contra la corona de España, conquistaron esta patria para gozarla ellos y para aprovecharse de todas las ventajas que la independencia les proporcionaba; pero el pueblo, la clase trabajadora, que siempre ha vivido en la miseria, nada, pero absolutamente nada gana ni ha ganado con la independencia de este suelo de la

dominación española. Tal es así que los llamados padres de la patria, aquellos cuyos nombres la burguesía pretende inmortalizar, aquellos que en los campos de batalla dirigieron al pueblo-soldado para pelear y desalojar al español de esta tierra, una vez terminada la guerra y consolidada la independencia, ni siquiera pensaron en dar al proletariado la misma libertad que ese proletariado conquistaba para los burgueses reservándose para sí la misma esclavitud en que vivía. (Recabarren, 2006: 10)

Recabarren mostrará en su discurso lo poco y nada que ha cambiado la situación de las grandes masas durante los cien años de vida independiente. Siguen en el mismo estado de indefensión y de explotación que en la Colonia. Al contrastar, desde el título, a ricos y pobres, Recabarren deja a la luz la vida de lujoso desenfreno de unos pocos y la vida miserable sin ninguna clase de oportunidades de la gran mayoría. No escatima detalles que subrayan las secuelas de un sistema retrógrado y excluyente.

También en 1910, pero una vez transcurrida las conmemoraciones, Alejandro Venegas, destacado educador y miembro de la masonería, escribe *Sinceridad*, un ensayo epistolar que firma bajo el pseudónimo de Dr. J. Valdés Cange. La obra, a modo de prólogo, se dirige primeramente a la juventud. Después, en las cartas que forman el cuerpo del libro, el destinatario es el presidente electo, Ramón Barros Luco. En más de 350 páginas se hace un diagnóstico político y social de Chile y se plantean soluciones, tocándose los temas más diversos, como puede ser la educación, las fuerzas armadas, el clero, las clases sociales, la crisis económica y moral.

Debe insistirse en que Recabarren y Venegas no son los únicos autores cuyos textos opacan los fastos del Centenario, hay algunos otros dentro de esta minoría que no quiere llevar el compás festivo. Conviene no olvidarse de que en la época que rodea el Centenario, a contramarcha de la vida escapista y lujosa de los aristócratas, se está desarrollando con fuerza aquello que se conoce como la cuestión social. Una mayor organización de los trabajadores, junto al estado de miseria en que viven, agravado por la devaluación de la moneda, originan luchas reivindicativas que a veces terminan en masacres, como la de la llamada huelga de la carne, en 1905 y la de la Escuela Santa María de Iquique de 1907, la cual, dicho sea de paso, es mencionada en *Sinceridad*.

Mayor recepción han tenido, a nuestro juicio, los textos de ficción narrativa que de manera indirecta desmienten el país triunfalista que oficialmente se quiere mostrar en el Centenario. Baldomero Lillo publica en 1904 un conjunto de cuentos llamado *Sub terra*, donde aparece un personaje que la literatura del país ha ignorado hasta entonces, el trabajador, en este caso el minero:

[...] los hijos sucedían a los padres y en el hondo pozo el subir y bajar de aquella marea viviente no se interrumpía jamás. Los pequeñuelos respirando el aire emponzoñado de la mina crecían raquíticos, débiles paliduchos, pero había que resignarse pues para eso habían nacido (Lillo. 1972: 18)

Estamos lejos del salón aristocrático o de medio pelo propio de la novela decimonónica, aquí los personajes son muy pobres y se encuentran en el fondo de un socavón carbonífero, aquí se está adelantando lo que generaciones de escritores, posteriores a la de la primera década del siglo XX tratarán muy a menudo en sus obras.

La novela *Casa grande*, aparecida en 1908, es desde nuestra perspectiva un texto que paradójicamente puede ser leído como un cuestionamiento a la celebración del primer centenario. Decimos que paradójicamente porque su autor, el aristócrata Luis Orrego Luco se declaró partidario de estas fiestas; sin embargo, en *Casa grande* deja al desnudo a la sociedad chilena y especialmente a la oligarquía que, dos años después de la aparición de la novela, llevará a cabo la pomposa conmemoración. Orrego Luco, desde las primeras páginas de su novela, no titubea mostrarnos la raíz oculta de la sociedad de su tiempo:

La sociedad chilena se compone de oligarquía mezclada con plutocracia, en la cual gobiernan unas cuantas familias de antiguo abolengo unidas á otras de gran fortuna, transmitiéndose, de padres á hijos, junto con las haciendas, el espíritu de los antiguos encomenderos ó señores de horca y cuchillo que dominaron al país durante la conquista y la Colonia como señores soberanos (Orrego Luco, 1908, tomo I: 15).

Como puede verse, esto, aunque planteado en otro tono y en una novela, no se diferencia grandemente de buena parte de lo expresado por Recabarren. La impecable radiografía que Orrego Luco hace de su propia clase social, tanto en la esfera privada como en la pública, hizo que el libro se transformara en el primer *best-seller* chileno. Presentaba una trama tan pegada a la realidad que el lector de la época podía reconocer, bajo la invención, hechos ocurridos recientemente, al punto que varios conocidos del autor se ofendieron al sentirse aludidos en la obra. Allí estaban no solo las descripciones de unas vidas esplendorosamente fatuas, sino también la ruina que se disimulaba derrochando aún más dinero en fiestas y lujos, el crimen y la común especulación en la Bolsa con papeles de empresas fantasmas:

Nos hemos empapelado todos, engañándonos los unos á los otros con nombres sonoros, sociedades auríferas en donde apenas hay agua y...piedras; ganaderas en bosques inaccesibles, a no ser para las águilas, y no faltan en la Bolsa, minas al por mayor en Bolivia, la República Argentina, y gomerales en el Acre!!! De todo se forma sociedades: una de hielo en el Polo antártico, otra de *adoquines de aire comprimido*, y la de "Pompas Fúnebres Consolidadas"... sin duda para enterrar a todas las demás (Orrego Luco, 1908, Tomo II: 11).

Quizá la mirada irónica y acuciosa que se puede observar en el narrador de *Casa grande* influyera en Venegas para que este en su *Sinceridad* no pasara por alto que el grado de descomposición moral también afectaba al mundo de las finanzas:

Tenemos, pues, señor, como segundo resultado de nuestro régimen de papel-moneda, el alejamiento de los capitales extranjeros, lo que ha producido la estagnación de las industrias, particularmente las fabriles y mineras; y el florecimiento de una veintena de industrias ficticias que son un nuevo azote para el pueblo, pues cada una de ellas significa una contribución indirecta que pagan los consumidores para que se sostengan las industrias y se enriquezcan los que las explotan (Valdés Cange, 1910: 32).

Mirados desde nuestro presente, estos textos dan cuenta de un malestar profundo y, además, testimonian el surgimiento de discursos muy distintos a los que a diario plantea la elite nacida de la oligarquía agraria. Aquella que fundó la república independiente y se congratula por ello porque, cuando mira el país, no es capaz de ver más allá del estrecho círculo en que ella se mueve. Para este grupo que cree vivir en el mejor de los mundos, una nación gobernada con un sistema parlamentario donde no hay grandes conflictos, pues los problemas se resuelven entre gente conocida que siempre emplea el buen tono, para este discurso hegemónico, Chile es una nación que ha alcanzado un grado de civilización digno de Europa. Los textos que hemos llamado aguafiestas suponen la presencia de nuevos sectores sociales que tienen otra visión de la realidad y que aspiran a romper el monopolio oligárquico en las esferas del poder. Con la excepción de Orrego Luco, los autores de estos textos provienen de clases sociales muy distintas a las de esa elite patricia que ostenta un área fundacional. Estos grupos emergentes, de las capas medias y de sectores proletarios que vienen organizándose desde mediados del siglo XIX y que irán cobrando cada vez mayor peso, incidiendo notablemente en la casi imperceptible movilidad social chilena. De hecho, cuando en la década de los 20 se acabe el régimen parlamentarista y se imponga la constitución de 1925, no se volverá a tener en Chile un presidente de la República que provenga directamente de esa oligarquía fundadora (Gazmuri, 2006:13).

Al mirar el Centenario desde el Bicentenario la comparación se vuelve insoslayable. Los hechos de la independencia y su significado no se aprecian de la misma manera. En primer lugar, la historiografía del Centenario y la del Bicentenario son radicalmente distintas, la actual consta con una mayor pluralidad de voces, dotadas de un mayor rigor científico y capacidad crítica. Mirar la celebración del Centenario, incluidos sus textos aguafiestas, desde la perspectiva del Bicentenario, es mirar a través de una serie de acontecimientos sociales y culturales que han transformado el país, ya no se vive ese nivel de miseria que denunciaban Recabarren y Venegas. Se viven otros tipos de miserias, y la exclusión, aunque expresada distintamente, se mantiene como paradigma. Mirar el Centenario a través del Bicentenario es también mirarlo a través del filtro traumático que dejó la dictadura militar, al que se incorporan los efectos de la globalización y de la alienante sociedad del espectáculo, altamente farandulera y vulgar debido a las políticas televisivas. Mirar el Centenario y Bicentenario es encontrarse, en ambas celebraciones, con la misma autocomplacencia oficial. Las

voces y miradas críticas a la celebración de los 200 años, aunque expresadas con diversos tonos y matices, son ostensiblemente muchas más.

Las celebraciones del Bicentenario se empezaron a preparar con mucho énfasis ya en el gobierno de Ricardo Lagos, continuaron en el de Michelle Bachelet y estaban en el programa del actual presidente, Sebastián Piñera; no vamos a entrar en detalles de las diferencias entre las variantes de estos proyectos, los tres contemplaban megaproyectos en obras públicas y subrayaban con autosatisfacción el supuesto lugar que Chile ha alcanzado en el concierto de las naciones, a un tris de alcanzar el primer mundo. El terremoto y el tsunami de febrero de 2010 obligaron a que estos planes se minimizaran. Esta catástrofe natural dejaba al desnudo una serie de falencias; muchas, producto de desigualdades sociales que se ocultaban bajo cifras exitosas, pero también se evidenciaba una miseria en las conductas, manifestadas en saqueos masivos, de las cuales no se tenía conciencia alguna³. Además, a las reducidas celebraciones de setiembre se llegaría con 33 mineros atrapados a 700 metros, producto de la poca seriedad con que se toman las leyes de seguridad laboral, y con una prolongada huelga de hambre de comuneros mapuches. Estos hechos señalan cuestiones no resueltas, soterradas largamente bajo la visión de país pujante y exitoso que los discursos oficiales de Chile entregan a los chilenos y al mundo.

Desde que se plantearon las celebraciones bicentenarias aparecieron voces críticas y algunas francamente detractoras sobre el carácter de la conmemoración, voces que se acentuaron en este 2010. Una mayor democracia y el uso de las páginas electrónicas de Internet multiplican las opiniones que ponen reparo a la celebración, objeciones hechas tanto por cualquier particular como por connotados historiadores, sociólogos, artistas y escritores. Algunos denominadores comunes que se pueden apreciar en estas críticas son: la exclusión y poca movilidad social, el ensanchamiento de la brecha entre pobres y ricos, la discriminación étnica, el reconocimiento de Chile como un país multicultural más allá de declaraciones oficiosas, una mayor revisión historiográfica y memorialista, las cuestiones éticas que plantea el Chile de hoy, la idiotización mediante la televisión, etc. Se trata de un balance, que es lo propio de este tipo de efemérides. En él las cuentas pueden ser alegres o amargas pero siempre vinculadas a las relaciones de poder, los proyectos de nación y sus respectivos discursos identitarios, cuestiones imposibles de tratar aquí. Con todo, daremos una mirada somera a algunas obras literarias que si bien no se refieren a la celebración bicentenaria, pertenecen a esta época y de alguna manera tocan críticamente los problemas recién mencionados.

En la novela *Bosque quemado*, de Roberto Brodsky (2008), nos encontramos con el tema de la memoria, tanto la obstinada hasta el final como la acomodaticia. Desde la perspectiva temporal de la actualidad, un hombre que ha entrado en la madurez y recuerda el pasado reciente:

el personal, el familiar y el del país; los sueños y las crisis, las persecuciones y la diáspora. Siendo un adolescente, este personaje narrador tuvo que acompañar a su padre exiliado. El padre es una figura central, se trata de un hombre digno que donde va renueva su título de médico para no dejar de ser el médico judío e izquierdista que siempre ha sido. Tiempo después de regresar a Chile, enferma de Alzheimer; sin embargo, esto no impide que salga todas las mañanas rumbo al hospital público donde ejercía su profesión. Este personaje contrasta con quien desde hace mucho ha sido la pareja de la madre del narrador, un hombre buena persona pero profundamente mediocre, sin ninguna clase de refinamiento intelectual; alguien que se deja llevar por las circunstancias para sobrevivir cómodamente. Representa al chileno desmemoriado y carente de pasión y compromiso, tan numeroso en los tiempos actuales.

En *La deuda*, novela de Rafael Gumucio (2009), encontramos una serie de personajes que son muy característicos del Chile de nuestros días, vistos desde la perspectiva de un empresario al borde de la ruina, víctima de un empleado de confianza que lo estafa pero que por añadidura provoca en él una culpa aparentemente inusitada. La deuda parece ser algo generalizado que trasciende al individuo y se proyecta en el cuerpo social y en planos que van más allá de lo puramente económico, así deuda y culpa devienen en sinónimos. He aquí un pasaje que parece salido de Orrego Luco, cien años después:

Eso tiene de mágico la palabra “corrupción”, que basta con pronunciarla para que el daño esté hecho. Nadie quiere oír los detalles, a nadie le importan los matices. Caminas por la calle, no eres corrupto, eres normal. Comes lo mismo que todos, te tomas tus traguitos de repente, vas al cine, miras los diarios en la tarde y te alegras de que arresten a tal o cual coimero o especulador; te espantas por el destino de este país, que no sabe adónde va a parar. Todo va bien, hasta que de pronto es tu foto la que aparece en los diarios y tienes miles de llamadas perdidas en el celular (Gumucio, 2009: 245).

Las rémoras de la Colonia, las barreras sociales, las artimañas y actitudes que han fomentado la exclusión durante dos siglos de vida republicana, al igual que la angustia y el arribismo que generan entre muchos de los no escogidos, reaparecen, con una vehemencia acompañada de un sentido del humor agudo y refrescante, en la novela *Vendo casa en el barrio alto*, de Elizabeth Subercaseaux (2009), y en el ensayo *Siútico. Arribismo, abajismo y vida social en Chile*, de Óscar Contardo (2008). De estas dos obras ha dicho el crítico Camilo Marks:

Ambos libros conforman un retrato implacable del Chile actual, del sistema de clases que torna utópica la movilidad social, de los usos, dichos, estilos de vida, rarezas, antojos, caprichos de la gente cuya meta es surgir en términos económicos y cuyas mentes parecen estar centradas en el arribismo. Mientras Contardo abarca un vasto espectro de la convivencia nacional, Subercaseaux se enfoca, por lo general, en el sector que conoce más: la antigua aristocracia que piensa como si viviera en el siglo

XIX, los grupos financieros y políticos con real poder, la clase media alta, o sea, quienes ganan sueldos astronómicos, con ocasionales retratos de individuos del mundo popular, de los parásitos que medran y obtienen influencia e incluso de sujetos con mala catadura, por no decir del hampa (Marks, 2009).

Si en el campo de la poesía hay una voz que se destaque, por su sentido crítico frente al Chile de las últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI, esta es la voz de José Ángel Cuevas. Hay en este poeta una nostalgia enorme por lo que fueron los años sesenta y la época de la Unidad Popular que le siguieron. Para Cuevas este periodo, en que imperó el espíritu revolucionario y la utopía, se agiganta en lo moral frente a una actualidad donde campean, escondidas por el glamour y el triunfalismo, la miseria, la marginalidad y la falta de sentido, tal puede apreciarse en el poema “Niebla televisiva” de *Estación Delirio*, obra que ahora hace parte de *Canciones oficiales*:

Los que pasan el calor de pie en el lodazal el sinsentido
de la tarde/ grupos de poder se ciernen sobre el espacio
público/ el plano de las miserias personales. Porque
la pantalla está encima/ pegada a los rostros/ con su
desrealidad. Otros le trabajan a las ruinas de la lejanía
fábricas desmantelas/ o sacan recuerdo de lo que pasa
y pasa. Para ponerlo en letras doradas/ La telehumillación.
Hay que subir y bajar sobre las heridas de un país.
Esta cama deshecha es el país.
Uno es el país Aquí tirado (Cuevas, 2009: 184).

Se podría concluir diciendo que estas voces aguafiestas centenarias y bicentenarias, muchas de las cuales hemos omitido por razones de espacio, de alguna manera forman el coro de la conciencia de la República, coro que a veces logra hacerse oír en medio de las voces y el jolgorio de lo establecido por las distintas esferas del poder.

¹ La magnitud del terremoto y tsunami, sus cuantiosos daños materiales y número de víctimas, son ampliamente conocidos. José Bengoa, desde la historia antropológica, ha expuesto cómo la catástrofe repercute en el imaginario de los chilenos (Bengoa, 2010: 33-52).

² Para todo lo relacionado con la celebración del Centenario véase especialmente el capítulo III y IV en Silva, 2008, como también Muñoz Hernández, 1999.

³ Para una explicación acuciosa de las raíces y razones de esta conducta social, véase Rojo, 2010: 103-114.

Bibliografía

- Aguilera, Silvia (Editora) (2010) *El terremoto social del Bicentenario*, LOM, Santiago de Chile.
- Bengoa, José (2010) "La construcción y destrucción del Valle Central de Chile" en Aguilera, 2010, 33-52.
- Brodsky, Roberto (2007) *Bosque quemado*, Mondadori, Barcelona.
- Contardo, Óscar (2008) *Siútico Arribismo, abajismo y vida social en Chile*, Vergara, Santiago de Chile.
- Cuevas, José Ángel (2009) *Canciones oficiales*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.
- Gazmuri, Cristián, (2006), "Tendencias de la historia de Chile durante el siglo XX", en 100 años de cultura chilena 1905-2005, dirección editorial de Juan Andrés Piña, Zig-Zag, Santiago de Chile.
- Gumucio, Rafael, (2009) *La deuda*, Mondadori, Barcelona.
- Lillo, Baldomero ([1904] 1972) *Sub-Terra*, Casa de las Américas, La Habana.
- Marks, Camilo (2009) "La cárcel de la clase" en *Revista de libros, El Mercurio*, domingo 22 de noviembre de 2009:23.
- Muñoz Hernández, Luis Patricio (1999), *Los festejos del centenario de la Independencia, Chile en 1910*, Instituto de Historia, PUC, Santiago de Chile.
- Orrego Luco, Luis (1908) *Casa grande*, Zig-Zag, tomo I y II.
- Recabarren, Luis Emilio ([1910] 2006) "Ricos y pobres", en <http://www.salvador-allende.cl/Partido%20Socialista/Recabarren/Ricos%20y%20Pobres.pdf> consultado 14-05-11
- Rojo, Grinor (2010) "Saqueos", en Aguilera 2010, 103-114.
- Silva A., Bárbara (2008) *Identidad y nación entre dos siglos. Patria Vieja, Centenario y Bicentenario*, Lom, Santiago de Chile.
- Subercaseux, Elizabeth (2009) *Vendo casa en el barrio alto. Alberto Larraín Errázuriz, propiedades, Catalonia*, Santiago de Chile.
- Valdés Cange, J (Alejandro Venegas) (1910) *Sinceridad, Chile íntimo en 1910*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile.
- Valdés Subercaseaux, Gabriel, (1991) "Sesión Conjunta del Senado y de la Cámara de Diputados, en 21 de marzo de 1991, para recibir al Presidente de la República Oriental del Uruguay, Excelentísimo señor Luis Alberto Lacalle de Herrera", en <http://www.senado.cl/appsenado/templates/sesionessala/pags/fset/diar/21071106184855.html> consultado 14-05-11.

Los tres Antonios, en *El sueño de la historia*, de Jorge Edwards

Adrián Santini¹

Sumario

El presente estudio sólo se centra en las figuras históricas de los tres Antonios, que aparecen como personajes en la novela *El sueño de la historia* (2000), de Jorge Edwards. Estos tres personajes, defensores de las ideas de la Ilustración, dos franceses y un chileno, operan en Chile durante la época de la colonia, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Estos años de luchas independentistas terminarán con la instauración de una república en la Capitanía de Chile.

El texto presenta un lenguaje paródico cuya función es invitar al lector a desconfiar del discurso oficial de la historiografía. El estudio parte con dos conceptos: el mito y la instauración del archivo. El texto de Edwards es una muestra de lo que actualmente se denomina novela histórica contemporánea.

1. Introducción

En el presente estudio de la novela *El sueño de la historia* (2000), de Jorge Edwards, sólo nos centramos en las figuras de los tres Antonios. Estos tres personajes históricos, imbuidos en las ideas de la Ilustración, dos franceses y un chileno son emplazados en un Chile colonial, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Años de conflictos tanto políticos, sociales como militares que terminarán con la instauración de una república en la capitanía de Chile. Cabe decir que este conflicto no es atendible sólo en el ámbito chileno sino en todo el continente americano¹.

El texto se mueve con un lenguaje paródico y heteroglósico (Bajtín, 1986); y esto conlleva una función específica: deslegitimar el discurso oficial de la historiografía. El registro consciente de otros lenguajes ya sea como parodia o alusión seria, genera el valor semiótico que el lector debe dilucidar a medida que se adentra en el texto (Eco).

Hacemos nuestras las opiniones del crítico cubano Roberto González Echeverría acerca de la relación mito y archivo como entidades relacionadas con el poder. El archivo guarda por escrito

¹ Adrián Santini, Linnéuniversitetet, nació en Chile (La Serena, 1950). Reside en Suecia en la ciudad de Estocolmo, desde 1974. Estudió literatura comparada en la Universidad de Estocolmo y se doctoró en Filología Española por la misma universidad, en 1993. Ha ejercido como profesor de Literatura hispánica en las universidades de Estocolmo, Örebro, Uppsala, Linköping. Ocupó un cargo como investigador de literatura en el Departamento de Español, Portugués y Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estocolmo entre los años 1999-2004. En la actualidad es catedrático de Filología Española en Växjö. Santini ha publicado estudios literarios, poniendo al alcance de los lectores un muestra fehaciente de una sólida y constante dedicación a la investigación literaria. Entre estas publicaciones cabe mencionar: *Encierro y sustitución en El obscuro pájaro de la noche de José Donoso* (1993); *La migración del símbolo: La función del mito en siete textos hispánicos* (1999). Su publicación más reciente es *La vulnerable ostentación del orden: La parodia en tres novelas de Jorge Edwards* (2006).

el cuerpo de la ley; mediante la construcción del archivo lo que oralmente antes fue mito, ahora se niega o se convierte en ley sagrada y estatuida.

La novela de Edwards se inscribe como ficción histórica, por eso paralelamente se observarán pasajes que aluden a la historia oficial, para poder apreciar hasta qué grado llega la parodización, y ver con esto hasta qué punto la parodia altera o degrada los hechos, lugares, personajes históricos y qué función puede tener esto en el texto mismo. No se puede olvidar, no obstante, que lo que la historia guarda en el archivo proporciona información fragmentaria y que la función del historiador es la de ordenar estos fragmentos dándoles una actividad semántica. Por otro lado, la contribución de la ficción histórica, aparte de servirse de la historia como un hipotexto (Genette), es la de realizar una actividad de relleno a los posibles agujeros que el archivo no ha logrado resolver.

Además, dejamos dicho que las citas de la novela se señalan sólo con el número de la página donde aparecen y que los subrayados son del autor, a menos que se indique lo contrario.

1.1. Novela histórica: década de los 50, en el siglo XX

En su obra *Historia y novela: Poética de la novela histórica*, la investigadora española Celia Fernández Prieto (1998: 143-144) señala el desatinado vaticinio que hacen algunos intelectuales, como José Ortega y Gasset y Amado Alonso, entre otros, acerca del desplome de la novela realista. Se hacía, entonces, hincapié sobre el agotamiento de la estética mimético-representativa, sosteniendo que todo proyecto narrativo que se apoyara en la realidad extranovelesca estaba destinado a desaparecer. Con mayor razón la novela histórica que se construye con distintos registros de fuentes escritas estaba condenada a su propia extinción, por el peso mismo de su hibridismo textual extranovelesco, subestimado por estos críticos. Gracias a este hibridismo entre historia y ficción, se presenta un distanciamiento temporal entre lo que se puede reconocer como pasado resguardado por la historiografía y el presente, tanto de un autor que escribe, como de las vivencias de un lector que habla de su mundo (cf. Fernández Prieto, 2005: 76-77).

En los años 50 y 60, el historiador todavía se manejaba con esquemas tradicionales cuya forma autoritaria y monológica de decir la verdad histórica no hacía más que ocultar, con su supuesta objetividad, una sumisión irrestricta a los órganos que ejercen el Poder.

Actualmente ese esquema tradicional del discurso historiográfico ha sido reemplazado por otro que no habla de la historia oficial sino que el monológico determinismo de su voz se convierte en un haz de múltiples voces que remiten a una gran variedad de perspectivas (cf. Fernández Prieto, 1998: 146-147).

La cuestión de que la historia debe echar manos de estructuras narrativas no la diferencia de la narración ficcional en cuanto a su método de operar: ambos tipos de narración seleccionan sucesos que ordenan, si se quiere, de una forma más o menos arbitraria, según la intención de quien los maneja, y de este modo adquieren un sentido ideológico. Si existe una diferencia, ésta se da en esta suerte de intencionalidad “en el territorio de los pactos y de las funciones atribuidas culturalmente a los discursos” según las épocas en que surgen (cf. Fernández Prieto, 1998: 148).

Desde los años 50 e incluyendo las dos últimas décadas del siglo XX, la ficción histórica se bifurca en dos grandes líneas: una, más antigua, que sigue los preceptos del modelo tradicional representados por varias generaciones de escritores que van desde Walter Scott hasta Leo Tolstoy, basado en la verosimilitud y respeto a la información de las fuentes historiográficas, y que atiende también la función de enseñar historia. Pero estas novelas, a pesar de todo el respeto a la verosimilitud que propugna el modelo, presentan también aspectos innovadores de crucial importancia para el futuro desarrollo del género. Una de esas innovaciones es su abierta tendencia a alterar el paradigma clásico con el objeto de subjetivizar la historia y disolver las fronteras temporales entre el pasado histórico y el presente de la enunciación, cuestión que da a los hechos presentados la trascendencia del mito. Es al calor de estas innovaciones como surge una nueva línea que suele llamarse “nueva novela histórica” o “novela histórica postmoderna”, de modo que ésta nace gracias al trabajo novedoso y experimentador de los que participaban del modelo clásico. En la línea de la nueva novela histórica escrita en español tenemos según información de Seymour Menton (1993: 12-15) más de 56 novelas publicadas entre 1949 y 1992. Curiosamente, Menton coloca la novela de Alejo Carpentier *El reino de este mundo* (1949) como el primer fogonazo que inauguraría la nueva línea; deja, por lo tanto, fuera de este ciclo *Las lanzas coloradas* (1931) de Arturo Uslar Pietri, novela de por sí novedosa donde se mezclan la historia y el mito venezolanos.

Según Seymour Menton (1993) son seis las características de la Nueva Novela Histórica, pero advierte que no es necesario que las seis características estén presentes en un texto para ser clasificado como tal.

1. La imposibilidad de conocer la “verdad histórica” o la realidad. También se pone el acento en el carácter cíclico de la historia y lo imprevisible de ésta: lo más inverosímil puede suceder.
2. La distorsión consciente de la historia mediante omisiones, exageraciones y anacronismos.
3. La ficcionalización de protagonistas (personajes) ficticios en lugar de personajes históricos (no respeto a la fórmula de Walter Scott). Aunque no se puede negar que en las últimas décadas estos novelistas tienen como protagonistas a auténticos personajes históricos.

4. La metaficción o los comentarios del narrador sobre el proceso de creación o la aparición del mismo autor como personaje de su novela. Este rasgo de género autoconsciente ya se puede ver en *Don Quijote*, de Cervantes (catalogada como la primera novela moderna) y *Tristram Shandy*, de Sterne. Borges, en sus cuentos introduce un narrador que se apoya en un “quizás” o fórmulas sinónimas como “suponemos”, aparte de frases parentéticas y las notas apócrifas, al pie de la página.
5. La intertextualidad. La historia siempre será un hipertexto que funciona como base para la este tipo de novelas. Pero también puede ser intertextual en la medida que se introducen personajes de otras novelas, como en *Cien años de soledad* que introduce personajes de Carpentier y Cortázar. La intertextualidad puede llegar a un grado sumo y aparecer como un palimpsesto, o la re-escritura parcial de otro texto, como *La guerra del fin del mundo*, re-escritura de *Os sertões* de Euclides da Cunha.
6. Lo carnavalesco, lo paródico y la heteroglosia: estos conceptos los desarrolla Mijaíl Bajtin. Lo carnavalesco lo saca Bajtin de sus estudios sobre Rabelais y este rasgo está en varias de las novelas históricas contemporáneas: lo hiperbólico y el acento en las funciones del cuerpo, las partes pudendas y sus funciones: sexuales y de evacuación. Esto se refleja a menudo con un lenguaje “coprolático”.

Los aspectos humorísticos de lo canavalesco también se dan como parodia, uno de los rasgos más frecuentes de la novela histórica contemporánea, y que Bajtin define como el uso del lenguaje ajeno en el propio lenguaje. En suma, la “heteroglosia”, no es otra cosa que la alusión a otros textos, con lo que se introduce una multiplicidad de discursos y con ello múltiples interpretaciones. Bajtin ve también en esto una forma de discurso dialógico y puede aparecer en forma seria o parodiada.

En el panorama de la novela chilena, si descartamos los enormes influjos, de las novelas históricas del inglés Walter Scott y las de Tolstoy, sobre la novela hispanoamericana del siglo XIX, el de Balzac, Stendhal y Víctor Hugo, por el lado francés, y la influencia de Galdós, por el lado español, Edwards sigue una línea ya inaugurada en Chile por Lastarria (1817-1888) y Alberto Blest Gana (1830-1920), entre otros, donde el discurso de la sociología y la historia desplazan con ventaja las insustanciales descripciones del costumbrismo decimonónico en boga.

1.2 Mito y archivo

Hay una cuestión interesante que plantea González Echeverría (1998:29) en relación con la fundación del archivo como depósito de la verdad histórica, razón por demás probada de que el archivo es depositario de múltiples formas de textos cuya función primigenia es legitimar también formas de

poder. El crítico cubano reflexiona acerca del nacimiento de la historia de América Latina y el nacimiento de la novela: ambas nacen en el siglo XVI. Por otro lado, el archivo, por ser el lugar donde se ordenan y clasifican los relatos sobre los inicios de la América no-histórica y la histórica, hace que la historia sea preponderante en la transmisión de los mitos del *ab initio*, el origen de América desde una visión eurocentrista. Tanto las crónicas de los conquistadores, como las cartas, informes legales enviados por los conquistadores al Rey de España, aparte de los documentos jeroglíficos y orales de los naturales, contribuyen a cimentar el corpus del mito de la creación de América. También esto hace que el corpus del archivo sea una entidad de naturaleza híbrida. González Echeverría (1998: 30) no comparte la idea de quienes postulan el desarrollo de la novela a partir exclusivamente de la épica o cualquier otro género literario y aduce que la característica más relevante de las obras que han sido denominadas como “novelas” en la época moderna, es precisamente un deseo fehaciente de no presentarse como literatura; no ser literaria parece haber sido la intención de Cervantes cuando escribe el Quijote: obra que se identifica como una traducción de una historia en árabe o sacada de documentos del Archivo de La Mancha. En esta misma línea debería verse la vida de Lazarillo de Tormes como una deposición que alguien dirige a un juez. En otros casos, la novela se disfraza de autobiografía², un manuscrito encontrado casualmente, cartas dirigidas a un narratario, y más recientemente la forma exclusiva del tratadismo abordada desde un Borges hasta un Vila-Matas³. El error de una crítica demasiado taxativa e intransigente como la decimonónica de condenar de buenas a primeras su “consciente hibridismo”, por emplear un término de Bajtin, no toma en cuenta la noción de “orígenes múltiples” que Freedman (cit. por González Echeverría, 1998:31) ve en la novela, atendiendo a este fenómeno de hibridismo. Compartiendo esta noción de orígenes múltiples vemos al investigador cubano sosteniendo que el “origen de la novela se repite, una y otra vez, reteniendo en su evolución sólo el acto mimético con respecto a formas no literarias, no necesariamente sus propias formas anteriores”, siendo su origen múltiple tanto en el espacio como en el tiempo.

Para González Echeverría, esto explicaría la razón por la cual el cuerpo de la Ley figura de manera tan ostensible en historias clave como el Lazarillo de Tormes, las Crónicas de Indias y la Novelas ejemplares de Cervantes. La novela sabrá conservar de este origen su relación con el castigo y el control del Estado que desde entonces dicta su naturaleza imitativa hasta llegar a variantes como la relación del castigo y la forma inteligente de burlarlo.

Cada vez que la novela moderna hispanoamericana regresa a su origen, lo hace en términos de la entidad del archivo, conservatorio legitimado (por *consensus*) del conocimiento, y del poder al que sirve como instrumento justificador de sanción; sus modelos reales son El Escorial y Simancas. González Echeverría toma dos ejemplos de archivos: el de *Terra Nostra*, de Carlos Fuentes,

y el metafórico, del cuarto de Melquíades (depósito de manuscritos y del saber humano). Este último modelo de archivo metafórico lo vemos en la obra de Edwards que proponemos como material de análisis, puesto que todo se circunscribe en torno al desván del historiador difunto que tiende una línea genealógica desde el Cerro Santa Lucía hasta la Plaza de Armas; una especie de cordón umbilical fundacional que más tarde como una traslación metafórica se transformará en el caceroleo ubicuo, de las protestas populares contra el gobierno de la dictadura de Pinochet.

1.3 El archivo y el mito en la obra

El lector de las novelas de Edwards distingue sin mucho esfuerzo el proyecto del autor en que se ensamblan de manera sólida la historia y los mitos, en esencia chilenos, pero trascendidos al ámbito hispanoamericano. En esta novela, si se habla de la historia de Chile, su enfoque es un reflejo metonímico de una cultura más vasta donde se debe incluir tanto lo europeo como lo latinoamericano. El ambiente en que se nos sitúa es el período colonial afectado por el poder todavía actual de la Inquisición, es decir, eclesiástico; y el poder político representado por la figura del Rey de España Carlos III (1716 -1788) y, quien le sucederá, Carlos IV (1788 -1819). El primero, aparte de ser uno de los reyes que más aporte hizo a la cultura de España, asistido por tres prominentes ministros representantes de la inteligencia española de la época⁴: Campomanes, Floridablanca y Aranda, viene a representar también el apogeo en la Península del pensamiento de la Ilustración. Será con Carlos IV y la frase célebre de su valido ilustrado Floridablanca: “Aquí no queremos tanta luz, ni sus consecuencias”⁵, que las ideas de libertad, fraternidad e igualdad venidas de Francia y los vientos de emancipación que soplaban desde el hemisferio norteamericano desde 1783⁶, comenzarán a reprimirse con todo el peso de la ley. Como se puede ver la contradicción tiene sus galas en la propia Historia, escrita con mayúsculas.

Si bien es cierto que todo el relato que tiene que ver con el período de la Colonia, se introduce de modo inteligente, mediante una incrustación, un relato secundario, de ambientación contemporánea, que ocupa la mitad del texto global y su función no es otra que la de hacer cambiar de sentido al texto básico que la contiene. El ambiente, donde la narración principal ocurre, es un Santiago, ciudad capital de la Capitanía de Chile, que está construyendo sus primeros grandes edificios tanto para la administración como para el ejercicio de culto religioso. Estamos, pues, en presencia de un período que podríamos llamar fundacional, con toda justicia, como el que experimentan otras ciudades latinoamericanas de la época.

2. Análisis

2.1 El archivo en el texto de Edwards

El narrador alquilará un viejo apartamento ubicado en un costado de la Plaza de Armas de Santiago. En un desván del apartamento, que había pertenecido a un recién fallecido miembro de la Academia

de la Historia, encuentra unos legajos del tiempo de la colonia, de finales de 1700. El archivo, entonces, se extiende desde este desván atiborrado de documentos polvorientos, carpetas y apuntes manuscritos hasta el archivo de la Biblioteca nacional adonde el personaje acude casi todos los días a hundirse en una pesquisa de aficionado, pero farragosa e interminable (18-20).

Lo que Edwards quiere mostrar, entonces, es que los personajes mencionados en los legajos y apuntes del difunto historiador, acicateados por una situación discriminante, luchan por obtener o por último comprar títulos nobiliarios al uso de la época del Imperio para suplir de alguna forma una desmesurada falta de posibilidades sociales:

La concesión de títulos de Castilla a los americanos se repitió durante todo el siglo XVIII, a solicitud de los interesados y mediante el abono 'voluntario' de 2000 pesos, siempre que cumplieran estas tres condiciones: 'hidalgúia y limpieza de sangre, caudal y bienes para sostener el honor que adquiere, méritos personales y servicios de superogación', según el dictamen del Fiscal del Consejo de Indias de 13 de enero de 1783. A finales de siglo se dieron normas restrictivas de este acceso a la nobleza, a través de la Real Cédula de 13 de enero de 1790 (Mercader & Domínguez, 1974: 403-404).

Desde finales del siglo XVIII se multiplican, pues, los títulos nobiliarios concedidos por la Corona a los españoles que habían hecho fortuna y a los grandes propietarios. Con esto surgen marquesados y condados cuyos primeros brotes comienzan ya en el siglo XVI con las aperturas de encomiendas (Mercader & Domínguez, 1974: 407). En el caso del mayorazgo Rojas, el texto lo describe como hijo de encomendero.

Siguiendo en esta misma línea, digamos que los ciudadanos criollos descubren con amargura, y para resentimiento general, que son "españoles de segunda clase" (70), con menores derechos y facultades (y tal vez con mayores obligaciones) que el español no nacido en estas tierras australes⁷. Esta notoria aspiración que se podría traducir como un aire encendido de vehemente prepotencia, naturalmente no es un invento criollo, sino que se sigue la costumbre española peninsular de obtener por gracia o comprar títulos nobiliarios. Recordemos que en España, pasando por la injustificable y descabellada operación de limpieza de sangre, que podía costar a una familia todos sus pingües bienes, se llega al extremo de vender "veleidades": una forma de ingreso para recuperar la salud de las arcas fiscales que consistía en vender al súbdito un "puesto de por vida" en la administración. Esto que parece desfasado y perdido en la noche oscura de los tiempos, si lo colocamos en nuestros días; en la práctica, se puede ver que es una brillante parodia al título de "Senador vitalicio" que el dictador Pinochet Ugarte se inventa ante la traumática obligación, que ni él mismo imaginaba, de entregar, primero, el gobierno de la Nación y, después la jefatura del Ejército.

2.1.2 José Antonio de Rojas

Este personaje histórico nacido en Santiago de Chile (1732-1816) es un criollo de familia aristocrática que entabla una estrecha relación de amistad con dos franceses avecindados en Chile y fervientes tributarios de la Ilustración: Antonio José Gramusset y Antonio Berney. Juntos planearán luchar por un sistema republicano para abolir la esclavitud y las jerarquías sociales. El abogado argentino Mariano Pérez de Saravia y Borante, a quien Gramusset y Berney habían confiado sus planes, los traiciona delatándoles ante el regente de la Audiencia. En 1781, quedan claras las sospechas de una conspiración contra la Corona y sus tres líderes, por consiguiente son apresados. Los dos franceses fueron enviados a Lima de donde saldrán en un barco hacia España, que naufraga en las costas de Portugal y donde perece Berney. Gramusset sobrevive aunque sólo tres meses (cf. Encina, 1956: 310-312). Al criollo José Antonio de Rojas, gracias a sus servicios previos efectuados como capitán de caballería y corregidor de Lampa, Perú, luego de un tiempo en prisión en España puede regresar nuevamente a Chile⁸.

La presentación tanto de hechos históricos como de personajes históricos en el texto refuerza el pacto narrativo entre autor y lector. De modo que el lector en su trabajo de descodificación debe comprobar qué relación de verdad tienen los hechos, lugares y personajes descritos. En ese trabajo de pesquisa, se puede ver que tanto los tres Antonios aparecen de forma parodiada por el narrador. Antonio Gramusset y Antonio Berney son presentados de la siguiente manera:

Era [Gramusset] el inventor de la máquina para levantar agua: un sujeto alto, flaco, expansivo, de mirada intensa, con grandes pelos que le salían de los huecos de la nariz, y que despedía un olor vago a gas de los interiores de la tierra o a plantas podridas. El otro, bajo, calvo, de modales suaves, más bien rechoncho, era hombre de libros, de teorías, de reflexiones más bien complicadas (75).

En cuanto al criollo José Antonio de Rojas se le presenta como un personaje de rango “secundario” (68) y en relación con una supuesta petición de un título nobiliario. Ahora, mayorazgo y heredero de la hacienda de Polpaico que producía la cal nacional utilizada en la fundación y construcción de las principales urbes del país⁹. Pero en su juventud a este personaje se le atribuye haber realizado un periplo de 10 años por Madrid tratando de conseguir un título de nobleza para su padre, “dueño de la antigua encomienda y depósitos de cal, servidor incondicional de la Corona, un título modestito [...], el vizconde de Polpaico, de Tiltit, el condado de Tagua Tagua, de los Pequenes” (69-70)¹⁰.

Rojas a pesar de haber servido como secretario del Virrey no consigue su objetivo en los 10 años de su periplo y es él precisamente quien reconoce su condición de “español de segunda clase”, declarándose desde entonces como furibundo luchador contra la Corona, al menos en teoría.

Nótese que cuando se menciona el “condado de los Pequeños” también se alude a la condición de “segunda categoría” del personaje. Si bien es cierto que el “pequén” es un ave chilena, también lo es una empanada bastante popular cuyo relleno se hace en base a sólo cebollas y ser “cebollero” en Chile es sinónimo de ordinariez y mal gusto, con lo que la parodia queda bien servida con la pretendida “modestia” del título noble al que se aspira.

José Antonio de Rojas representa entonces un tipo de criollo, educado en Europa, conocedor de “libros”, imbuido de ideas de avanzada y con un claro interés por las ciencias naturales; es un representante criollo de la Ilustración racionalista, ideario que se extendía desde Francia. Su carácter lo subraya burlescamente el narrador de primera persona plural, que simula un conocimiento omnisciente, por lo menos en este punto, puesto que dice que al Narrador se le ocurre la figura de Rojas como de personaje “secundario” y después enfatiza que más bien le parece un personaje de presencia “borrosa” y hasta “escurridiza” (68). De modo que cuando aludimos a las ideas de avanzada de Rojas contra la Corona, al menos de la boca para afuera, aquello que se apunta es al carácter ambiguo y solapado del que observa el mundo desde su propia orilla sin atreverse a tomar partido. En una ocasión en que uno de los Antonios le explica que el rey sería reemplazado por autoridades nacionales elegidas por sufragio universal, donde incluso los indios tendrían derecho a voto, y con ello abolida la esclavitud; nuestro Antonio pregunta alarmado que qué les daba derecho a los indios para que votasen (77).

Como asolapado también se nos muestra al criollo cuando en 1781 apresan a los dos Antonios franceses bajo sospechas de conspiración. Cuando interrogan a José Antonio de Rojas sobre su participación en el levantamiento, éste jura “lloriqueando que había [...] frecuentado a los franceses por no tener con quien hablar de ciencias, de literatura [...] que jamás había tomado en serio sus divagaciones, sus absurdos proyectos [...] y cayó de rodillas, pálido como un papel, temblando, implorando que lo perdonaran” (124). Esto naturalmente es una deformación del hecho histórico, puesto que a los tres Antonios los condujeron engrillados hasta el Callao.

A esto habría que mencionar los anacronismos en que incurre la nueva novela histórica al atribuir, intencionalmente, a personajes históricos, hechos y situaciones que pueden corresponder a otros; o atribuirles actos, costumbres, modismos propios de épocas pasadas o futuras, con tal de desarticular el orden puntilloso de la historiografía. En el caso de *El sueño de la historia* se pueden mencionar unos cuantos; detengámonos en uno: el diario escrito por el autor real Victor Hugo donde escribe en lenguaje cifrado sus escaramuzas libidinales con varias damas parisinas, es atribuido, por el Narrador, al personaje de José Antonio de Rojas, y luego al personaje histórico Leandro Fernández de Moratín (70-71) quien, según el Narrador, escribiría algo similar a lo de Rojas sólo algunas décadas más tarde. Sin embargo, para su lector avisado, Edwards (1997: 117-

118) descubre en un libro anterior de crónicas periodísticas, *El whisky de los poetas* (1994), que tal diario es de autoría del francés, y no menciona en ningún caso a Fernández de Moratín.

José Antonio de Rojas recuerda los años de adolescencia de José Miguel Carrera "persiguiendo indios mapuches" a balazos cuando éstos merodeaban por sus tierras. Por otro lado, el personaje de don Manuel de Salas, su cuñado, guarda esta misma impresión de los hermanos Carrera como "señoritos" imberbes y de mala inquina que juegan a la revolución; mientras que el personaje de Javiera Carrera dice: "el marimacho huesudo y bigotudo" (387). Lo cierto es que de estos señoritos que juegan a la revolución como tal vez en su infancia, a disfrazarse con las ropas de sus mayores guardadas en baúles y desvanes, saldrá el primer presidente de Chile, José Miguel Carrera y Verdugo, tras un levantamiento revolucionario, el 15 de noviembre de 1811, con sólo 26 años de edad.

Según el texto, dos meses antes de haber sido designado con la primera magistratura, siendo sólo Director Supremo del cabildo, José Miguel Carrera había invitado a una fiesta a las familias más prominentes de la ciudad para celebrar el primer aniversario del cabildo abierto. Los concurrentes recibieron "[...] cartones de invitación impresos para cada familia, y arriba del cartón, con buena caligrafía, se sugería que las señoras principales, sus mercedes, fueran vestidas a la usanza araucana" (388). El resultado no se dejó esperar: una que otra señora de familia enjundiosa asistió al evento disfrazada de mapuche. Quien nos entrega la información es, ahora, el narrador personal plural, y enfatiza maliciosamente que, con seguridad, la disfrazada lo hizo como forma de caer bien al joven director supremo, cuestión que encolerizó, entre otros, a José Antonio de Rojas y a su cuñado Manuel de Salas. Recordemos que Rojas se había conjurado con los otros dos Antonios franceses para exigir del Rey (76)¹¹ la abolición inmediata del monopolio comercial de España con sus colonias, el sufragio universal para todos incluyendo a los indios y la repartición de la tierra entre los que la trabajaban. Sin embargo, estas dos últimas medidas no fueron muy bien recibidas por el mayorazgo José Antonio, heredero, como era, de inmensas propiedades agrícolas y mineras; además de sus aires de ridículo pretencioso, al aspirar a un título de nobleza por parte del rey. Esta actitud del mayorazgo Rojas, catalogada en el texto como una clase de asolapamiento "de un temperamento susceptible, un natural asustadizo" (77), ahora se confirma aún más. Véase su reacción al recibir la invitación a la fiesta:

Don José Antonio recibió el cartón que le correspondía y estalló en santa cólera, Fue a comentar la novedad a casa de Salas y después a la de Infante. ¡Así que íbamos a dejar de ser españoles no para convertirnos en chilenos, en Señores de Chile, sino en indios salvajes! [...]. Y los Carrera, hace muy poco, ¿no se acriminaban con los pobres mapuches que se atrevían a asomarse a sus dominios de El Monte? (388)¹².

En relación con los "cartones impresos" que debió ser algo muy novedoso para la época, recordemos que durante el corto gobierno de José Miguel Carrera, se producen grandes adelantos en la incipiente república, como lo hubiera querido el mayorazgo. Uno de estos adelantos fue la introducción de la prensa en Chile. Además, se dio un gran empuje a la educación, cuestión que también podía engrair a Manuel de Salas, el gran educador de la época, pero, como ya vimos, en el texto aparece parodiado y parodiando a los hermanos Carrera¹³. A estos adelantos podemos sumar la creación del Instituto Nacional y la fundación de la Biblioteca Nacional. No menos importante es la aprobación de la primera constitución por la cual se establecía el derecho a nombrar y ser gobernado por autoridades elegidas por votación libre. Esta facultad terminaba con los nombramientos de autoridades y puestos administrativos que normalmente recaían en personas no nacidas en Chile.

En vísperas del primer cabildo abierto veíamos al mayorazgo, también parodiado, manifestando, con el mayor de los entusiasmos, su férrea lealtad al depuesto rey Fernando VII por los ejércitos de Napoleón:

[...] inflaba el pecho frente a los almácigos, a sus parrones, al olor a bosta y al mosquerío de sus establos. Ya se veía ennoblecido, marqués o conde, vizconde de Polpaico o de las Lomas de Huechuraba, por lo muy menos, y calculaba de paso, que la libertad de comercio con Inglaterra y con las ex colonias de América del Norte le dejaría pingües beneficios [...] (386).

Con la revolución de noviembre de 1811, que dirige el mismo Carrera, José Antonio de Rojas, el mayorazgo, deberá "bajar el moño" ante la dictadura que instaura Carrera, actitud seguida por otros de las familias principales, como el propio Manuel de Salas, considerando tal vez que "no era tiempo de espárragos" (106, 318), que la única salida de mayor conveniencia era la de dejarse llevar por los nuevos vientos, gustasen o no gustasen. El gobierno de Carrera, sin embargo, dura, escasamente, tres años, hasta octubre de 1814, fecha en que Carrera es vencido por las fuerzas realistas del Brigadier Osorio, en Rancagua, y el propio Carrera debe huir a la provincia argentina de Mendoza.

Como resultado de un nuevo gobierno realista, los partidarios carreristas fueron encarcelados por órdenes del nuevo gobernador realista Casimiro Marcó del Pont:

En resumen, don José Antonio, don Manuel de Salas, don Mariano y don Juan Egaña, junto con uno de los Ovalle y con don José Santiago Portales, que había tenido el pésimo criterio de unirse en el último momento a la facción de los Carrera, además de algunos otros, incluyendo un par de curas de regular fama, fueron encerrados en el patio de un cuartel, a empellones y culatazos, como los detenidos de los años setenta, se dijo el Narrador. A la madrugada siguiente fueron enviados [...] en carretas arrastradas por bueyes, a Valparaíso [...]. De Valparaíso fueron transportados en una embarcación desvencijada [...] a la isla de Juan Fernández, la de Alejandro Selkirk y Robinson Crusoe (390-391).

El “Narrador” compara la detención de todos estos personajes con la situación que le tocó vivir durante el golpe militar de 1973. A su memoria acude el recuerdo de todos los detenidos y torturados, entre ellos Cristina su mujer y amigos en torno a la pareja. Él no sufrió la represión porque se había retirado del partido, se comportaba como un ejemplar funcionario público, actuando ya desde su orilla. Desde 1973, Chile comienza a ser un país de campos de concentración de norte a sur, incluyendo algunas islas como la misma Juan Fernández, mencionada en el texto.

¹ Recomendamos la lectura de los capítulos 3 y 5, de nuestro estudio sobre tres novelas de Jorge Edwards titulado *La vulnerable ostentación del orden* (2006), Santiago de Chile, Editorial Catalonia.

² Téngase, por ejemplo, la obra de J. Edwards *Persona non grata* (1973), que en posteriores ediciones aparece con el sugerente subtítulo de “Biografía novelada”.

³ De Vila-Matas téngase por ejemplo la novela *El mal de Montano* (2002), en la que el autor recurre a una enorme cantidad de citas y referencias literarias engañando, de suma erudición, a más de un crítico literario: la mayoría de esas citas y referencias son tan inventadas como las de Jorge Luis Borges.

⁴ La moda de gobernar mediante la designación de un valido que practicamente cumplía casi todas las funciones del Rey, comienza con Felipe III, quien para mejor dedicarse a la caza y a los juegos de naipes, delega el gobierno a Francisco de Sandoval y Rojas, más conocido como el Duque de Lerma. El único interés que persiguió Sandoval fue hacerse riquísimo cuestión que logra ya en los primeros años de su gobierno. Practicando el nepotismo instala en los más importantes puestos administrativos a sus familiares.

⁵ La casa de Borbón emparentada con los franceses gobierna en España desde 1700 con Felipe V, primer rey Borbón y tío segundo de Luis XVI. Los sucesos de la Revolución francesa ocurren bajo el reinado de Carlos IV que había heredado el trono de su padre Carlos III, un año antes. José Monino, más conocido como el conde de Floridablanca ya había sido Primer Ministro bajo el reinado de Carlos III, y continúa con esas mismas funciones bajo el reinado de Carlos IV. Los cruentos sucesos franceses de 1789 hacen que Floridablanca prohíba la entrada a España y sus colonias de todo tipo de información acerca de lo que ocurre en el vecino país, como una forma de solidarizar con la familia real destituida. La imposibilidad práctica de tal medida también que contemplaba la requización de libros y otras formas de material impreso, obliga a Floridablanca en 1790 a involucrar al Tribunal de la Inquisición a tomar cartas en el asunto.

⁶ La guerra con Inglaterra que Carlos III, con la ayuda de Francia, impugna desde 1779 a 1783 estaba encaminada a quitar las posesiones españolas que Inglaterra detentaba en el Mediterráneo (Menorca y Gibraltar) y a sacarla definitivamente de América, aprovechando la rebelión de sus colonos americanos. El cese del conflicto en 1783, hace que las colonias americanas del norte se independicen con el nombre de Estados Unidos de América, pero al no destruir la flota británica las comunicaciones atlánticas siguen en poder de Londres. Por otro lado, los ingleses no son expulsados ni de Gibraltar, ni de Canadá, ni de las Antillas, cuestión que se convertía en una enorme amenaza. La vulnerabilidad para la corona española abre dos brechas: el peligro que representa en Europa el poderío de la flota británica, y los idearios de libertad que adoptan las colonias hispanoamericanas al sur del Río Grande (cf. Mercader & Domínguez, 1974: 228-229).

⁷ La legislación misma ayudó a marcar una clara distinción entre españoles peninsulares y españoles nacidos en América. Desde el nacimiento de la primera generación de criollos, se puede ver la proliferación apabullante de éstos sobre los nacidos en la Península hasta llegar al siglo XVIII. Mercader & Domínguez, (1974:411) hablan de una proporción de 5 peninsulares por cada 95 criollos. Como la legislación privilegiaba a los primeros en los nombramientos administrativos, jurídicos y eclesiásticos, esto produce una rivalidad cuyos motivos habría que buscarlos en el siglo XVI.

⁸ Ya en Chile, José Antonio de Rojas prosigue con sus ideales libertarios, cuestión por la que, en 1810, nuevamente será apresado, junto a otros revolucionarios como Juan Antonio Ovalle y Bernardo Vera acusados de otra conspiración independentista, por orden del gobernador Antonio García Carrasco. Tanto Ovalle como Antonio de Rojas fueron enviados a Perú, de donde vuelven a Chile tras mostrar su inocencia en estos cargos imputados.

⁹ Un mayorazgo español es una forma de sucesión de las antiguas encomiendas y cacicazgos del siglo XVI. El mayorazgo perpetuaba la sucesión de los bienes de una familia sobre la persona del hijo primogénito. La exclusividad social del mayorazgo en la vida hispanoamericana se marca por el hecho de estar libres de pagar impuestos. Exención también dada por los títulos nobiliarios.

¹⁰ El título nobiliario lo compraban los artesanos que habían logrado hacer fortuna en una España imperial construida por la baja nobleza, los hidalgos. Los hidalgos eran hombres que habían luchado en los tercios o marchado a la conquista de América o la colonización de esos nuevos territorios. El título nobiliario al principio era otorgado por el rey a los buenos súbditos destacados en tareas que beneficiaban al reino. La crisis financiera que vive España en el siglo XVII, después del apogeo de expansión experimentado en el siglo anterior obliga a vender estos títulos como una forma de aumentar las arcas fiscales. Puede parecer una contradicción, pero la compra de un título nobiliario libraba a su detentador de pagar impuestos.

¹¹ Se supone que se trata de Carlos III, puesto que el texto no es lo suficientemente explícito en este punto. Carlos III muere un año antes de la Revolución Francesa y la represión contra los ilustrados, tanto peninsulares como americanos, arrecia con su sucesor Carlos IV quien asume en 1788.

¹² Sobre este punto tenemos que hacer una aclaración acerca de lo que fueron los cacicazgos o señores indios, sus familiares y sus descendientes. "La institución de los cacicazgos estuvo comprendida en las 'leyes y buenas costumbres que antiguamente tenían los indios para su buen gobierno y policía', dedicándose a su reglamentación y orden el título VII, libro VI de la Recopilación de 1680. Su forma de sucesión era la de los mayorazgos españoles, gozando del privilegio de la exención de tributos, lo cual es un indudable signo de superioridad social en la vida hispanoamericana" (Mercader & Domínguez, 1974: 405)

¹³ La manera cómo se parodia a la persona de Manuel de Salas es como sigue: " [...] Manuel de Salas, su cuñado [del mayorazgo], que estaba indeciso ¡como siempre!, con sus dolores a los riñones y a los juanetes, con su aliento putrefacto, pero no cesaba de protestar [...]" (387).

Bibliografía

- Ainsa, Fernando (1997), "Invención literaria y 'reconstrucción' histórica en la nueva narrativa latinoamericana", en Karl Kohut (ed.) *La invención del pasado: La novela histórica en el marco de la postmodernidad*, Frankfurt & Madrid, Vervuert Verlag, págs. 111-121.
- Bajtín, Mijail (1986), *Problemas literarios y estéticos*, La Habana, Editorial Arte y Literatura.
- (1987), *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Madrid, Alianza.
- Carpentier, Alejo (2000), *El reino de este mundo*, Barcelona, Seix Barral.
- Edwards, Jorge (2000), *El sueño de la historia*, Barcelona, Tusquets Editores.
- (1997), *El whisky de los poetas*, Madrid, Alfaguara.
- (1973) *Persona nos grata*, Barcelona, Seix Barral.
- Fernández Prieto, Celia (1998), *Historia y novela: Poética de la novela histórica*, Pamplona, Eunza, Ediciones Universidad de Navarra.
- (2005) "Novela histórica", *Quimera*, nr. 263-264, noviembre.
- González Echeverría, Roberto (1990), *Mito y archivo: una teoría de la narrativa latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Encina, Francisco A (1956), *Resumen de la historia de Chile*, Tomo I, Santiago de Chile, Editorial Zig-Zag.
- Menton, Seymour (1993), *La nueva novela histórica de la América Latina: 1979-1992*, México, Fondo de Cultura Económica,
- Mercader, Juan & Domínguez, Antonio & Hernández, Mario (1971), *Historia de España y América: Burguesía, industrialización, obrerismo*, Tomo IV, *Los Borbones: El siglo XVIII en España y América* (edición dirigida por J. Vicens Vives), Barcelona, Editorial Vicens-Vives.
- Santini, Adrián (2000), *La migración del símbolo: La función del mito en siete textos hispánicos*, Santiago de Chile, Ril Editores.
- (2001), *Encierro y sustitución en El obscuro pájaro de la noche de José Donoso*, Santiago de Chile, Ril Editores.
- (2006), *La vulnerable ostentación del orden: La parodia en tres novelas de Jorge Edwards*, Santiago de Chile, Editorial Catalonia.
- Soldevila, F. (1959), *Historia de España*, Tomo I, Barcelona, Ediciones Ariel.
- Uslar Pietri, Arturo (1994), *Las lanzas coloradas*, Madrid, Alianza Editorial.

Independence or clientilism? Negotiating indigenous autonomy in the urban setting

Heidi Moksnes¹

Abstract:

This paper addresses the dilemma that urban, poor indigenous migrants in the highlands of Chiapas, Mexico, confront, and the limits for principled rights demands in a neoliberal state. In Mexico, as in many other Latin American countries, struggles over the right to the city have been an important part of the social movements for democratization and constructing a citizenship based on rights. Notably, also neoliberal governments portray citizenship rights as one of the building blocks of a democratic society. However, in Mexico as elsewhere, the actual support to the poor has been significantly reduced, and social rights are no longer on the national agenda. Thus, sticking to principled demands for rights brings little concrete outcomes. In this catch 22, many urban Maya opt for taking things in their own hands, creating autonomous, self-supported islands within the city at severe costs; an insurgent citizenship without the claim for official recognition.

Keywords: Participation, clientilism, rights, insurgent citizenship, indigenous movement, autonomy, Maya, San Cristóbal, Chiapas

The last 30 years, a large number of indigenous people – highland Mayas – have migrated from their rural communities to the city of San Cristóbal de las Casas in Mexico, in the southern state of Chiapas. From being a small town of some 30 000 inhabitants, of which almost all were mestizos, San Cristóbal is today a city of about 200 000 people, of which half are indigenous (Rus, 2009). The majority of the indigenous migrants live in *colonias* – “shanty towns” – around the city center.

If one takes a walk through these indigenous *colonias*, one notes however how different they are, and that not all are so “shanty.” Some have rather formalized houses built of blocks, paved streets, electric wiring, a school etcetera. Others, in contrast, have dirt roads full of potholes, poorer houses, many made of rough wooden boards, and no formalized access to water, drainage, and electricity. Some of these differences depend on how old the *colonias* are: those created already in the 1970s have generally become more formalized and reached a better standard than the newer ones. However, also between *colonias* of the same age, formed since the 1990s, the differences are stark. Why?

Authors such as Holston (2008) and Caldeira (2000, 2009) have shown how poor migrants to the urban peripheries have come to form neighborhood groups that demand the right to

¹ Heidi Moksnes is a researcher in social anthropology at Uppsala Center for Sustainable Development, Uppsala University Heidi, Moksnes@csduppsala.uu.se. She has done fieldwork among indigenous Maya in the highlands of Chiapas, Mexico in both rural and urban areas, focusing on the formation of politicized identities and collective claims on rights, political participation, and effective citizenship. She is the author of a forthcoming monograph on these topics at University of Oklahoma Press. Her most recent research project examines the “illegal” position of undocumented migrants in Sweden and the boundaries of citizenship and human rights.

the city. In Brazil, this process has often commenced as struggles to legalize land holdings, and then evolved to demands on infrastructure and services. Importantly, the demands have increasingly been framed as demands of *rights* – the rights as citizens to equal access to resources, and without the obligation to return the favors, typical of clientelist politics. Furthermore, the authors hold, the demands have been quite successful, making it possible for the residents to gradually improve their standards of living.

Holston (2008) calls this an “insurgent citizenship,” evolving outside the regular political arenas. The insurgent citizenship expresses a process of political mobilization and articulation of rights that contests the earlier “entrenched” forms of citizenship that “legitimate and reproduce inequality” (ibid, p 4, 6).

Following this argument, one may thus ask if the more severe poverty of some of the *colonias* in San Cristóbal reflect the absence of such political struggles. Are the inhabitants of the poorer *colonias* in San Cristóbal formed from the 1990s less organized than the other *colonias* from the same period, and less able pressure the municipal authorities to give them access to public services? And does this reflect internal heterogeneity and a lack of social cohesion within the *colonia*?

Actually, this is not the case. For many of these poor *colonias*, the situation is quite the opposite. Most of the new *colonias* in San Cristóbal were formed after the Zapatista uprising in 1994, which ignited indigenous mobilizations and, one could say, indigenous courage, throughout the state. In San Cristóbal, this sparked a series of invasions of land that was owned by the municipality or individual mestizos, land that commonly was “unused” or used only for pasture. The invading group of Mayas was usually constituted by people from different rural communities, but that held a shared political or religious adherence, commonly Zapatista, of course, but also non-Zapatista Catholics or Pentecostals (Rus and Vigil, 2007). Thus, these groups formed quite cohesive communities, with a shared faith or political ideology, and a communal form of social organization through their church or organization.

Although the municipal authorities have sometimes convicted these squatters, the authorities have more commonly accepted to “regularize” the land, giving economic compensation to the original owners and granting land titles to the new settlers, who also are requested to pay part of the price. Once regularized, the *colonias* are also eligible for the slow and somewhat sporadic development of social services by the municipal authorities, such as access to water, electricity, schools, and paved roads.

However, not all of these new *colonias* have wanted to enter this process of regularization and service access. In interviews made with indigenous inhabitants of various *colonias*, we found that people do not necessarily describe the regularization as a goal.¹ Some say that by staying “independent,” not integrated legally into the municipal bureaucracy, they will keep away from the clientelist ties of the municipal authorities, and the petitioning posture many regard as humiliating. Instead, they create their own, independent – “autonomous” – communities, and their own infrastructure. As such, they take a similar political position as various other indigenous organizations and rural communities in Chiapas today, most prominently adopted by the Zapatistas; a position of “autonomy”; of no-cooperation with the state, no negotiation, no bartering, and even of not accepting any programs or economic support (see eg Barmeyer, 2008, Baronnet, 2008, Speed 2008).

The Mexican neoliberal state and the project of participatory city planning.

The highly antagonistic position vis-à-vis the state that many rural and urban Mayas today hold, has developed during the many decades of corporatist, authoritarian regime under the party PRI, at both federal and local levels. These experiences have bred a deep suspicion of the state by many highland Mayas. One such suspicion concerns the continuous attempt by the state to create patron-client bonds, where state resources are exchanged for political loyalty, of which the primary expression is to vote for the ruling party. In Chiapas, indigenous people have for many decades always voted for PRI. This norm of obliging bonds and of becoming “dependents” makes it very difficult for people to receive any benefits from the state without sensing the expectations of reciprocal loyalty, and without having others question one’s claim to stand free and in opposition to the government: “There’s no such thing as a free lunch.”

Another suspicion concerns the relation that evolves between indigenous leaders and the state, when the leaders serve as intermediaries. In the indigenous highland municipalities, the many years of corporatist state regime came to transform indigenous municipal authorities into *caciques*, that were politically co-opted by the state and ruling party and no longer were accountable to their own villagers, and sometimes they developed enormous political and economic power (e.g. Rus, 1994, Collier, 1994, cf. Corbett and Whiteford, 1983).

The deep distrust of state strategies has not changed with the transformation of state policies the last decades from corporatist to neoliberal, or the parallel democratization and change of party holding power at federal and local levels. There were certain hopes for change with the historic defeat of PRI in the presidential elections in 2000 by Vicente Fox and his Partido de Acción Nacional, but these have not been fulfilled.

Certainly, the policies and rhetoric of the new governments have changed. They have explicitly strived to move away from former paternalistic bonds tying people to the ruling party. Instead the aim is, it is held, to strengthen citizenship participation and rights (Rocha Menocal, 2005:347). Thus, the Oportunidades program of president Calderón, of the party PAN, which is directed at impoverished families, is recognized as being rather free from demands from party alliance. As government patronage has diminished, there has also been a notable strengthening of civil society, with increased political pluralism (Holzner, 2006:77).

In the dominating neoliberal mode of governance, and following classical liberal views of the state, a well functioning civil society is held to be important as a counterweight to the state. Democracy is regarded as codependent with a freely operating market economy, and associated with the assurance of individual autonomy, where people can act without undue restrictions, whether on the market or in civil society. A similar perception of civil society is established through the notion of “good governance,” emphasizing accountability, openness, and transparency as well as popular participation through decentralized state structures, promoted by for example the World Bank.

While the neoliberal spectrum of governance in many cases has opened up more space for social movements and other actors within civil society, it has also affected the character of this space. Thus, as held by Evelina Dagnino (2010:33): “Under neo-liberalism, participation is defined instrumentally [...] For members of civil society such as NGOs, participation means taking on the efficient execution of social policies, even though the definition of those policies remains under exclusive state control. Participation is thus concentrated in the functions of management and policy implementation, not shared decision-making (Teixeira, 2003).” She contrasts these forms of participation with participatory democratic projects, of which some successful examples are found, she holds, in Lula’s Brazil, that actually shape policies.

In San Cristóbal, the municipal government describes itself as “participativo y plural, donde las voces del pueblo son escuchadas y tomadas en cuenta.”² It strives to engage the city inhabitants in the barrios (mestizos) and *colonias* (indigenous) in various form of participatory city planning. Thus, for example, since 2001, the city has implemented so-called neighborhood councils, Consejos Vecinales (Consejos de Participación y Colaboración Vecinal), that are to deal directly with the municipal authorities to “plan” the development of their neighborhoods.

However, these programs and participatory projects are regarded critically by many Mayas. They describe these as merely new ways for the state to pull poor people into paternalistic webs of dependency and compliance, to corrupt their leaders, and to try to divide opposition by granting favors to some while exerting repression on others. Instead, they say, they want to see

collective large scale and long-term changes of Mexican society to address the marginalization of indigenous people as a collectivity. These changes, however, are beyond the scope of the present Mexican government, who does not have social justice on the agenda.

In this context of state politics and with the enormous skepticism among impoverished and marginalized Mayas, who hold that the processing rights-claims leads to co-optation, what shape can an “insurgent citizenship” take?

Indigenous colonia residents: Claiming rights or negotiating for resources?

In Chiapas, there are today a significant number of Mayas, primarily the Zapatistas but also others, that have chosen a position of what is called *autonomía*. They strive to create spheres of political agency over which the government or other authorities cannot use clientelist forms of control (cf Foweraker, 1990:16-17, in Hellman, 1994:128). Instead, they create social and political institutions controlled by their own communities and responding to what the members have defined as prioritized needs and interests. They refuse to engage with party work or participate in popular elections since they, from experience, regard all parties to strive for clientilism. They eschew the pro-poor state programs for individual families, such as Oportunidades, which they regard as continuation of earlier co-optive government strategies. Instead, they stress principled demands on collective rights to social justice. The rural Zapatista base communities, as shown by Speed (2008), do not even turn to the state to have their rights granted or affirmed, but describe their rights – to self governance – as something they can effectuate independently of the state. Thus, they embrace the rights discourse without subsuming themselves under state controlled legislative structures (ibid).

In San Cristóbal, people of various *colonias* have taken the same position, most of which are Zapatista sympathizers. To maintain autonomy, they demand the right to the city – to take part of the urban residential as well as broader public and commercial space – without claiming formal recognition or integration. Although they define access to water, electricity and other social services as their definite right – their right as Mexican citizens – they chose to not claim these rights in order to not be subject to corruption and co-optive strategies by the municipal authorities. These are the inhabitants of the poorest looking *colonias*.

So, what we find is that the inhabitants of these *colonias*, contrary to being unengaged in political struggles, are those that most clearly have taken a stance against state politics. They are commonly the most politicized, and the most communally cohesive, with a strong internal social and political organization. Each *colonias* has an elected board whose members hold a variety of duties. The board organizes frequent meetings for all inhabitants of their *colonia* to discuss shared concerns, commonly every month or even more often, and often, these meetings have obligatory attendance:

they impose fine – *multa* – on those who do not attend. The meetings decide, among other things, over the many communal labor tasks. With the land “unregularized,” the *colonia* is not officially “recognized” by the municipality and will not receive municipal public support for installations such as water supply, electricity, or the construction of schools. Instead, the inhabitants construct their own streets or sewage system through pooled money and labor. Sometimes they tap into existing nearby electrical wiring or water pipes. Some refer to such water as “autonomous water” in Zapatista style language, which, although ironic, contains a strong claim of having the right to such water, not accepting the tapping to be defined as a crime.

However, to construct the *colonia*’s infrastructure by themselves is very costly and requires much work, and it is slow in progress. Therefore, independent, unregularized *colonias* are notably in poorer shape than others. Also the houses are scantier. Without a land title, there is no legal protection of a family’s land claim that makes it worthwhile to invest in improvements of their house. The municipality maintains eviction as a constant threat over these *colonias*, although seldom implemented.

The members of the autonomous *colonias* hold the most accentuated criticism of official municipal structures among the different indigenous *colonias*. There is today a spectra of positions held by the various inhabitants. Some *colonias* are on the other extreme, having established officially recognized forms for close and frequent interaction with municipal authorities to process the – slow and tedious – distribution of social services, and offering their politically loyalty in the municipal elections to the ruling party – which still is PRI in San Cristóbal.

However, the inhabitants in most indigenous *colonias* share, it seems, the same skepticism towards municipal government and its political agenda. Consistent in our interviews, regardless of the political or strategic position of the person, is a strong notion of citizen rights, and an equally strong recognition that these rights are not granted in practice: people expressed a deep mistrust in official political structures and laws, and held that political mobilization and strong pressure is needed for anything to be achieved. Many also held a strong sense of indigenous urban identity and that indigenous inhabitants are politically and economically marginalized in the city. They described the urban mestizos, in contrast, especially those holding power, as dominant, arrogant and excluding. Several stated that if all indigenous residents in San Cristóbal united their forces, things would really start to happen. They would even seize the municipal power. However, the possibilities for uniting all indigenous residents under one political banner seem remote.

Conclusions

The indigenous groups in Chiapas proclaiming *autonomía* are part of the growing number of social actors in Mexico and elsewhere that stand quite independently from the state, articulating alternative political agendas and other political visions: “otro mundo es posible.” Many regard them therefore to form part of a democratic potential of the nation-state (Hernandez Castillo, 2006, Stahler-Sholk et al., 2007).

But, it spurs the question: What kind of insurgent citizenship is this? Is it at all insurgent – does it challenge or contest anything, really? To some extent, I suggest, the position of the autonomous Mayas displays the trap in which rights-claiming Mayas find themselves in present-day Mexico. They have acquired the conviction and language for claiming rights, but know that they have little possibilities to find the state responding favorably. Furthermore, they know that the political price to begin processing their rights-claim with state authorities and institutions is highly costly.

Instead, the autonomous Mayas create separate spheres to live their lives in the way they find morally and politically justifiable, but in enclaves separate from broader political society. However, to find a long-term sustainable position outside of the patronage-structures in Mexico presents an ongoing difficulty. To say no to all state programs implies a considerable strain on the families taking such a position. Many residents in the autonomous *colonias* in San Cristóbal are worn down after some years of resistance, and opt for regularization and formal recognition.

The dilemmas that these residents encounter can, of course, be described as contradictions produced by neoliberal governance. As Shefner (2008:200) puts it, the aim of democratization – also the neoliberal – is to “enhance citizens’ influence over the state,” while the aim of neoliberal economic politics is to remove the realm of economics from the state, instead leaving it to market forces. He concludes (*ibid*): “The current neoliberal trajectory thus calls into question the strategy of gaining influence over the state in order to address economic hardships.” That is: is such a political strategy for influence at all possible and worthwhile? This is what Comaroff and Comaroff (1997:126) have described as democracy becoming a “small idea,” no longer able to improve life conditions. They suggest that with the parallel spread of market economy and democratization, “the people’ are being empowered in the politics of the state at the very moment when the state is becoming irrelevant and the politics that count are moving elsewhere,” and they ask: “Is democracy rising because it has become politically beside the point?”

Residents of the autonomous *colonias* in San Cristóbal would say that democracy and rights cannot be achieved until the state changes its overall political and economic program. Until then, any interaction with formal structures is corrosive.

¹ The interviews are part of a research project lead by the author and financed by Sida, the Swedish International Development Cooperation Agency, and were carried out by Tzotzil-speaking collaborators during 2006-2009.

² <http://www.sancristobal.gob.mx/Boletin%20Informativo%2000197.html>

References

- Barmeyer, Niels (2008) 'Taking on the State: Resistance, Education, and other Challenges Facing the Zapatista Autonomy Project'. *Identities*, Vol 15(5): 506 – 527.
- Baronnet, Bruno (2008) 'Rebel Youth and Zapatista Autonomous Education'. *Latin American Perspectives*. Vol 35(4): 112 – 124.
- Caldeira, Teresa (2000) *City of Walls: Crime, Segregation, and Citizenship in São Paulo*. Berkeley: University of California Press.
- Caldeira, Teresa (2009) 'Marginality, Again?!' *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol 33(3): 848 – 53.
- Collier, George A. (1994) *Basta! Land and the Zapatista Rebellion in Chiapas*. Oakland: The Institute for Food and Development Policy.
- Comaroff, John L. and Jean Comaroff (1997) Postcolonial Politics and Discourses of Democracy in Southern Africa: An Anthropological Reflection on African Political Modernities. *Journal of Anthropological Research*, Vol. 53(2): 123 - 146.
- Corbett, Jack and Scott Whiteford (1983) 'State Penetration and Development in Mesoamerica, 1950-1980'. In John Hawkin, Laurel Bossen and Carl Kendall (eds.) *Heritage of Conquest: Thirty Years Later*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Dagnino, Evelina (2010) 'Civil Society in Latin America: Participatory Citizens or Service Providers?' In Heidi Moksnes and Mia Melin (eds.) *Power to the People? (Con-)Tested Civil society in Search of Democracy*. Uppsala: Uppsala University.
- Hellman, Judith Adler (1994) 'Mexican Popular Movements, Clientelism, and the Process of Democratization'. *Latin American Perspectives*, Vol. 21(2): 124 - 142.
- Foweraker, Joe (1990) 'Popular Movements and Political Change in Mexico'. In Joe Foweraker and Ann L. Craig (eds.) *Popular Movements and Political Change in Mexico*. London and Boulder: Lynne Rienner.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída (2006) 'The Indigenous Movement in Mexico: Between Electoral Politics and Local Resistance'. *Latin American Perspectives*, Vol. 33 (2): 115 – 131.
- Holston, James (2008) *Insurgent Citizenship: Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil*. Princeton and Oxford: Princeton University Press.
- Holzner, Claudio A. (2006) 'Clientelism and Democracy in Mexico: The Role of Strong and Weak Networks'. In Hank Johnston and Paul Almeida (eds.) *Latin American Social Movements: Globalization, Democracization, and Transnational Networks*. Pp. 77 - 94. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers.
- Shefner, Jon (2008) *The Illusion of Civil Society: Democratization and Community Mobilization in Low Income Mexico*. Philadelphia: Penn State University Press.

- Rocha Menocal, Alina (2005) 'Less political and more pro-poor? The evolution of social welfare spending in Mexico in a context of democratisation and decentralization'. *Nord-Süd Aktuell*, No ¾: 346 - 359.
- Rus, Jan (1994) 'The "Comunidad Revolucionaria Institucional": The Subversion of Native Government in Highland Chiapas, 1936-1968'. In Gilbert Joseph and Daniel Nugent (eds.) *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Pp. 265 - 300. Durham: Duke University Press.
- Rus, Jan (2009) 'La nueva ciudad maya en el valle de Jovel: urbanización acelerada, juventud indígena y comunidad en San Cristóbal de Las Casas'. In Marco Estrada Saavedra (ed.) *Chiapas después de la tormenta. Estudios en economía, sociedad y política*. México D.F.: Colegio de México/COCOPA .
- Rus, Jan and Diego Vigil (2007) 'Rapid Urbanization and Migrant Indigenous Youth in San Cristóbal, Chiapas, Mexico'. In John Hagedorn (ed.), *Gangs in the Global City*. Urbana,: University of Illinois Press.
- Speed, Shannon (2008) *Rights in Rebellion: Indigenous Struggle and Human Rights in Chiapas*. Stanford: Stanford University Press.
- Stahler-Sholk, Richard, Harry E. Vanden and Glen David Kuecker (2007) 'Globalizing Resistance: The New Politics of Social Movements in Latin America'. *Latin American Perspectives*, Vol. 34(2): 5-16.
- Teixeira, Ana Claudia C. (2003) *Identidades em construção: Organizações não-governamentais no processo brasileiro de democratização*, S. Paulo: Annablume/FAPESP.

La cooperación Sur-Sur en el debate entre la dependencia y la independencia de los países Latinoamericanos

Tahina Ojeda Medina¹ y Cristabel Cartaya Ovalles²

Resumen

Actualmente en el bicentenario de las independencias de la gran mayoría de los países latinoamericanos se observa una revitalización de la cooperación Sur-Sur. En buena medida, por la importancia que en la última década los gobiernos latinoamericanos han dado en sus políticas exteriores al eje Sur-Sur, renovando el debate sobre la cooperación internacional para el desarrollo, tradicionalmente concebida de Norte a Sur, propiciando el reconocimiento de la cooperación Sur-Sur y sus actores, reavivando el debate sobre la independencia política y socio-económica de los países.

Tomando en cuenta este marco, el presente documento pretende abordar las premisas teóricas en la que están enmarcadas las relaciones Sur-Sur, la cooperación internacional, la cooperación sur-sur y la política mundial, tomando en cuenta las relaciones que se plantean entre éstas y su incidencia en los procesos de regionalización y la agenda del desarrollo.

Palabras claves: independencia política, cooperación Sur-Sur, cooperación internacional, imaginario político mundial.

1. Introducción

Parte importante de las relaciones euro-latinoamericanas han estado marcadas por la cooperación internacional para el desarrollo Norte-Sur. Los aciertos y desaciertos en la implementación de la política de cooperación de los oferentes han dejado en los países receptores considerables aprendizajes. Es así como desde finales de los años setenta, con el Plan de Acción de Buenos Aires, los países del Sur han dado forma a una modalidad alternativa y complementaria de cooperación, sustentada en los principios de horizontalidad, solidaridad, consenso y equidad. Dicha modalidad es conocida como cooperación Sur-Sur. La dinámica propia de esta modalidad de cooperación internacional genera una interdependencia entre los actores, a través de la puesta en común de los avances y planes exitosos, que de forma individual, han logrado ciertos países en la incesante búsqueda de soluciones a los principales problemas que obstaculizan el camino al desarrollo.

En la última década se ha renovado el debate sobre la cooperación internacional para el desarrollo tradicionalmente concebida y contabilizada por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)

¹ Doctoranda en Ciencia Política en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Magíster en Cooperación Internacional y Máster en Estudios Contemporáneos de América Latina por la UCM. Licenciada en Estudios Internacionales y Abogada por la Universidad Central de Venezuela. Investigadora y Docente del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM). tahinaojeda@gmail.com

² Doctoranda en Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid. Magister en Cooperación internacional, Máster en Estudios Contemporáneos de América Latina y Magíster en Cooperación Internacional por la UCM. Licenciada en Sociología por la Universidad Central de Venezuela. cristabelse@gmail.com

de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), propiciando el reconocimiento de la cooperación Sur-Sur y sus actores como agentes del desarrollo. Se ha reavivado el debate sobre la realidad de la independencia política y económica de los países del Sur y la incorporación de nuevos enfoques para el análisis de las relaciones internacionales y sus prácticas, entre éstas la que nos ocupa: la cooperación.

2. Aspectos teóricos iniciales

En las últimas décadas las ciencias sociales han incorporado en sus estudios el concepto de la sensibilidad geográfica como una variable importante para explicar los fenómenos sociales, políticos y económicos, en donde el lugar y el espacio son elementos claves para entender, ubicar, representar, delimitar y transformar el mundo que habitamos. En este sentido, la interpretación que se hace del mundo y su representación geográfica define nuestras prácticas sociales.

Una de las prácticas sociales donde las representaciones geográficas toman especial relevancia son aquellas que se plantean en el escenario internacional. El planteamiento sobre las interdependencias de los países en la actualidad pasa por los ejes políticos y económicos que configuran en gran medida el orden internacional, por las cuales se enmarcan numerosas acciones que configuran la sociedad internacional. Una de estas prácticas es la cooperación internacional para el desarrollo.

Siguiendo la tesis: *Una revisión de la política mundial* del profesor Jhon Agnew (2005), las representaciones y prácticas geográficas, es decir, *la imaginación política mundial*, es lo que ha estructurado la política internacional, gestada en la primera toma del contacto de los europeos con los americanos. Esta política colonial fue proyectada al mundo entero, aunque, en algunas ocasiones sus principios han sido desplazados o reconvertidos en nuevos lenguajes.

Los “principios” claves para dar cuenta de esta *imaginación política mundial* son fundamentalmente los cuatro que mencionaremos a continuación.

El primero, versa sobre “*la visión global del mundo*”, y con ella, la asunción de pensar el mundo como un todo y, en consecuencia, la posibilidad de actuar globalmente. Bajo esta idea se concibe al mundo como una imagen “ordenada y estructurada” que separa al observador de lo que ve, es decir, una imagen “desde ninguna parte”, por lo que supone una naturalización de lo visto.

Condensar el mundo en las visiones mentales como un marco explicativo de cualquier cosa que pase en cualquier lugar también puede servir para legitimar lo que podría ser una imagen muy parcial del mundo, desde la posición que se ocupa en un lugar

determinado, convirtiéndola en una visión que podría pretender que es una imagen desde ninguna parte: una perspectiva objetiva del mundo como la que se tiene desde el espacio exterior (Agnew, 2005: 13).

El segundo principio en la que se sustenta esta tesis, es la conversión de “tiempo y espacio”, es decir, la idea de un mundo con cierta estructura que se construye negando al otro. En este sentido, las nociones religiosas y los mitos relacionados con los antepasados, se amalgamaron en esta visión de mundo para dotar con estos atributos y experiencias históricas la identidad occidental, en contraposición a la oriental. Esta idea de conformación de bloques espaciales ha traspasado esta clásica división occidente-oriental y se ha incorporado a las posteriores ideas norte-sur y desarrollado-subdesarrollado.

La yuxtaposición de un estadio temporal con la categoría espacial es esencial para la imaginación geopolítica moderna porque supone una unión natural entre el pasado europeo, por un lado, y el presente global fuera del mundo moderno, por otro, desde el punto de vista de lo que le falta a este último y de lo que el primero tiene que ofrecer para superar sus deficiencias (Agnew, 2005: 40).

El tercer principio al que Angew hace referencia en su tesis es denominado *un mundo de estados territoriales*. Las pautas de comparación para entender lo ordenado, lo desconocido, lo atrasado o lo moderno tiene sólo una instancia de reflexión: el Estado moderno. La visión estado céntrica de la política mundial se sustenta en tres supuestos: la soberanía estatal en relación con el espacio territorial, el Estado como contenedor de la sociedad y la división de política interior y política exterior.

La importancia del Estado territorial es que se ofrece como el único referente para analizar la fuente de poder, obviando otras formas más allá de la coerción, como la resistencia o el contrapoder; así como otros referentes geográficos con mayor fuerza en estos días, siendo éstos: lo local o lo global.

Finalmente, el último principio, estrechamente relacionado con lo anterior, es *la lucha por la supremacía*. Éste consiste en que el desarrollo y la salvaguarda del Estado sólo son posibles en detrimento de otros, por tanto, las relaciones intergubernamentales están dominadas por la pugna por la hegemonía.

Ello está basado en las diferencias que presentan los Estados que compiten para mejorar su estatus, tomando en cuenta que no hay instancias más allá de éstos, generando así relaciones dominadas por un clima hostil. De manera que la lucha por la supremacía busca la ganancia de poder en la sociedad, ya sea por medios bélicos o medios cooperativos que supongan un reconocimiento de los otros estados, que aunado con el crecimiento económico (principal recurso de supremacía) propicie un ascenso en la carrera de figuración de las grandes potencias.

3. Cooperación Internacional, cooperación Sur-Sur y política Mundial

Los principios anteriormente expuestos para mantener su vigencia han tenido que reproducirse constantemente en condiciones políticas, socio-económicas y tecnológicas cambiantes, en las cuales en el último siglo, han servido para dibujar la *imaginación política mundial* y sus prácticas han configurado las formas de hacer y entender la cooperación internacional.

Bajo este marco la práctica de la cooperación internacional tuvo su génesis en la réplica de las relaciones coloniales, puesto que, se empleó como un instrumento de dependencia entre el país receptor frente al oferente. Esta creciente dependencia de los Estados y la creciente mundialización de la sociedad internacional, reveló las desigualdades existentes entre el Norte y el Sur, y la poca capacidad que han tenido los últimos para mantener un crecimiento económico equilibrado y conseguir el desarrollo, en un sistema político y económico internacional que no respondía por igual a las necesidades y realidades de todos los Estados.

En este orden de ideas, la cooperación Norte-Sur da sus primeros pasos como instrumento del Norte para el establecimiento de su influencia en diversas regiones del mundo, bajo el discurso político de la preocupación por el subdesarrollo de los países del Sur, tal y como señala Ayllón (2006: 243)

La aparición de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) en el sistema de relaciones internacionales posterior a la Segunda Guerra Mundial no fue fruto exclusivamente de motivaciones humanitarias o éticas. Respondió más a una coyuntura geopolítica que venía determinada por la división bipolar del mundo en dos bloques antagónicos, capitaneados por las dos grandes potencias que emergieron de las unas de la Guerra (...). En la lógica de la guerra fría, las dos potencias debían evitar que uno de los bloques alterase el equilibrio bipolar, para lo cual era fundamental evitar defecciones de países que, por su debilidad económica, podrían verse tentados a adherirse a la órbita de influencia de Washington o de Moscú.

La emergencia de este instrumento en medio de un marco geopolítico fundamentalmente ideológico, construido en la concepción del mundo ordenada en clave bipolar, consistió en la búsqueda de un medio no bélico capaz de contribuir a la cohesión de los países aliados en su respectivo seno. Al reflexionar sobre la imaginación política moderna y los objetivos que este instrumento plantea, se revela que la concepción de “atraso” ahora es mantenida bajo la idea de desarrollo-subdesarrollo, la cual tiene una clara referencia espacial-territorial, estrechamente vinculada con el segundo principio de Agnew.

La cooperación para el desarrollo se pensaba así como un mecanismo adecuado para atenuar las diferencias Norte-Sur, coadyuvando al desarrollo del Sur, es decir, en el acompañamiento

por el camino ya trazado por el Norte. De esta forma, se resalta que la cooperación en sus inicios es entendida con una naturaleza gubernamental y con una dimensión exterior, reflejándose en su definición como un “conjunto de actividades desplegadas por los países desarrollados que, implicando alguna transferencia de recursos concesionales a los países subdesarrollados, tiene como finalidad principal la de ayudar a superar la difícil situación existente en estos últimos países” (Ayllón, 2007).

Subrayamos ese predominio absoluto de una forma de ver, entender y practicar la vida internacional basado en una visión claramente etno-centrica, dibujada y extendida universalmente desde Occidente por la colonización, que estaba en buena medida puesta al servicio de los intereses de los países más ricos y poderosos. (Sotillo, 2010: 14)

En el contexto de la guerra fría los países del Sur iniciaron una serie de acciones que conllevaron a la descolonización y a la búsqueda de alternativas para potenciar el comercio internacional buscando nuevos y mejores espacios en el sistema imperante. Como ejemplo de ello, los países del Sur para desmarcarse de la geopolítica mundial conformaron el Movimiento de los Países no Alineados (MNOAL). El MNOAL fue un intento político por reforzar la voz del Sur en los escenarios y negociaciones internacionales, que perseguía además un interés económico -ventajas comerciales y la posibilidad de restablecer las relaciones económicas y comerciales con ambos bloques-.

Más adelante, y seguida de muchas acciones, la dinámica de cooperación iniciada por los países del Sur adquirió nombre y apellido, gracias a la reunión convocada por la Organización de Naciones Unidas en 1978, y que dio origen al *Plan de Acción de Buenos Aires para la Promoción y Aplicación de la Cooperación Técnica ente los Países en Desarrollo* (PABA), el cual se constituyó como una expresión de las aspiraciones de los países en desarrollo de lograr la autosuficiencia nacional y colectiva y de configurar un nuevo orden económico internacional. Sin embargo con este instrumento no se contempla a la cooperación Sur-Sur como sustituta de la Norte-Sur, sino como un complemento de aquella, por tanto, no se evidencia un interés real de cambiar las relaciones de poder o la imaginación política mundial investida de la prístina idea del colonialismo.

Esta iniciativa, se verá enmarcada en un discurso desarrollista que, aunque pretendía diferenciarse de las prácticas internacionales, en especial del orden bipolar, no comprendía una reflexión sobre las premisas del imaginario político mundial, por lo cual reproducía en muchas ocasiones los mismos errores, constituyendo esquemas regionales profundamente intergubernamentales dominados por la idea de competencia y finalmente desplazados por los esquemas de industrialización.

Dichos esquemas tienen su nacimiento en una época difícil para los países de Sur llevándola prácticamente al estancamiento, en tal sentido “(...) el escenario que se gestó en el Plan quedó invalidado con la crisis del comienzo de los ochenta. El efecto avasallador de la deuda externa y del impacto de los ajustes macroeconómicos, disminuyó hasta el extremo la disponibilidad de recursos, que los países no estaban en condiciones de financiar siquiera las más elementales acciones de cooperación técnica, como lo es por ejemplo el pago de subsistencia de expertos en el país “receptor” de la cooperación (...)” (Abarca, 2001: 171)

No obstante, en la década de los noventa se reaviva la cooperación Sur-Sur y con ella los esquemas de integración regional, caracterizados por la liberalización comercial y la búsqueda de inversores extranjeros. De esta propuesta emerge una de las posturas más potentes sobre los nuevos regionalismos: la integración para insertarse en el mercado internacional, esquema denominado “regionalismo abierto”. En esta coyuntura las premisas o supuestos que sustentan la política mundial entran en reflexión, ya que los contextos traspasan la lógica que hasta ese momento las habían orientado¹.

Bajo los postulados del nuevo regionalismo en los noventa la integración fue concebida como estrictamente económica y comercial, sin embargo en la última década el abanico de posibilidades en el campo de la cooperación Sur-Sur, determinado en buena medida por la reconfiguración del mapa político mundial y especialmente en América Latina, ha redireccionado el debate sobre la integración, incorporando en sus dinámicas nuevas estrategias que pudieran conllevar procesos más amplios de regionalización, que incluyan la integración económica como parte de un todo mayor.

Las consecuencias de este tipo de esquemas regionales y la creciente reflexión del orden en que han estado enmarcados, devino en una demanda de unas posiciones más horizontales en la cooperación Norte-Sur, en la descolonización de los saberes en el pensamiento liberal y el repensar de las prácticas mundiales.

Estas premisas que han dominado desde los primeros contactos de las diversas culturas, no han sido las únicas y han supuesto la disuasión, coerción o imposición de éstas en muchas coyunturas. Es así, como la existencia de otras formas de ver el mundo, o al menos las iniciativas de otras prácticas, son llevadas a la luz en los debates académicos y en la política internacional.

Todo lo anteriormente expuesto tiene su razón de ser en los cambios económicos y políticos que se han vivido en América Latina y el mundo, con lo cual, se da paso a una nueva forma

de regionalismo, denominado regionalismo “post-liberal” (Sanahuja, 2009). En este marco reemerge la cooperación Sur-Sur y procura ofrecer un instrumento político de emancipación conjunta de los pueblos en lo económico, político y social, basado en tres principios: horizontalidad, solidaridad y equidad.

Esta modalidad de cooperación desde el PABA ha pasado de ser un mero intercambio técnico para convertirse en un marco de referencia que permita repensar la integración y la regionalización, cuyo fin es una incidencia más acorde con la realidad y la cultura de cada pueblo. Es en América Latina desde donde se impulsan la mayoría de estos cambios conceptuales y de actuación, tanto en el aspecto político como en lo social, económico y cultural en el orden internacional vigente, un orden que no parece estar en sintonía con lo que la mayoría de la población mundial requiere para tener una vida digna.

Así pues la cooperación Sur-Sur es considerada, por sus actores, la base para la promoción del desarrollo y también como una herramienta para una integración regional, en tanto es una de las maneras de afrontar las necesidades de desarrollo.

Bajo esta modalidad, diversos gobiernos latinoamericanos han impulsado acciones y programas de cooperación destinados a la complementariedad de las economías, la promoción de un mundo multipolar y la promoción de la integración latinoamericana y caribeña. Bajo un esquema de solidaridad política, energética y económica. Se observa una red de relaciones comerciales, políticas y vínculos diplomáticos que demuestran un interés en lograr una articulación de esfuerzos para conseguir una unión suramericana diferente (al menos desde el punto de vista conceptual) a los tradicionales esquemas de integración que se conocen, al regionalismo parcializado, a la creación de clubes de los países de renta media en América Latina y a la subordinación de las políticas regionales a las políticas e intereses foráneos.

Gran parte de las prácticas de esta modalidad de cooperación van destinadas a la búsqueda de la superación del subdesarrollo y a la integración Sur-Sur. El impulso de proyectos como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra Américas (ALBA), la creación del Banco del Sur, la Televisora del Sur (TELESUR), La Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), Petrocaribe y el fortalecimiento de esquemas de integración regional como MERCOSUR, son ejemplos de ello.

Una corriente de pensamiento visualiza la idea Sur-Sur como una especie de “concepto romántico” elaborado por los desposeídos del sistema internacional, cuyo objetivo primordial es resistirse a la capacidad de aquellos países industrializados del Norte, que poseen una

gran riqueza para incrementar la inserción de sus respectivas economías dentro del entorno latinoamericano. Existe otro enfoque, que enfatiza la autoconfianza, y es quizá, más constructiva y posee una mayor consonancia con las aspiraciones y proyectos de los países en vías de desarrollo provenientes de la zona Sur (Rojas, 2008).

Como es posible observar, la cooperación Sur-Sur es una dinámica que ocurre básicamente entre dos o más actores a través del intercambio experiencias, recursos económicos y conocimiento. Entre los actores que participan en la ejecución de esta modalidad de cooperación se encuentran algunos movimientos sociales, aunque con muy poca influencia, aún, en las agendas políticas y en la toma de decisión. En consecuencia, siguen siendo los Estados quienes llevan el grueso de la cooperación como una fórmula que ofrece dos ventajas principales: un coste económicamente bajo y un impacto rápido y directo sobre la población destinataria (SEGIB, 2007: 57).

4. La cooperación Sur-Sur en el imaginario político mundial

La cooperación Sur-Sur bajo el análisis de los cuatro principios formulados por Agnew deja en evidencia que aún, más allá del discurso, no maneja una práctica coherente y coordinada en consonancia con el debate que cuestiona la idea del mundo establecido de manera tradicional, es decir, siguiendo el principio de *visión global del mundo*, se mantiene la discusión sobre la visión global que se ha planteado desde la época colonial.

Asimismo, en cuanto a la relación *espacial-territorial* aun no es superada la concepción tradicional del mundo y la visión lineal de la historia. La idea de lograr la independencia se basa en la emancipación política y económica del Sur, entendiéndose al Sur en el marco que las relaciones geopolíticas han establecido, es decir, con base a la negación del otro o de cara al Norte. Así pues, se sigue manteniendo el eje desarrollo-subdesarrollo y se mantiene de alguna manera la premisa de evolucionar desde el subdesarrollo al desarrollo, dejando en la superficialidad, salvo algunas excepciones², el debate de fondo sobre modelos de desarrollo que se quiere para el Sur.

Otro elemento importante a destacar es el hecho de que la gran mayoría de las acciones de cooperación Sur-Sur son impulsadas desde las plataformas estatales, tanto así que es posible observar en muchas de sus aproximaciones conceptuales la prevalencia del Estado como principal actor, reafirmando la vigencia de *un mundo de estados territoriales*. Aunque no quedan del todo excluidos otros actores como los movimientos sociales o el sector privado, lo cierto es que es una minoría con muy poca o ninguna influencia.

Siguiendo esta línea de pensamiento se observa que parte de los principios de la cooperación Sur-Sur aplicados a la integración regional parten de la “solidaridad”. Dicha solidaridad se traducen en la práctica en acciones -difíciles de cuantificar según los criterios del CAD-OCDE- que van más allá de la cooperación tradicional³ y que podría ser tomada en cuenta como una posibilidad para abrir un camino para equilibrar *la lucha por la supremacía*.

5. CONCLUSIONES

La CSS supone, desde el punto de vista teórico, un cambio en las formas tradicionales de cooperación internacional para el desarrollo ya que encamina sus motivaciones y objetivos a la corresponsabilidad de los actores, modificando la dimensión tradicional donante - receptor y con ello las formas tradicionales de cooperación. Sin embargo aunque esta modalidad de cooperación, intenta promover nuevas formas de pensar y actuar el mundo, en su interior se encuentran tantas formas de actuación como países participantes, lo que se traduce en una diversificación de esfuerzos y formas de cooperar que dificulta el análisis de la CSS como una instancia homogénea.

Sin embargo, aún poniendo el análisis en las formas de cooperación mas contestatarias, queda claro que la cooperación Sur-Sur presenta avances pero también algunos retos, dentro de los cuales se encuentra superar la imaginación política mundial heredada de la visión colonial. Asimismo es importante resaltar que las representaciones y los discursos que manejan comprenden una transformación más lenta que las iniciativas políticas, sin embargo esto no implica que su paradigma sea rígido, todo lo contrario, al ser una modalidad joven y dinámica por ahora presenta múltiples interrogantes.

¹Es así como se gestan nuevos mecanismos internacionales llevados a cabo por otros actores internacionales, la irrupción de la sociedad civil en el escenario internacional y la asunción de otros esquemas territoriales.

²Como la propuesta del Estado boliviano que plantea “el buen vivir” como fin último de las políticas públicas, intentando sustituir así el concepto de desarrollo

³Como por ejemplo los proyectos de naturaleza social llevados a cabo fundamentalmente por Venezuela y Cuba en las áreas de educación y salud, mejor conocidos como Misiones Sociales del ALBA.

Bibliografía

- ABARCA, E. (2001) El nuevo rostro de la cooperación técnica, *Revista de ciencias sociales*, Disponible en la web: <https://metanet.ucm.es/metaserv/FreeFormulario> Xmlcod_operacion=400051¢ro=37000&titulo=201037000004, consultada el 29/04/2010.
- AGNEW, J. (2005): *Geopolítica, una revisión de la política mundial*, Madrid: Edición Trama Editorial.
- AYLLON, B. (2006) *América Latina en Construcción*, Madrid: IUDC-UCM y La Catarata.
- AYLLON, B y SURASKY, J. (2010) *La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica: utopía y realidad*: IUDC-UCM y La Catarata.
- _____ (2007) *Relaciones Internacionales y Cooperación: los conceptos básicos y fundamento teórico de la ayuda al desarrollo*. Conferencia en el magíster de Cooperación Internacional: IUDC-UCM, Madrid.
- ROJAS, C. *La cooperación Sur-Sur y el caso chileno: Propuestas, desafíos y balances*, Mundo Político, 9ª edición, [Revista electrónica] disponible en: www.mundopolitico.cl/2-2008/rojas-9.pdf
- SANAHUJA, J. (2009) *Del regionalismo abierto al regionalismo post-liberal: crisis y cambio en la integración latinoamericana*. En MARTINEZ, Laneidy, PEÑA, Lázaro y VÁSQUEZ, Mariana (2009): *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe*, Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Social.
- SEGIB (2007) *I Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*, Madrid.
- _____ (2008) *II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*, Madrid.
- SOTILLO, J. (2010) "La cooperación para el desarrollo y las relaciones internacionales". En Echart. E, Cabezas, R. Y Sotillo, J. *Metodología de la investigación en cooperación para el desarrollo*: IUDC-UCM y La Catarata.

La Falacia de la Independencia

Antonio Lezama¹

Resumen

La historiografía del proceso de independencia de los territorios que pertenecieron al Virreinato del Río de la Plata ha evolucionado desde la consideración de ese hecho como la expresión de la voluntad política de una élite criolla sometida a la opresión española, hasta su definición como un largo proceso provocado por el derrocamiento de la monarquía por Napoleón. La independencia es vista como una ruptura con el orden anterior y considerada como la entrada en el mundo moderno liberal y capitalista.

Nuestra interpretación es que, muy por el contrario, si no se tienen en cuenta las variables culturales surgidas en la "larga duración", identificadas con inercias culturales que tienen su origen en el mundo indígena precolombino, no se pueden comprender las características que asumió el proceso de la independencia (instalación de la guerra civil durante décadas, fraccionamiento del territorio en cuatro repúblicas), ni la realidad posterior a la misma.

Palabras clave: Independencia, conquista, colonización, dependencia, población indígena, fraccionamiento político.

Introducción

Existe un generalizado consenso entre los historiadores sobre que la independencia de la América hispana no fue el resultado de la eclosión de un proceso que se fue gestando a la interna de aquel territorio, sino que se desencadenó como consecuencia del vacío de poder provocado por el derrocamiento de la monarquía española por Napoleón Bonaparte. Por su parte, la ocupación del mencionado vacío de poder consistió, este sí, en un largo proceso, a través del cual se decantaron los liderazgos políticos, el que fue finalizando a medida que se iban constituyendo los diferentes países en que se desmembró el imperio español.

Sin embargo esas afirmaciones no logran explicar satisfactoriamente porque, tanto las tendencias centrífugas como el minucioso fraccionamiento político que de ellas resultan, están presentes desde el mismo comienzo del proceso y, por lo tanto, no pueden ser resultante de este sino que deben explicarse en función de la realidad previa a la invasión napoleónica de la península ibérica.¹

¹Dr. en Arqueología, Universidad de la República, Agencia Nacional de Investigación e Innovación, URUGUAY, ajlezama@gmail.com Investigador de Nivel II de la ANII. Docente con dedicación exclusiva en la Universidad de la República, Profesor Agregado del Departamento de Arqueología del Instituto de Antropología. Entre sus publicaciones destacan "*Escritos Bajo el Mar, arqueología subacuática en el Río de la Plata*" CSIC-Linardi y Risso, Montevideo, 2009; "*Investigaciones Arqueológicas sobre la Vida Rural en el Siglo XVIII*" Departamento de Publicaciones de la FHCE, Montevideo, 2008; "*La Historia que nos Parió, ensayo sobre el origen de la idiosincrasia rioplatense*" Linardi y Risso, Montevideo, 2008; "*Guía Arqueológica del Departamento de Colonia, Uruguay*" Linardi y Risso, Montevideo, 2004; "*Patrimonio Cultural y Globalización*" en "Cuadernos del CLAEH", N° 88, Montevideo, 2004.; "*Arqueología y Antropología Social: Investigación en el extinto poblado de Víboras* (Carmelo, Dpto. de Colonia)" en "Anuario Antropología Social y Cultural en Uruguay, 2002-2003, pp. 83-88, Montevideo.; "*La Colonización Endógena. Una nueva perspectiva sobre el proceso de colonización del Río de la Plata*" en "Fronteras de la Historia", Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2001; "*Raíces Coloniales del Puente Colonia - Buenos Aires*" en "Cuadernos del CLAEH, N° 83-84, Montevideo 1999.

Paradójicamente, el cuadro que se realiza de la situación pre-revolucionaria, la última etapa colonial identificada con el Virreinato del Río de la Plata, muestra una región, reformas borbónicas mediante, en pleno desarrollo económico, en progresiva re-organización política y en clara promoción de sus élites criollas. La reacción local frente a las invasiones inglesas de 1806-7, con sus manifestaciones de solidaridad en todo el virreinato y la decidida participación de las élites criollas en la misma sería un buen reflejo de ese nuevo estado de situación.

Tres años después se desintegra todo. ¿Porqué? ¿Cómo explicar la ferocidad de las guerras civiles que se desatan? ¿Cómo explicar la inmediata tendencia a la autonomía política de cualquier agrupamiento aunque sólo alcanzara a algunos cientos de habitantes?

Otra paradoja. El imperio español se habría construido sobre la base de la conquista militar y la posterior colonización la que, en este caso, debe entenderse como la incorporación de las tierras americanas a las prácticas y circuitos económicos del naciente capitalismo. El corolario de esa situación habría sido el aplastamiento político-militar de las poblaciones indígenas y su posterior sometimiento a una explotación desenfrenada. Como consecuencia de ese desarrollo, la dominación imperial debería haberse centrado en el control de las masas indígenas y en la represión de cualquier intento de revanchismo.

Sin embargo, la desaparición del dominio político-militar español no desencadenó, salvo casos aislados, la insurrección de las masas indígenas, las que, por el contrario, en el caso sudamericano, sostuvieron mayoritariamente al poder español. Tampoco obligó a las élites criollas, supuestas protagonistas del alzamiento a tomar medidas particulares a ese respecto.

Estas paradojas nos llevan, necesariamente, a preguntarnos que se escondía realmente tras esa aparente uniformidad del imperio español y tras el supuesto sometimiento de la masa indígena al poder de una minoría europea.

El mundo hispanoamericano colonial puede dividirse en dos grandes áreas determinadas a partir de su historia pre-colonial. Por un lado las regiones de América en la que existían sociedades estratificadas y sistemas de dominación, política, ideológica y económica y, por otro lado, las regiones con sociedades más o menos igualitarias en las que, todavía, no se habían consolidado dichos sistemas. Como no es posible en el marco de esta ponencia dar una respuesta que abarque a la totalidad de la América española nos centraremos en la región del Virreinato del Río de la Plata que pertenece a la segunda área.

Planteada la necesidad de buscar en el período colonial las explicaciones sobre la forma que adoptó el proceso de independencia de las colonias hispanoamericanas, particularmente en el Río de la Plata, voy a considerar los siguientes aspectos:

- 1) La naturaleza de la "conquista".

- 2) La naturaleza de la “colonización”
- 3) La naturaleza de la “dependencia”

Conquista supone la derrota militar y el sometimiento del derrotado a la voluntad política del triunfador.

Colonización supone la imposición de una población exógena en un determinado territorio y la reproducción de modelos económicos provenientes de y para la metrópoli. Supone la existencia de colonos y de colonizados (la independencia debería haber sido la rebelión de los últimos contra los primeros).

Dependencia supone la falta de autonomía política y la necesaria autorización de la metrópoli para la toma de decisiones. Asimismo, generalmente, se interpreta que ese proceso de toma de decisiones exógeno se hace en contra de la voluntad política de la población colonizada. Su consecuencia sería que la población colonizada no puede actuar libremente.

Veremos como, en ninguno de los 3 casos, la realidad se conforma con la expectativa semántica².

1) La naturaleza de la “conquista”

En primer lugar la conquista del territorio sudatlántico, tanto hispana como portuguesa, representa un gran fracaso desde el punto de vista militar. No solo, como siempre se ha argumentado con razón, porque la dispersión y falta de unidad política de los nativos volvía imposible el dar un golpe decisivo que desarticulara todo el aparato militar del otro, sino porque, en los propios enfrentamientos, el elemento europeo llevó, casi siempre, la peor parte. Aquí no hay una “noche triste” si no varias: aniquilamiento de la partida de desembarco de Solís (1516), pérdida del fuerte de Sancti Spiritus y del “puerto de la naos” (San Salvador) durante la expedición de Gaboto (1529), pérdida del puerto de Buenos Aires (1541), pérdida del establecimiento de San Juan (1542), la pérdida de la “ciudad Zaratina” de San Salvador (1577), por el lado español y pérdida de nueve de las doce “Capitanías” establecidas en el Brasil portugués.

La incapacidad militar va, necesariamente, acompañada de la incapacidad de imponerse en el plano político tal como lo demuestra la carta que Domingo Martínez de Irala le escribe al Rey, desde la recién fundada Asunción, en abril de 1541, de la que extraemos los siguientes pasajes: *“yo he dicho e digo que es publico y notorio que los yndios carios conquien enel paraguay bybymos son muchos engrande numero y ansy mysmo gente muy belicosa astuta deseosa de matar en especial a los xpianos [...] su mag^d sabe como por parte de los dichos yndios aseydo Requerydo muchas vezes que vamos a la guerra contra los yndios que dizen ser señores del metal ofreciendose yr en su compañía y se les ha Respondido dandoles esperanzas que a plazos muy breves se conçedera a su deseo e yremos ellos e su m^d juntos diziendoles que nuestra venyda a esta trra no es otra cosa syno a hazer la dicha jornada y sy ellos vyesen que tardase*

mucho tpº y no se hiziese seria cierto el levantamiento contra nosotros..” (en Schmidel, 1903: 400). De ella se desprende la particular relación de convivencia: “con quienes en el Paraguay vivimos” -no que hemos conquistado- y la necesidad de aceptar la propuesta de una expedición contra el incario so pena de un “levantamiento contra nosotros”.

2) La naturaleza de la “colonización”

En lo referido a la colonización el panorama es más confuso puesto que es indudable que la llegada de los europeos introdujo cambios en las prácticas económicas del territorio sudatlántico. Lo que queremos plantear aquí es la naturaleza de dichas transformaciones ya que las mismas pueden corresponder tanto a una auténtica colonización como a la modificación de las prácticas tradicionales como consecuencia de la incorporación de nuevas tecnologías.

Si por colonización debe entenderse como la radicación de una población originaria de la metrópoli, la que, en su nuevo asentamiento, reproduce sus prácticas económicas originarias en otra parte; inmediatamente surge la dificultad para definir las características de esta, tanto su número como la profundidad con que reproducen su actividad económica y las consecuencias de esa práctica. Para poder definir la situación es necesario responder a preguntas tales como ¿Cuántos eran los colonos? Hombres y mujeres. ¿Cuántos, de los que aquí llegaron, permanecieron en la región? ¿Dónde se instalaron? ¿Se insertaron en el medio o se refugiaron en puntos fortificados? ¿Reproducían unidades familiares? ¿Cuál era su proporción frente a la masa indígena?

Pero hay más, debemos preguntarnos cuál era el modo de vida que venían a reproducir, sabiendo que, más allá de sus orígenes diversos, los conquistadores vinieron como profesionales del saqueo. Debiendo recordarse que el saqueo, para prolongarse en el tiempo, debe mantener funcionando al que lo abastese. Y en este caso nos preguntamos cuál era la relación de fuerzas en que se encontraban dado el fracaso de la conquista.

Por otro lado, si se sostiene que, por imperfecta que fuese, la colonización insertó a la América sudatlántica en el naciente mercado mundial es necesario señalar que toda la región, con la excepción de los puertos azucareros de la costa del Brasil, no ofreció, hasta comienzos del siglo XVIII ningún producto propio al mercado mundial. Incluso la economía monetaria era muchas veces aparentes, como es en particular el caso de Asunción en la que el trueque era la base de las transacciones utilizando como unidad de medida la “pieza de algodón” como en las épocas prehistóricas, o los “*pesos huecos*” (Lozano, 1873: 205), por carecer de metálico, equivaliendo 3 “huecos” a un peso acuñado y donde la recaudación impositiva se realizaba en yerba mate “*porque con ella se sustenta toda esta gobernación*” (Documentos, 1923: 438).

¿Qué práctica económica europea y para beneficio de quién se realizó entonces durante los primeros 150 años de “colonización”?

Parece más prudente hablar de transformación que no de colonización. Transformación claramente entendible como consecuencia de la rápida incorporación por parte de las poblaciones indígenas de una serie de atributos tecnológicos. Es el caso particular de las herramientas de metal, notablemente más eficaces que las de piedra y que fueron inmediatamente adoptadas por los nativos. Recordemos que, contrariamente a lo que dice la tradición, los indios no se dejaron conquistar por unos “espejitos de colores” sino que, desde el principio, cambiaban su trabajo por hachas, cuchillos y anzuelos de hierro y que los propios jesuitas afirmaban que, por cada cuña de hierro que regalaban, se aseguraban la conquista de un alma. En ese sentido es ilustrativa la referencia de De Léry: *“Nossos avós, diziao os Tupinambás, nada, que prestasse, nos deixárao: quanto d’elles nos proveio, atiramol-o fóra, por que o que nos trazeis é muito melhor. Quanto mais feliz nao é a nossa condição, do que foi a d’elles! Mais vastas sao as nossas plantações agora! Ja as crianÇas nao chora, quando as rapamos!”* (en Varnhagen, 1927: 347). Tras las herramientas vendrá la incorporación de los nuevos animales domésticos, singularmente el caballo, y de nuevos cultivos; a las que se agregarán la adopción de nuevas técnicas de comunicación como la escritura y mejores medios de navegación.

3) La naturaleza de la “dependencia”

Por dependencia normalmente se entiende la sujeción política de los colonizados.

El tema es particularmente ilustrativo de la dificultad de encasillar la situación de la región sudatlántica en un esquema colonial. El problema empieza por la dificultad en identificar a los colonizados de la región -recordemos que quienes van a promover su fin, es decir la independencia, serán los colonos-. Una región en la que, quienes son identificados como “indios”, son aquellos que se encuentran fuera del sistema político, los rebeldes Charrúas, Minuanos, Guaycurúes, Tobas, Pampas y otros, los que, por definición no obedecen a la autoridad colonial o; los “guaraníes misioneros”, inicialmente sujetos de los jesuitas y luego, paulatinamente incorporados a la sociedad colonial, pero conservando, cada vez menos a medida que se alejan de su residencia original, el calificativo de “indio”. Admitamos que los indios misioneros eran dependientes, son, de todas maneras, una fracción minoritaria del mundo colonial de 1810 en el que la mayoría de la población gira en torno a los centros urbanos. No existen, por lo tanto, las masas indígenas sometidas a la dependencia de la metrópoli.

Rescatemos entonces la visión tradicional que, hábilmente, escamotea la curiosa realidad de la región. Resulta que, de acuerdo a esta, los dependientes son los propios colonos (recordemos que son quienes se habrían impuesto sobre la población nativa) españoles, hijos, nietos o bisnietos de estos; descendientes de quienes habrían impuesto la conquista primero y la colonización después. Posición que

sugiere un inconfeso paralelismo con lo sucedido en las colonias inglesas de norteamérica en las cuales fueron los colonos los que se sublevaron contra el dominio inglés. El tema es que las condiciones de las 13 colonias son incomparables con las de la región platense. Para comenzar allí no había población nativa sometida habiéndose los colonos voluntariamente desplazado (o exterminado) a aquella y, fundamentalmente, las 13 colonias tenían, en mayor o en menor grado, la experiencia de autogobernarse y la conciencia de que debían ser tratados como cualquier súbdito inglés.

Los colonos rioplatenses, de acuerdo a la descripción tradicional eran los privilegiados que habían impuesto su dominio cultural, político y económico a las poblaciones nativas. La historiografía tradicional no explica cuándo los colonos dejaron de ser la fuerza de choque de la metrópoli en la sujeción de los nativos y pasaron a ser de privilegiados a víctimas de una dominación. Dejando de lado esa incongruencia lo cierto es que a nuestros colonos les interesó muy poco el ejercicio del gobierno regional, con la salvedad de los cargos municipales y, mucho menos participar de la conducción política de la metrópoli.

Finalmente señalemos un aspecto que agrega aún más confusión a ese curioso pasaje de dominador a dominado como es el hecho de que, en la práctica, nunca se respetaron las ordenanzas que constantemente producía la corona imponiéndoles diversas obligaciones mientras que, por otro lado siempre que pudieron usufructuaron de los privilegios que les daba su condición de indios. El “se obedece pero no se cumple” fue la regla de oro de la normativa colonial. El inmenso fárrago de las Leyes de Indias, con la repetición constante de las mismas prohibiciones está allí para probar la inutilidad de las mismas.

Finalmente, para cerrar este apartado, digamos que la dependencia política es también un problema técnico: hay que tener la capacidad de imponer para lograr hacerse obedecer. En ese sentido señalemos que España nunca pudo organizar las fuerzas represivas que debían de haber actuado en América y que las que aquí se creaban actuaban en absoluta connivencia con el elemento criollo.

Corolario

A esta altura es necesario comenzar a analizar en la realidad de esas incoherencias: ¿hubo o no hubo conquista, colonización y dependencia? Y, si no fue así ¿qué sucedió? ¿de qué manera esos antecedentes marcan el proceso de independencia y la realidad posterior?

En los estrechos marcos de esta exposición señalaremos, como líneas de investigación que deben ser profundizadas, los aspectos, a nuestro juicio, determinantes de la realidad colonial.

En primer lugar los aspectos singulares de la llamada conquista. Como ya señalé fue, en su conjunto, un fracaso en el plano militar. De los 1.800 hombres que trajo la expedición de Pedro de

Mendoza (la más grande de las enviadas por España a América durante el proceso de conquista) escasos 400 lograron encontrar refugio en Asunción, la primera ciudad “española” del área.

Nadie se ha preguntado porqué, derrotados militarmente, los españoles buscaron refugio en lo que parece ser el núcleo de mayor densidad demográfica de la región. ¿Por qué los recibieron los guaraníes y no los exterminaron? Es curioso que, siendo los más fuertes estuviesen dispuestos a hacerse dominar por un grupo de extraños. Estoy muy tentado de proponer que, adoptase la forma que adoptase, la instalación del grupo español en el preexistente poblado de Lambaré, luego rebautizado como Nuestra Señora de la Asunción, se parece mucho más a una capitulación que a una conquista. Muy probablemente su integración fue, en los hechos, como mercenarios contratados por los guaraníes como lo sugiere el documento de Irala que anteriormente citamos.

Si esa constatación resulta extraña es porque no se ha prestado la debida atención al rol determinante que cumplieron, en todo el proceso, tanto en la cuenca del Plata como en la costa del Brasil³, los europeos, náufragos, deportados y desertores que, previo al proceso conquistador, habían logrado sobrevivir insertos en las sociedades indígenas. Son los mismos que negocian hierro por prestaciones, que conocen las rutas y las tradiciones indígenas. Los que están casados con hijas de caciques y, por lo tanto, en condición de dependencia frente a estos.

Digamos, porque no podemos extendernos, que la expedición de Mendoza, que altaneramente había despreciado su participación, tuvo, ante la alternativa de perecer de inanición, que ir a buscarlos a la isla de Santa Catalina y que serán estos, parientes de los guaraníes de Lambaré (Asunción), los que propondrán el abandono de Buenos Aires y el refugio entre los suyos (ver Schmidel, 1903).

Será desde Asunción (Lambaré) que, 36 años después, los hijos mestizos de aquellos conquistadores y sus hermanos indios, ahora con nombres cristianos, recomenzarán, pero ahora en base a propuestas políticas de originadas en la nueva realidad mestiza, el proceso de conquista, imponiéndose sobre sus primos. Como referencia de este proceso señalemos que, de los 95 hombres que participan de la refundación de Buenos Aires, sólo 5 son nacidos en España (tampoco nadie se ha planteado como, allí donde fracasaron 1800 soldados veteranos de las guerras europeas, triunfaron 95 mestizos ¿no habría ningún relacionamiento con las poblaciones locales? ¿Por qué estas desisten de hostilizarlos luego de un primer enfrentamiento?

La conclusión es que, la llamada “conquista”, no logró imponerse sobre las estructuras indígenas y que, en consecuencia, lo que caracterizará a la “colonización” es la supervivencia de estas.

Debemos repasar entonces, muy rápidamente, sus principales características desde una perspectiva generalizadora, enfocándonos en sus razgos determinantes y sin entrar en detalles, tal como definiríamos a las sociedades actuales como “capitalistas”, como forma de sintetizar una enorme cantidad

de variables. En ese mismo sentido podemos definir a las sociedades indígenas sudatlánticas como “neolíticas”, con un escaso desarrollo de sus fuerzas productivas y formas simples de organización social.

Dentro de ese gran marco hay dos condiciones que, a mi juicio las caracterizan particularmente. Por un lado -si se me permite utilizar una expresión epistemológicamente incorrecta pues todas las sociedades humanas están sujetas a algún tipo de sistema- son esencialmente “asistemáticas”, mostrando una gran variabilidad, en su conjunto y al interior de cada parcialidad, en cuánto a sus recursos y grados de organización y; por el otro -aunque ambas características estén relacionadas- son “antiacumulativas”, prescindiendo, en casi la totalidad de los casos, de cualquier forma de acumulación del trabajo.

No hay tiempo para profundizar en estos conceptos pero señalo su directo relacionamiento con las singulares características de la economía colonial y con la relevante, para el caso que aquí tratamos, prescindencia en materia de organización política.

Finalmente, como corolario debemos preguntarnos

¿Qué cambia en esas conductas con la independencia?

¿Por qué la división territorial?

¿Por qué las guerras civiles?

¿Por qué no se produce una sublevación indígena?

¿Dónde estaban todas esas fuerzas centrífugas?

¿Por qué las desencadena la ausencia del control español?

Lo anterior no quiere decir que, aunque las tensiones sociales eran mínimas ya que sobraba campo y comida para todos, no hubieran permanentes enfrentamientos: indios vs. estancieros, contrabandista vs autoridades, españoles vs portugueses, indios contra indios, jesuitas contra indios, jesuitas contra estancieros, etc. Pese a ello cada uno encontraba su espacio y, todo parece indicar, que la débil superestructura española era suficiente para mantener un orden relativo. El hecho es que la capacidad represiva del imperio era mínima, en los hechos obedecían porque querían y mientras querían aunque también, muchas veces, los representantes del estado español lograban canalizar a la mayoría de los presentes contra el revoltoso. En otras palabras, eran todos revoltosos, pero el estado, normalmente, lograba combatirlos de a uno, ayudándose con los otros y, de ahí, el resultado de un orden aparente.

Lo notable es que esos enfrentamientos casi nunca revisten la forma de una competencia por opciones políticas como los que caracterizarán al proceso de independencia. Cuando desaparece la monarquía se pasó, casi instantáneamente al todos contra todos.

Mi tesis es que las poblaciones indígenas, durante el muy particular proceso de “conquista” que mencionamos, adhirieron, mayoritariamente, a una nueva tribu, la “española” elevando, a aquellos que se integraban a ella, del estatus quo permanente de la igualdad de fuerzas al de la supremacía. La facilidad de aceptar la propuesta viene de su guerrerismo y de su falta de sistema. ¿Porqué no adoptarlo si es mejor? Los que no se integraron a la nueva tribu “española” pueden ser sometidos pero ¿para qué someterlos si se carece de espíritu de acumulación? Si sólo nos interesan las mujeres, algún sirviente, yerba, y caballos.

El rasgo notable será que, en el plano simbólico dicha adscripción será, mal que bien, respetada. Eran súbditos del Rey, al cual nunca habían visto pero allí estaba y eso bastaba para legalizar la situación. Y, si bien esta nueva realidad integra a los indígenas en un proyecto político más amplio que los anteriores agrupamientos tribales, sus protagonistas no tienen una verdadera conciencia de este.

La caída del rey significó la desaparición de esa sutil legalidad y, a partir de allí, la única alternativa era reasumir la falta de sistema que los caracterizaba, compitiendo, todos contra todos, en función de las diferentes entelequias que se iban construyendo cada vez que había condiciones para ello.

Es a ese proceso que desemboca en la fragmentación política de la América Española que llamamos “independencia”.

¹No corresponde, dadas las características de este artículo, introducir la numerosísima bibliografía desarrollada sobre este tema, menciono, a título de ejemplo y por ser una obra producto del “bicentenario” a Palacios, 2009.

²Para un análisis en profundidad de la temática del proceso de conquista y colonización de la América sudatlántica véase nuestro ensayo “La Historia que nos Parió” (Lezama, 2008).

³Con la notable excepción de Bueno (1988).

Referencias

- Bueno, E. (1988) *Náufragos Traficantes e Degredados, As Primeiras Expedições Ao Brasil*. Coleção Terra Brasilis, Vol. II, Ed. Objetiva, Río de Janeiro.
- Documentos (1923) "Documentos Paulistas" *Separata Annaes do Museu Paulista, T. I*. Sao Paulo, Diario Oficial.
- Lezama, A (2008) *La Historia que nos Parió. Ensayo Sobre el Origen de la Idiosincrasia Rioplatense*. Linardi y Risso, Montevideo.
- Lozano, P (1873) 'Historia de la Conquista del Paraguay, río de la Plata y tucuman, tomo I' anotada por Andrés Lamas, En: A. Lamas (ed) *Biblioteca del Río de la Plata: Colección de Obras, Documentos y Noticias Ineditas o Poco Conocidas Para Servir a la Historia Física Política y Literaria del Río de la Plata* Imprenta Popular, Buenos Aires.
- Palacios, M (Ed) (2009) *Las independencias hispanoamericanas Interpretaciones 200 años después*. Grupo Editorial Norma, Bogotá.
- Schmidel, U. (1903) *Viaje Al Río de la Plata (1534-1554)* Notas Bibliográficas y Biográficas por Bartolomé Mitre; Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo, Cabaut y Cía, editores, Buenos Aires.
- Varnhagen, F.A. (1927) *Historia Geral do Brasil Antes da sua separação e independencia de Portugal* Tomo I. 3ª edição integral, Companhia Melhoramentos de Sao Paulo.

La representación del libertador y la independencia en *1810, la Revolución de Mayo vivida por los negros* (2008) de Washington Cucurto

Débora Rottenberg¹

Resumen:

En esta ponencia se analiza *1810, la Revolución de Mayo vivida por los negros* (2008) de Washington Cucurto. El estudio se centra en las representaciones de la figura del General San Martín y del concepto de independencia tomando como punto de partida la teoría de la novela histórica de Celia Fernández Prieto (1998). Se concluye que en la novela se representa la figura del libertador y el concepto de independencia mediante el empleo de estrategias narrativas tales como el anacronismo, la metaficción y la parodia estableciendo una relación ambigua con el género de la novela histórica desde la cual se cuestiona la historiografía nacional.

Palabras clave: *1810, la Revolución de Mayo vivida por los negros*, Washington Cucurto, novela histórica, General San Martín, independencia.

Washington Cucurto, seudónimo de Santiago Vega, nació en Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en 1973. Es conocido por ser uno de los fundadores de la editorial Eloísa Cartonera, que pide textos inéditos o la concesión de los derechos de textos editados a escritores como Rodolfo Fogwill, César Aira, Enrique Lihn o Ricardo Piglia para fotocopiarlos y hacerlos montar por un grupo de cartoneros, quienes también pintan a mano las cubiertas hechas de cartón, por lo cual reciben un sueldo.

Cucurto es autor de *Cosa de Negros* (2003), *Las aventuras del Sr. Maíz. El héroe atrapado entre dos mundos* (2005), la novela por entregas semanal *Hasta quitarle Panamá a los yanquis* (2005), *1810, la Revolución de Mayo vivida por los negros* (2008), en narrativa, y *Zelarayán* (1998) y *La máquina de hacer paraguayitos* (2005), en poesía, entre otras obras. Si bien dividimos su obra entre poesía y prosa, somos conscientes de que descrea de los géneros literarios y mantiene fronteras permeables entre ellos, sumándose a una ya larga tradición dentro de la literatura moderna (Prieto, 2008: 111).

Cucurto hace uso de un lenguaje transgresor, lleno de neologismos, algunos formados al modo de las lenguas germánicas como negrobarderío. Su obra, con una sintaxis cercana a lo oral, le valió no pocos comentarios negativos. Sin embargo, la crítica universitaria se ha interesado por ella no solo para discutir si tiene o no valor, sino también para entender sus mecanismos compositivos e intenciones (cf. Laddaga, 2006; Minelli, 2008; Montoya Juárez, 2008; Prieto, 2008; Sarlo, 2007).

En esta ponencia se analiza la novela *1810. La Revolución de Mayo vivida por los negros* con el objeto de estudiar su inserción en el género de la novela histórica y su cuestionamiento de la

¹ Débora Rottenberg, Universidad de Estocolmo, debora@isp.su.se, se doctoró en 2008 con una tesis titulada *Reescrituras de la identidad. La representación de indígenas e ingleses en la novela argentina de escenario fueguino*. Actualmente es profesora e investigadora en el Departamento de español y portugués de la Universidad de Estocolmo.

historiografía oficial, especialmente en lo que hace a la figura del General San Martín, del Ejército Argentino y de la Independencia.

1810. La Revolución de Mayo vivida por los negros puede incluirse dentro del género novela histórica. Como se puede apreciar, tanto el título como el subtítulo de la novela hacen referencia a la Historia por lo que son altamente denotativos y, como tales, según Fernández Prieto (1998:170), característicos de la novela histórica. Título y subtítulo contrastan, sin embargo, con otros elementos paratextuales (Genette, 1987) como la cubierta, ilustrada con un dibujo que tiene en primer plano la figura de un hombre, cuya cara es la del propio Washington Cucurto, vestido con una chaqueta que podría ser militar si no fuera porque es de color rosa y, en vez de charreteras, tiene plumas. Después de leer el libro, el lector no tiene dificultad en asociar esa imagen a la figura del protagonista, el General San Martín, que, como veremos, se distancia mucho del prócer que nos presentan la historiografía oficial (cf. Mitre, 1977 y Rojas 1978) y los libros escolares (cf. De Amézola, 2006 y Rodríguez, 2009). En la portada se observa también una mujer, con los senos al aire, cubierta con un sombrero y un lienzo, descalza y en la arena. Ambos están junto al agua, probablemente el Río de la Plata, ya que, a lo lejos, detrás de las figuras humanas, se puede apreciar el Cabildo de Buenos Aires. Asimismo, la contracubierta hace desvanecer los elementos denotativos del título asegurando que “1810 es un fantástico ejercicio de imaginación histórica”. Esto quiere decir que, atendiendo a los elementos peritextuales (Genette, 1987), vemos que la novela afirma y desmiente su posible inserción dentro del género histórico.

De todos modos, podemos afirmar que tiene todos los rasgos que, según Seymour Menton (1993: 42-46), son propios de la nueva novela histórica¹. Esta se caracteriza, según Fernández Prieto (1998), por dos claves constructivas que la confrontan con la novela histórica tradicional proponiendo un nuevo modelo genérico: la distorsión de los materiales históricos al incorporarlos a la diégesis, y la constitución de la metaficción en el eje formal y temático, dos aspectos muy presentes en 1810. La Revolución de Mayo vivida por los negros, como veremos a continuación.

La distorsión de los materiales históricos empieza por lo más elemental que es que el General San Martín no estaba en Buenos Aires en 1810, sino en Europa (Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación, s/f c); sigue con la mención de datos históricos falsos y sin demasiada importancia para la historia principal, como, por ejemplo, que una de las fundaciones de Buenos Aires la hizo Solís, en lugar de Pedro de Mendoza (Romero, 1984: 22-29), y termina con una representación de la Revolución de Mayo muy alejada de la que nos presenta la historiografía oficial (cf. Levene, 1941).

La deformación de lo histórico va acompañada de una confusión de las coordenadas geográficas. América y África son dos continentes separados que, por momentos, quedan amalgamados, como cuando se habla del “barrio africano Consti” (Cucurto, 2008: 27) en alusión a Constitución, uno de los barrios porteños que suele ser escenario de las novelas de Cucurto, o cuando se nombra el “paisaje fluvial

correntino africano” (Cucurto, 2008: 66). Además, se menciona el agua helada de la costa africana (Cucurto, 2008: 67) o los vagones de trenes que transportan negros desde el centro del África hasta las costas del mar Egeo (Cucurto, 2008: 64). Es decir que el lector tiene que dejar de lado su enciclopedia y suspender sus representaciones más elementales de la geografía.

La deformación de lo histórico se produce también mediante el uso del anacronismo, es decir la reescritura del pasado con mirada de hoy (Fernández Prieto, 1998: 191-192). En la novela se acude a la modernización lingüística, tanto en el caso del narrador como de los personajes, lo que produce una ruptura de las expectativas del lector que obedece a una intencionalidad paródica, irónica o satírica (Fernández Prieto, 1998: 194). Este anacronismo del lenguaje está acompañado por un anacronismo intertextual: citas de otros textos literarios e históricos y referencias a obras de arte que pertenecen a contextos posteriores al de la época evocada. En 1810. La Revolución de Mayo vivida por los negros hay numerosas relaciones intertextuales con, entre otras obras, *Pantaleón y las visitadoras* de Vargas Llosa (2006) -acá también el ejército se dedica al sexo, si bien de otra manera, y hay un militar que llora a su amada, que, coincidentemente, se llama Olga-, *Santa Evita* de Tomás Eloy Martínez (1995) -encontramos también escenas de necrofilia-, *“El Aleph”* de Jorge Luis Borges (1974), *“Casa Tomada”* de Julio Cortázar (2003) y la propia obra cucurtiana.

Volviendo a la deformación de lo histórico, podemos agregar que también se logra mediante la exhibición del carácter hipertextual de la novela (Fernández Prieto, 1998: 155), lo que pone en evidencia su condición de construcción textual y narrativa. En el prólogo, el narrador declara sus fuentes: un conjunto de cartas escritas en tinta china que encuentra en su casa. Después de hablar con su madre, se entera de que fueron escritas por su bisabuela, quien había sido amante de San Martín. Estas cartas pretenden darle valor histórico al relato al hacerlo provenir de una fuente supuestamente contemporánea a los sucesos.

En el mismo prólogo el narrador comenta que se apoyó en una carta de viajes y otros manuscritos, entre ellos uno de su bisabuelo, y aclara que lo que no entendió en ellos lo reescribió, no desde sus conocimientos de Historia sino desde la pura invención: “¡No puede ser todo medido en una novela histórica; cómo voy a saber lo que pasó hace doscientos años!” (Cucurto, 2008: 121). Es, entonces, a partir de la ignorancia y también de la incapacidad del discurso historiográfico para ofrecer una verdad fidedigna que el uso de la imaginación se justifica: “Siempre hay que retocar un poco todo, como lo han hecho los infames historiadores blancos para distorsionar la historia de este pueblo” (Cucurto, 2008: 12). Podemos observar que, como es característico de la nueva novela histórica (Fernández Prieto, 1998: 160-161), la de Cucurto cuestiona la ontología de los propios hechos históricos en tanto construcciones textuales concebidas desde determinados supuestos políticos e ideológicos, aquellos de la historiografía tradicional, que el narrador descalifica mediante la burla, al declarar que Halperin Donghi le parece más complicado que Proust (Cucurto, 2008: 9) y que el texto de Mitre (1977) es un “fiasco” (Cucurto, 2008:

123). Se puede observar que el narrador va más allá del cuestionamiento de la historiografía llegando a la parodia de la metaficción.

La novela se presenta como una historia alternativa a la contada por “los libros de historia escritos por la oligarquía blanca” (Cucurto, 2008: 85-86), que construyó un prócer funcional al poder europeo y no puede “aceptar el liderazgo de la negritud en nuestra historia” (Cucurto, 2008: 18), negritud que no le es ajena al narrador homodiegético, que lleva el nombre del autor empírico, en tanto dice pertenecer a la genealogía de San Martín por ser chozno del prócer y de una negra africana.

Ese San Martín, del que el narrador se dice heredero, dista mucho del prócer perfecto e incuestionado del que se ha ocupado muy extensamente la historiografía a partir de las obras fundacionales de Mitre (1977) y Rojas (1978), recreadas por los manuales escolares y base del imaginario histórico argentino, (cf. Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación, s/f b; De Amézola, 2006 y Rodríguez, 2009).

A partir de estos textos el nombre del General San Martín se asocia con las características que los mismos le atribuyen. Fernández Prieto señala que:

El nombre del personaje histórico incorporado al mundo ficcional genera unas expectativas en el lector diferentes a las que puede generar un personaje imaginario... El nombre propio pulsa resortes de la memoria, activa redes connotativas que integran la competencia cultural de los lectores” (Fernández Prieto, 1998: 182-183).

La trayectoria biográfica fundamental de un personaje histórico está trazada de antemano por lo que los lectores esperan verla confirmada, lo que generalmente no ocurre en la nueva novela histórica (Fernández Prieto, 149-165) y tampoco en el caso que nos ocupa, por lo cual no sorprende que el narrador, además de San Martín o General San Martín, llame al protagonista Martucho, Tincho o San Tincho.

Al principio de la novela, el protagonista es representante de la Corona, drogadicto y traficante de droga y de esclavos. Su principal característica es que ejerce una enorme atracción sexual sobre todos los que lo rodean, lo que le posibilita dedicarse al sexo de modo desenfrenado, no solamente con mujeres. En sueños se libera y declara: “-Soy el General San Martín... Libertador y puto. ¡Me gusta la pija! ¡Me gusta la garompa!” (Cucurto, 2008: 68). No obstante, también en la vigilia dice que le gustan los hombres (ver Cucurto, 2008: 157), característica que, a menudo, le es recordada por otros personajes:

[...] Olga Cucurto [La madre de su hijo] siempre le decía ‘milico y puto’. Sobre todo puto, porque al General lo que realmente le molestaba era que lo tildaran con el mote violento y represivo de milico (Cucurto, 2008: 72).

Recordemos con Giorgi (2004: 47) que el Estado-nación moderno se ha constituido tanto en su imaginación cultural como en sus políticas de género y sexualidad en torno a la heterosexualidad como modelo que encarna la vida de la Nación. En el caso argentino, una de las principales instituciones del Estado que

promovió tareas de regularización de la sexualidad fue justamente el Ejército. En Argentina, hasta 1995 en que se abolió el Servicio militar obligatorio, los futuros conscriptos tenían que pasar por una revisión médica que determinaba su “normalidad” y, por ende, su aptitud para la ciudadanía. Según la leyenda, las prácticas impropias quedaban registradas en el sello que se colocaba en tinta roja en los DNI (documento nacional de identidad). Desde su ficción, las letras ADF (ano dilatado por fricción) u OAD (orificio anal dilatado) decían una verdad: por un lado, que el universo militar le reservaba a los cuerpos y deseos disidentes un lugar de casi muerte social y, por otro, que la homosexualidad era un fantasma constitutivo de la vida militar.

Cuando el personaje del General San Martín de Cucurto dice “no concibo la idea de reclutar un solo soldado sin que primero pasemos la prueba de fuego, dormir juntos abrazados, penetrarnos mutuamente, enchastrar las sábanas de semen y saliva” (Cucurto, 2008: 100), se apropia de su cuerpo más allá de cualquier designio de normalización, da muestras de autonomía, de resistencia a los designios del Estado y del Ejército, que niega esta parte constitutiva de sí mismo, el componente homosexual, para promover una masculinidad hegemónica en términos de Connell (1995). En tanto San Martín es considerado el fundador del Ejército Argentino (cf. Ejército Argentino, 2010), la condición de homosexual del personaje cucurtiano constituye una burla a las tareas de regularización llevadas a cabo por el Ejército y, por extensión, a la institución que, según la historia oficial, protagonizó la Independencia (cf. Ejército Argentino, 2010).

En los libros escolares o en las páginas del Instituto Nacional Sanmartiniano (Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación, s/fa) se presenta al prócer como el padre de la patria, un progenitor sacrificado, preocupado por la formación moral de su hija, a quien le deja las famosas Máximas (Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación, s/fd). En la novela, *Merceditas*, lejos de ser la muchacha educada que se casaría con Mariano Balcarce, es una joven lujuriosa, desesperada por conseguir que su propio padre le haga perder la virginidad: “¡Padre puto, Dios de mi vida, ensartame de una buena vez! ¡Haceme mujer y dame un crío! ¡Soy virgen, rompeme hasta la oreja! ¡Que salga la verdad: te amo como hombre, papá!” (Cucurto, 2008: 152). Después de estos ruegos “El General se subió encima de su hija, desflorándola al instante de un garrotazo de pija” (Cucurto, 2008: 152), apartándose una vez más de la imagen oficial de padre abnegado (cf. Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación, s/fd).

Este cuestionamiento del General San Martín presente en la novela, se inscribe en un contexto en el que la imagen oficial del prócer nacional es puesta en duda a partir de diversos hechos: por un lado, la publicación de *Don José. La vida de San Martín* del historiador José Ignacio García Hamilton (2000) y de *El secreto de Yapeyú. El origen mestizo de San Martín* de Hugo Chumbita (2001), en las que se sostiene que la madre del Libertador era una india guaraní, y, por otro, la propuesta de realizar pruebas de ADN para establecer la verdad acerca de la filiación del correntino presentada por Chumbita, Herrera Vegas

y Ramón Santamarina ante la Comisión de Cultura del Senado, a la que se habrían opuesto los directivos del Instituto Sanmartiniano y de la Academia Nacional de la Historia (Chumbita, 2005: s/p).

También la novela cuestiona la condición de San Martín. En realidad, el verdadero héroe de la novela es Ernesto Cucurto, un mulato, hijo ilegítimo de San Martín y una africana, quien hace la revolución al mando de “un ejército mixtura, ensalada, mezclita, de hijos de la tierra y excluidos humanos; negros e indios...” (Cucurto, 2008: 193), subido a su caballo pinto, en contraste con el de su padre, que era blanco, detalle fundamental del cruce de los Andes según los manuales escolares (cf. Pigna, 2005). Su revolución es en contra de la Corona Española, pero, también, en contra de los miembros de la Primera Junta, a los que se califica de “comerciantes avariciosos” (Cucurto, 2008: 177), un grupo de burgueses adinerados que ocupó el Cabildo en lugar del pueblo.

Sin embargo, en la novela no se trata de una revolución exitosa; por el contrario, el narrador plantea que:

[...] esta es la historia de una revolución inexistente... Fue un arreglo para que nada cambie en este mirador de Europa, un pase de manos, una farsa teatral de los comerciantes de siempre para entretener y engañar al pueblo, que siguió tan hambreado como siempre (Cucurto, 2008: 123).

Por eso, el narrador pregunta de qué sirve San Martín si no nos ayuda a solucionar “nuestro horrendo presente de hambre y desesperanza” (Cucurto, 2008: 15).

El narrador, inmerso en la perspectiva del presente, explicita, mediante los ya mencionados anacronismos intertextuales y de lenguaje, que el momento de enunciación es el actual y el lugar de enunciación es “la gran capital del Sud, conocida por todos como Buenos Aires en tiempos actuales, locura de los turistas” (Cucurto, 2008: 71).

Las alusiones al momento de la enunciación en un sentido amplio, especialmente al período que va desde 1989, en que Menem asume la presidencia, hasta la crisis de 2001 son significativas. En muchos momentos se hacen afirmaciones acerca del momento del enunciado, la época de la Revolución de Mayo, que se refieren de manera bastante evidente al momento de la enunciación. Veamos la siguiente cita que hace referencia a la desregulación del mercado de trabajo y a la paridad entre el peso y el dólar, característicos del período menemista (cf. Damill y Frenkel, 2006):

Ya las condiciones de trabajo eran desastrosas. Aparecían los famosos trabajos chatarra de sobra, el peso bastardo valía tanto como el peso real de la Corona, aunque todo fuera una burbuja, una mentira de la Corona española para atraer comerciantes con plata y turistas europeos (Cucurto, 2008: 106).

Las alusiones no se limitan a la década del 90, sino que abarcan la crisis de 2001, en la que aparecieron cantidad de monedas alternativas, como los bonos Patacones o los Lecop (cf. Schvarzer y Finkelstein, 2003):

El español, bastante disgustado, al final de la jornada, ponía un par de pesos corrientes o bárbaros o bastardos en la mano del negro y le indicaba la puerta de salida.

El negro lo agarraba del cuello y lo levantaba en alzas.

—Ea, concha tu madre, ¿cuál hay? Pagame con pesos reales, o me viste cara de gil (Cucurto, 2008: 117).

El paralelo entre ambos momentos históricos se hace explícito en palabras del narrador: “Mayo de 1810 era el momento para hacer algo, como fue diciembre del 2001” (Cucurto, 2008: 135). En la novela se sostiene que ni en 1810 ni en 2001 tuvo lugar revolución alguna. A nuestro entender, este procedimiento de paralelismo entre diferentes épocas tiene la función de marcar una constante de la historia nacional, la dependencia, evidenciada al final de la novela por el narrador, quien, a propósito del discurso de los por él llamados historiadores blancos, se pregunta:

¡Qué iban a decir! ¿Qué la revolución de 1810 nunca existió, que sólo fue “un reacomodamiento institucional, una disputa de poderes comerciales, para establecer quién la tenía más grande y copaba la parada de ese puestito de diarios llamado Río de la Plata”? ¿Qué ya de entrada querían privatizar todo, porque decían que el Virreinato le daba pérdidas excepcionales a la Corona y la Reina no quería mantener vagos? ¡Y esto lo apoyó la Primera Junta, que decía que sin estar bajo el ala de un poder europeo, jamás Argentina sería un país libre! (Cucurto, 2008: 204).

Creemos que nuestro análisis permite concluir que la novela se vale de un lenguaje irreverente y de lo grotesco (Bajtín, 1995) para hacer una sátira del Ejército, de su fundador, de la Iglesia, de la Revolución y, en definitiva, de la sociedad argentina, que en ningún momento de su historia —y mucho menos en el momento de enunciación de la novela— conoció una verdadera independencia.

La novela de Cucurto establece una relación ambigua con el género de la novela histórica desde la cual cuestiona la historiografía nacional mediante el empleo de estrategias narrativas tales como el anacronismo, la metaficción y la parodia. Se suma, así, a una línea actual de la literatura argentina, en la que se pueden incluir otras novelas como *Fuegia* (Belgrano Rawson, 1999) e *Inglaterra, una fábula* (Brizuela, 1999).

¹ (1) La subordinación de la reproducción mimética a las ideas de imposibilidad del conocimiento de la verdad histórica o la realidad; (2) la distorsión consciente de la historia mediante omisiones, exageraciones y anacronismos; (3) la ficcionalización de personajes históricos; (4) la metaficción o los comentarios del narrador sobre el proceso de creación; (5) la intertextualidad y (6) el uso de los conceptos bajtinianos de lo dialógico, lo carnavalesco, la parodia y la heteroglosia (Seymour Menton, 1993: 42-46).

Bibliografía

Bibliografía primaria:

Cucurto, Washington (2008) 1810. *La Revolución de Mayo vivida por los negros*. Buenos Aires: Emecé.

Bibliografía secundaria:

Bajtín, Mijail (1995) *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza Universidad.

Belgrano Rawson, Eduardo (1999 [1991]) *Fuegia*. Buenos Aires: Seix Barral.

Borges, Jorge Luis (1974 [1949]) "El Aleph". *Obras Completas*. Buenos Aires: Emecé. 617-628.

Brizuela, Leopoldo (1999) *Inglaterra, una fábula*. Buenos Aires: Clarín Aguilar.

Chumbita, Hugo (2001) *El secreto de Yapeyú. El origen mestizo de San Martín*. Buenos Aires: Emecé.

Chumbita, Hugo (2005 [2001]) Prólogo y capítulo 1. *El secreto de Yapeyú. El origen mestizo de San Martín*. Documento PDF en: http://hugochumbita.com.ar/l_el_secreto.html. Consultado: 2010-10-11.

Connell, Raewyn (1995) *Masculinities*. Berkeley: University of California Press.

Cortázar, Julio (2003 [1951]) "Casa Tomada". *Obras completas. 1, Cuentos*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Damill, Mario y Roberto Frenkel (2006) El mercado de trabajo argentino en la globalización financiera. *Revista de la Cepal*, Nro. 88, 109-132.

De Amézola, Gonzalo (2006) Autoritarismo e historia escolar - Apuntes sobre el caso de Argentina. *Práxis Educativa*, Vol. 1, Nro. 1, 35-44.

Ejército Argentino (2010) *Año del Bicentenario del Ejército Argentino*. En: http://www.ejercito.mil.ar/bicentenario/bicentenario_del_ejercito/index.asp. Consultado: 2011-05-13

Fernández Prieto, Celia (1998) *Historia y novela: poética de la novela histórica*. Pamplona: Eunsa.

García Hamilton, José Ignacio (2000) *Don José. La vida de San Martín*. Buenos Aires: Sudamericana.

Genette, Gérard (1987) *Seuils*. Paris: Seuil.

Giorgi, Gabriel (2004) *Sueños de exterminio. Homosexualidad y representación en la literatura argentina contemporánea*. Rosario: Beatriz Viterbo.

Laddaga, Reinaldo (2006) Espectáculos de realidad. Ensayo sobre la narrativa latinoamericana de las últimas dos décadas. *Comunicação&política*, v.24, nº3. 159-178. Documento PDF en: www.cebela.org.br/imagens/Materia/3NCT01%20Reinaldo.pdf. Consultado: 2010-10-11.

- Levene, Ricardo (1941 [1936]) *Historia de la Nación Argentina: desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862: la Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente*. 2a ed. Buenos Aires: El Ateneo.
- Martínez, Tomás Eloy (1995) *Santa Evita*. Buenos Aires: Planeta.
- Menton, Seymour (1993) *La nueva novela histórica de la América Latina: 1979-1992*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Minelli, María Alejandra (2008) Localizaciones literarias en tiempos globalizados. *XI Congresso Internacional da ABRALIC. Tessituras, Interações, Convergências*. 13 a 17 de julio de 2008, USP, São Paulo, Brasil. Documento PDF en:
www.abralic.org.br/anais/cong2008/AnaisOnline/.../MARIA_MINELLI.pdf. Consultado: 2010-10-11.
- Mitre, Bartolomé (1977 [1887]) *Historia de San Martín y la emancipación sudamericana*. Buenos Aires: Eudeba.
- Montoya Juárez, Jesús (2008) *Realismos del simulacro: Imagen, medios y tecnología en la narrativa del Río de la Plata*. Granada: Universidad de Granada.
- Pigna, Felipe (2005) *Los mitos de la Historia Argentina 2. De San Martín a "El granero del mundo"*. Buenos Aires: Planeta.
- Prieto, Julio (2008) Realismo, cumbia y el gozo de las bajas palabras: en torno a la poesía de Wáshington Cucurto. *Letral*, Número 1, 109-127.
- Rodríguez, Laura (2009) La Historia que debía enseñarse durante la última dictadura militar en Argentina (1976- 1983). *Antíteses*, vol. 2, n. 3, 227-256.
- Rojas, Ricardo (1978 [1933]) *El Santo de la Espada*. 2da edición. Buenos Aires: Eudeba.
- Romero, José Luis (1984 [1978]) *Breve historia de la Argentina*. Buenos Aires: Huemul.
- Sarlo, Beatriz (2007) La novela después de la historia. Sujetos y tecnologías. *Escritos sobre literatura argentina*. Buenos Aires. Siglo veintiuno editores. 471-482.
- Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación (s/fa) *Instituto Nacional Sanmartiniano*. En: <http://www.sanmartiniano.gov.ar/>. Consultado: 2010-10-24.
- Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación (s/fb) *Instituto Nacional Sanmartiniano. Bibliografía Básica Sanmartiniana*. En: <http://www.sanmartiniano.gov.ar/bibliografia/bibliografiabasica.php>. Consultado: 2010-10-24.
- Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación (s/fc) *Instituto Nacional Sanmartiniano. Bibliografía Básica Sanmartiniana. Su regreso a la patria*. En: <http://www.sanmartiniano.gov.ar/textos/parte1/texto011.php>. Consultado: 2011-05-03.
- Secretaría de Cultura. Presidencia de la Nación (s/fd) *Instituto Nacional Sanmartiniano. Su hija: Mercedes*. En: <http://www.sanmartiniano.gov.ar/textos/parte1/texto015.php>. Consultado: 2011-05-03

Schvarzer, Jorge y Hernán Finkelstein (2003) Análisis - Bonos, cuasi monedas y política Económica. *Revista Realidad Económica*. núm. 193. En:
<http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/iade/RealEcon/193-3.pdf>. Consultado: 2011-0513.

Vargas Llosa, Mario (2006 [1973]) *Pantaleón y las visitadoras*. Madrid: Punto de Lectura.

O Barão das Baleias e o Alferes das Gaivotas: a desmistificação da retórica independentista em *Viva o Povo Brasileiro* de João Ubaldo Ribeiro

Mauro Cavaliere¹

Keywords: *Viva o povo brasileiro*, João Ubaldo Ribeiro, romance histórico, ficção histórica, independência do Brasil, representações romanescas da História, pós-modernismo, Romantismo brasileiro.

Introdução

Viva o povo brasileiro, publicado em 1984, consagra definitivamente um autor que já havia ganhado o Prémio Jabuti em 1972, aos 31 anos. Com *Viva o povo brasileiro*, João Ubaldo Ribeiro conquista de novo o Jabuti e torna-se um dos nomes mais celebrados da literatura latino-americana participando, por exemplo, ao lado de García Márquez e Jorge Luis Borges, numa série de nove filmes produzidos pela televisão estatal canadiana sobre a literatura na América Latina¹.

A partir da sua publicação, a literatura crítica sobre o romance foi crescendo cada vez mais e parece que o interesse não diminuiu, apesar dos 26 anos passados sobre a data da primeira edição. Uma das especialistas que, no âmbito crítico, se distinguiu nos últimos anos foi Eneida Leal da Cunha (2007), cuja interpretação do romance, com a qual concordo, será completada por mim com algumas considerações sobre as personagens que dominam os primeiros capítulos, por serem estas as que agem em 1822, isto é, no ano da independência, tema deste colóquio.

Sem entrar em conflito com uma linha interpretativa estabelecida que confia à estrutura bipolar do romance (classe dominante, proprietários vs. escravos, trabalhadores) o cotejo entre uma história oficial do Brasil e a sua rescrita do ponto de vista dos setores marginais da sociedade,² Cunha classifica o romance em questão como histórico, destacando como a versão ubaldiana da história nacional se situa num projeto por ela chamado de "pedagogia da dignidade" (Cunha, 2007: 11), um projeto "movido por uma força, ao que tudo indica, mais ética do que política" (10), um projeto que tem em vista proporcionar uma história do Brasil que, embora ficcional, não seria menos fictícia da que se origina na tradição oitocentista. Por outro lado, a autora já havia anteriormente identificado o romance de João Ubaldo Ribeiro como a representação de um imaginário do colonizado oposto ao imaginário do colonizador (Cunha 2006), dominando este último não apenas na literatura colonial mas também "em pleno empreendimento nacionalista dos

¹ Mauro Cavaliere, Stockholm University, mauro@isp.su.se, é leitor de literatura de língua portuguesa no Dep.to de Espanhol, Português e Estudos Latino-Americanos da Universidade de Estocolmo. Para mais informações: www.ispla.su.se

intelectuais brasileiros oitocentistas" (Leite, 2006). É justamente a apresentação de tópicos, caracteres e dinâmicas actanciais da geração romântica brasileira focalizados de outro ponto de vista que se torna um dos traços mais significativos de *Viva o povo brasileiro*.

Descrição estrutural e análise das personagens

O romance é muito extenso, tanto no volume (quase 700 páginas) como no período histórico coberto pela ação (1647-1977). Mesmo assim, dos 49 episódios de que se compõe³, 44 colocam a ação no século XIX. O ano a que se dedica mais espaço é o de 1827, coincidindo este ano com o da fundação da *Irmandade de Povo Brasileiro*. Ao ano de 1822 dedicam-se dois episódios, que entretanto são os da abertura do romance. Em geral, no romance domina um narrador heterodiegético e uma focalização interna variável.

a) A primeira personagem a aparecer é o Alferes José Francisco Brandão Galvão no momento em que é atingido pelos projéteis da marinha portuguesa a entrar na baía de Todos os Santos.

Os acontecimentos da primeira página do romance parecem contados por um narrador presente na cena:

Contudo, nunca foi bem estabelecida a primeira encarnação do Alferes José Francisco Brandão Galvão *agora em pé* na brisa da Ponta das Baleias, pouco antes de receber contra o peito e a cabeça as bolinhas de pedra ou ferro disparadas pelas bombardetas portuguesas que *daqui a pouco chegarão* com o mar (VPB, 15, itálico meu).

Os acontecimentos são focalizados, do ponto de vista temporal ("agora em pé"), pouco antes do falecimento do jovem ("daqui a pouco..."). No entanto, já poucas linhas mais abaixo, a perspectiva temporal situa-se num futuro mais distante, ainda que indefinido⁴, pois a descrição passa a ser efetuada como se o narrador estivesse a observar um quadro que celebra a única vítima daquela batalha transformando o Alferes, para as gerações vindouras, num herói da independência nacional. Neste quadro, José Francisco Brandão Galvão está a arengar as gaivotas "já mortalmente atingido, erguendo-se com um olho a escorrer pela barba abaixo" (VPB, 16). A verosimilhança desta versão dos acontecimentos, todavia, é questionada pouco depois pelo próprio narrador heterodiegético, o qual julga improvável que as palavras do jovem "se ouçam nem de mais perto, nem se vejam seus lábios movendo-se, nem se enxergue em seu rosto mais que a expressão perplexa de quem morre *sem saber*" (VPB, 16 itálico meu).

É significativa esta afirmação acerca da inconsciência com que algumas personagens participam de um processo histórico de grande relevância. O Alferes, com efeito, não pode saber que está a morrer pela independência do Brasil porque é um rapaz de 17 anos cujo grau militar é apenas

uma alcunha que lhe foi atribuída por vestir um gibão doado pela viúva de um anspeçada. Brandão Galvão também não parece muito informado sobre o processo emancipador, pois as suas intervenções nas reuniões políticas efetuadas na botica limitam-se apenas a umas poucas palavras resmungadas, "Gonçalves Ledo, traidor covarde" (VPB, 17), isto é, insultando quem na época era o verdadeiro líder genuinamente independentista (Costa & Mello, 1992: 113).

Já podemos contar com uma dupla versão do acontecimento histórico: a primeira "em direto", aliás à maneira do Fernão Lopes do "Ora esguardai", e a segunda referida a partir daquilo que já é uma representação do acontecimento, o quadro, versão que é pontualmente questionada pelo narrador. Acrescente-se ainda que o incipit é constituído pela adversativa "contudo" que, como já foi sagazmente observado, "prepara o leitor para ter sempre em mente a existência de uma outra coisa, um texto precedente com o qual o texto em presença coexiste" (Cunha, 2007: 8), ou seja, um discurso histórico oficial repleto de retórica. Em suma, as primeiras duas páginas contêm in nuce uma das oposições que caracterizam todo o romance, colocando-o, deste ponto de vista pelo menos, numa tradição romanesca que remonta à década de 1930.

b) A segunda personagem é Perilo Ambrósio Góes Farinha que, acompanhado por dois escravos, espera à devida distância o final da batalha de Pirajá (8/11/1822), aguardando a vitória do Exército Pacificador de Labatut. Quando tem a certeza da vitória brasileira, Perilo Ambrósio esfaqueia mortalmente Inocêncio, o mais velho dos dois escravos que o acompanham, e, depois de se ter manchado com o sangue dele, finge-se ferido perante um oficial, ganhando assim a certidão de herói da pátria.

Na verdade, o patriotismo brasileiro do português Perilo Ambrósio tem raízes num conflito familiar que fez com que o pai o afastasse de casa e, pertencendo à família ao partido português, o homem espera que a confiscação dos bens dos derrotados lhe permita tornar-se dono de todo o património familiar (VPB, 30).

Vale a pena, no entanto, aprofundar melhor o motivo do conflito familiar de Perilo Ambrósio. Como foi destacado por Nuto (2002: 2-3), esta personagem é caracterizada, hiperbolicamente, por apetites insaciáveis, avultando especialmente a satíriase e a voracidade, estando a segunda na origem do conflito familiar. Já na primeira cena em que aparece, antes que o leitor tome conhecimento do seu nome, Perilo Ambrósio "está comendo um pão de milho meio seco e dando dentadas enormes num pedaço de chouriço assado" (VPB, 27). Aprendemos logo a seguir que ele "sempre fora assim", isto é voraz, "desde pequeno, muito sensível a decepções relativas a comida [sic]" e que "o pai ameaçara pela décima ou trigésima vez expulsá-lo da vila e da fazenda, ao vê-lo atacar uma das irmãs com um chuço de assar porque ela se apossara primeiro de um pedaço de

carne distante mas cobiçado" (27). A expulsão, todavia, tem lugar alguns anos após o episódio acima referido (VPB, 28).⁵

Perilo Ambrósio com a sua avidez e obesidade é um dos principais elementos grotescos do romance, provavelmente o principal, visto que "apresenta uma das mais importantes características do grotesco: a hipérbole das partes do corpo e dos atos que se relacionam com o baixo corporal [...]" e este grotesco "limita-se a um valor plenamente denegridor, realizando uma de suas mais antigas funções: a satirização" (Nuto, 2002: 3).

Sem dúvida, a personagem mais aviltada é Perilo Ambrósio, ao passo que a sua família, mesmo tendo uma posição marginal – poucas linhas –, não é caracterizada tão negativamente como ele. Julgamos significativo este dado porque opinamos que o domínio colonial português não é um tópico privilegiado pelo romance e, por isso, as críticas a este, mesmo sendo detetáveis, não avultam. Por outras palavras, o que interessa ao autor não é o anti-lusitanismo, mas a crítica a um discurso histórico romântico gerado já após a independência, não sendo, portanto, casual a ironia sobre a retórica nacionalista. Com efeito, é uma certa lusofobia radical, como atitude típica dos românticos brasileiros, a ser o alvo da sátira de João Ubaldo Ribeiro, como se pode apreciar na descrição do ataque em que morreu o Alferes:

Durante muito tempo depois desse ataque, mesmo séculos depois, as pessoas se persignariam ao lembrar o Dona Maria da Glória transfigurado num monstro marinho de fogo e fumaça [...] os portugueses praticaram tamanhas atrocidades que livros de versos foram escritos sobre elas e o ódio dos muitos ofendidos ainda hoje não se aplacou de todo nos corações de seus descendentes [...] e tantos sacrilégios se cometeram que, não já estivesse Deus do lado brasileiro ... (VPB, 20-21, *itálico meu*)

A desproporção entre um ódio atávico e indelével e a distância cronológica apontada pelo deíctico "hoje", para não falar no posicionamento político-militar divino (de camoniana memória), também se inscrevem num discurso crítico dominado pelas figuras do grotesco e o hiperbólico.

Implicações simbólicas

O facto de satirizar a retórica nacionalista, que permanece o alvo das críticas, não retira um posicionamento autoral totalmente desprovido de simpatias para com o movimento independentista, o que é aliás detetável se atentarmos em certas conotações implicadas pelos epítetos das duas personagens principais dos primeiros episódios do romance. Como já foi referido acima, o quadro que glorifica o Alferes representa-o no ato de perorar às gaivotas (VPB, 16) e, por isso, a imagem do Alferes fica associada a uma ave que convencionalmente simboliza a liberdade. Quanto ao epíteto de Perilo Ambrósio, convém citar a passagem em que se explica de que forma e por que razão ele adota este título depois da independência:

Pirapuama queria dizer baleia, na língua dos Bugres. Isto não se pôde confirmar com a certeza que ele desejara, porque os índios praticamente não existiam mais e os poucos que havia ou se escondiam nos cafundós das matas ou passavam o tempo furtando e mendigando para beber, cair pelas calçadas e exhibir as doenças feias que sua natureza lhes trazia. Mas todos no Recôncavo e fora dele sabiam que pirapuama era baleia e, se não fosse, seria, pois afinal estava ali o Barão das Baleias, aquele que, na esteira de incontáveis sofrimentos e tribulações, lutando pela pátria, enfrentando o ódio e incompreensão, obrigado a combater a própria família, era hoje o maior entre os senhores da pesca dos grandes bichos marinhos que todo mês de Junho vinham galhardear os corpanzís no meio das ondas verdes da baía de Todos os Santos. Pirapuama, nome que afirmava a singularidade nacional, que proclamava orgulhoso sua origem austral, atada àquelas terras e a seus habitantes originais, os nobres selvagens de antanho (VPB, 37-8, *itálicos meus*).

A partir destes dados é bastante evidente que os epítetos acabam por produzir uma dicotomia baseada na oposição do peso, do ónus, por um lado, e, pelo outro, a leveza onde a baleia simbolizaria o lastro do domínio colonial e/ou o gravame da opressão de classe/etnia e a gaivota, a libertação/liberdade. Além disso, vale a pena destacar um elemento não destituído de certa densidade simbólica: o dia do falecimento do Alferes é o 10 de Junho, dia de Portugal, dia da morte de Camões, o vate da expansão colonial portuguesa, justamente a fase histórica que, com a independência do Brasil, também começa o seu declínio.

Todavia, no texto destaca-se que não há certezas quanto ao significado da palavra “pirapuama”. Se não há grandes dúvidas sobre o significado da primeira palavra que compõe a aglutinação (“pira” significa “peixe” em várias línguas do grupo tupi-guarani), já é mais problemática a atribuição de um significado à segunda. No entanto, como o próprio texto nos convida a não sermos muito rigorosos quanto às etimologias, podemos sugerir que se trata de uma brincadeira baseada na assonância entre o epíteto e o afrodisíaco conhecido no Brasil como Muira Puama (onde a primeira palavra significaria “pau” e a segunda “poderoso”)⁶. Estabelecida esta associação, são legitimados vários percursos significantes, dos que levam a vislumbrar uma sátira do luso-tropicalismo, aos que levam às mesmas conclusões do protagonista – sendo sem dúvida a baleia um “peixe” poderoso.

A falsificação da História

No entanto, o que deve ser absolutamente destacado como um dos elementos mais importantes do ingresso na cena de Perilo Ambrósio, são os seus juízos sobre o processo histórico que está a decorrer, o que o coloca numa posição antitética em relação ao Alferes, pois Perilo Ambrósio, ao contrário de José Francisco, está extremamente consciente do valor histórico dos acontecimentos militares e políticos *in fieri*, ao ponto de tirar proveito disso, como já foi indicado. Mas não se trata tão-só de se mostrar informado sobre as implicações dos processos históricos, como também de

mostrar cinicamente um conhecimento – talvez um pouco anacrônico, ou melhor, autoral, diga-se de passagem – sobre a essência (textual) da História. Com efeito, Perilo Ambrósio, depois de ter constatado a derrota das forças portuguesas e antes de se apresentar ao tenente brasileiro, ao avistar alguns soldados do Exército Pacificador, conversa com Feliciano, o jovem escravo poupado, e declara-lhe a sua intenção de contar aos oficiais "um par de histórias, *que é de mentiras e patranhas que se faz a narração de guerra*" (VPB, 31, itálico meu). A história, no seu entender – mas, no fundo, o do autor-, não seria outra coisa que falsificação, relato pomposo e retórico dos vencedores. Finalmente, vale a pena acrescentar um comentário à citação anterior, destacando ainda mais a concepção suspeitosamente moderna da História por parte da personagem. Perilo Ambrósio, confessa não saber ao certo o que significa “pirapuama”, todavia, como é lugar-comum, mesmo que infundadamente, que *pirapuama* signifique baleia, são precisas ulteriores averiguações pois "se assim não fosse, seria".

Concluindo, já nos primeiros episódios do romance assistimos a duas falsificações - a histórica e a filológica - dado que o português renegado, Perilo Ambrósio, se metamorfoseia, fraudulentamente, num herói austral, isto é, num dos pais da nova nação, incorporando no seu nome, de uma maneira superficial e interesseira, uma palavra tupi cujo verdadeiro significado já não pode nem quer verificar, mas isto não tem importância, porque o gesto de escrever a História se impõe além de todas as legítimas dúvidas filológicas e equivale a fazer História⁷, como aliás é apontado claramente na epígrafe do romance: “O segredo da Verdade é o seguinte: não existem fatos, só existem histórias”.

É uma passagem crucial do romance e altamente representativa do romantismo como ideologia oficial do Brasil imperial que procura mitos fundacionais num indianismo sem índios ("já não existiam ou se escondiam" e são nobres só se distantes no tempo, agora são apenas decadentes, mendigos e bêbados⁸), adotando alguns duvidosos vestígios da sua cultura como enfeite e hipócrita disfarce de europeus recém-convertidos.

Pode-se afirmar, finalmente, que João Ubaldo Ribeiro encontra uma maneira original de estabelecer o elo entre a concepção romântica da História, transformada num dos motivos do romance, e a autoral que, mesmo se inserida sub-repticiamente no discurso de algumas personagens, denuncia uma matriz claramente pós-moderna⁹.

¹http://www.releituras.com/joaoubaldo_bio.asp

²Cunha classificara *Viva o povo brasileiro* como romance histórico também num livro publicado pouco antes do artigo citado acima (vd. Cunha, 2006). É escusado dizer que o autor rejeitara esta classificação já na época da publicação do romance: “A insistência de João Ubaldo Ribeiro em afirmar, mesmo antes do lançamento, que *Viva o povo brasileiro* <não é um romance histórico> parece vã diante da quantidade de episódios consagrados da história brasileira e de procedimentos ou recursos da historiografia que perpassam o romance” (Cunha: 2007: 1). Tratava-se de um posicionamento praticamente unânime por parte dos escritores, sobretudo na década de 1980. Sobre tais atitudes “denegativas” autorais (Genette, 1987: 210) no romance histórico, vejam-se Fernández Prieto (1998: 169-174) e Cavaliere (2002: 25-26; 147-152).

³Mais exatamente, o romance está dividido em 20 capítulos e 49 episódios. Para realçar a distribuição das diferentes épocas históricas no texto, parece-nos mais eficaz a subdivisão mais analítica que é possível detetar.

⁴Trata-se do quadro “O Alferes Brandão Galvão perora às gaiotas”, uma folhinha indica a data do evento bélico (o 10 de Junho de 1822), sem que se defina em que época o quadro é observado, quer que seja o presente do autor quer uma época mais próxima do mundo diegético, parece evidente que está situada alguns anos após o acontecimento representado” (Vd. *VPB*: 15).

⁵O excesso de comida tem inevitáveis efeitos na conformação física de Perilo Ambrósio, o que é sugerido logo a seguir no episódio em que ele sequer é capaz de se levantar sem a ajuda do escravo. Além disso, nesta mesma página sugere-se que o senhor possa até ser o pai do escravo: “-Acode-me cá! – disse ao escravo, que lhe estendeu a mão para que se levantasse, o que fez penosamente, a barriga decidida a permanecer no chão, enquanto ele arfava com os joelhos dobrados em grande esforço. – Que tens, não mais podes com peso? Não saíste à tua mãe então, que muitas vezes a fodi deitando-lhe em cima todas estas arrobas e não me recordo que houvesse ficado amassada” (*VPB*, 29).

⁶http://altmedicine.about.com/od/herbsupplementguide/a/muira_palma.htm

⁷A este propósito vale a pena citar um trecho tirado de um romance português publicado na década de 1990, cuja intriga não descreve um processo em que a falsificação consiste numa reconstrução histórica tendenciosa mas, pelo contrário, sugere a hipótese que a falsificação de um documento possa ter mudado o curso da História (nomeadamente a designação de Sebastião José de Carvalho e Melo como Primeiro Ministro): “Se acaso Pombal falsificou o testamento de D. Luís da Cunha, meu Deus, será esse o mais irrisório dos seus crimes! Sempre o Poder pretenderá retocar a História e sempre a História, velha prostituta, se deixará de bom grado enfeitar pelo poder e pelas convicções do momento” (Mendes, 1995: 118).

⁸Também nesta frase pode detectar-se uma referência irónica à representação romântica do indígena, na nota autoral n.º 9 de *O Guarani* lê-se o seguinte: “O tipo que descrevemos é inteiramente copiado das observações que se encontram em todos os cronistas [...] Neste ponto preferi guiar-me por Gabriel Soares de Sousa, que escreveu em 1580, e que nesse tempo devia conhecer a raça indígena em todo o seu vigor, e não degenerada, como se tornou depois.” (Alencar, [1857]: 19-20).

⁹Quanto à expressão de uma visão pós-moderna da história e da sua atualização no romance, vejam-se entre outros, o clássico de Hutcheon (1988), Menton (1993), Fernández Prieto (1998), Foukkema (1991), Costa (1989).

- Alencar, José de (s/d [1857]), *O Guarani*. Lisboa: Europa-América.
- Cavaliere, Mauro (2002) *As Coordenadas da Viagem no Tempo*. Stockholm: Stockholms universitet.
- Costa, Horácio (1989) "Sobre a Pós-Modernidade em Portugal: Saramago revisita Pessoa"- In *Colóquio-Letras*, 109: 41-47.
- Costa, L. C. A. & Mello, L. I. A. (1992) *História do Brasil*. São Paulo: Scipione.
- Cunha, Eneida Leal da (2006) *Estampas do imaginário: literatura, história e identidade cultural*. Belo Horizonte: UFMG.
- Cunha, Eneida Leal da (2007) "Viva o povo brasileiro: História e imaginário". In *Portuguese Cultural Studies*, 1: 1-13. <http://www2.let.uu.nl/solis/psc/p/volumeone.htm> (último acesso 20/04/2011)
- David, Débora Leite (2006) "Estampas do imaginário: literatura, história e identidade cultural de Eneida Leal da Cunha". In *Via Atlântica*, 9: 243-247.
- Fernández Prieto, Celia (1998) *História y novela: Poética de la Novela Histórica*. Pamplona: EUNSA.
- Fokkema, Douwe (1991) "How to Decide Whether *Memorial do Convento* by José Saramago is or is not a Postmodernist Novel?". In *Dedalus: Revista Portuguesa de Literatura Comparada*, 1: 293-302.
- Genette, Gérard (1987) *Seuils*. Paris: Seuil.
- Hutcheon, Linda (1988) *A poetics of postmodernism: history, theory, fiction*. New York/London: Routledge.
- Mendes, L. F. de Castro (1995) *Correspondência Secreta*. Lisboa: Quetzal.
- Menton, Seymour (1993) *La Nueva Novela Histórica de la América Latina: 1979-1992*. México: FCE.
- Nuto, J. V. Cavalcanti (2002) "Grotresco e Paródia em *Viva o povo brasileiro*". In *Revista Brasil de Literatura (s/n)*. <http://lfilipe.tripod.com/Indice2.html> (último acesso 20/04/2011)
- Ribeiro, João Ubaldo (2005 [1984]) *Viva o povo brasileiro* (abreviado em VPB). Rio de Janeiro: Nova Fronteira.